



SÍNTESIS INFORMATIVA

23-Abril-2026



Alza de fertilizantes golpea al campo



LIDERES. A pesar de no haber conseguido los tres puntos en su visita a Aguascalientes, Chivas llegará a la última jornada dependiendo de sí mismo para terminar la fase regular del torneo en la cima general. De cara a la Fecha 17, el Rebaño supera por dos puntos a los Pumas, único equipo que le puede arrebatarse el primer puesto.

Chivas firma récord en puntos y se aferra al liderato del Clausura 2026

Anoche, en el Estadio Victoria, no se consumaron los gritos de gol que la afición esperaba, pero un capítulo que quedará grabado en los libros de la historia del Club Deportivo Guadalajara. En el cierre de la Jornada 16 del Clausura 2026, el empate 0-0 entre Necaxa y Chivas resultó ser un marcador engañoso frente a la magnitud de lo que el Rebaño Sagrado consiguió en términos estadísticos.

Lo importante para Chivas en esta jornada no es el punto obtenido, sino el récord logrado. Al alcanzar las 35 unidades, este equipo ha superado su techo histórico en la era de los torneos cortos. El equipo rompió la barrera de los 34 puntos, que se mantuvo como un muro infranqueable durante casi tres décadas, superando las marcas impuestas en el Verano 1997 e Invierno 1998 con Ricardo Ferretti, en el Clausura 2004 con Hans Westerhof y, más recientemente, en el Clausura 2023 bajo el mando de Veljko Paunovic.

En esos cuatro torneos con esa cuota, el Rebaño alcanzó la final. Y ganó la de 1997, perdiendo las otras tres.

El liderato general aún no está sentenciado. Con 35 puntos, el Guadalajara se mantiene en la cima, pero siente el aliento de los Pumas de la UNAM, que con 33 unidades acechan la posición de honor a falta de una fecha. La definición del primer lugar se trasladará al Estadio Akron el próximo fin de semana, cuando Chivas reciba a los Xolos de Tijuana con la obligación de sumar para asegurar la ventaja de localía en toda la Liguilla.

En Aguascalientes, Chivas fue dueño del guion, pero no del desenlace. El guardameta de los Rayos, Ezequiel Unsain, se vistió de héroe al frustrar tres ocasiones claras de gol. La desesperación rojiblanca aumentó cuando el



OSCAR WHALLEY. Tras una espera de casi tres años, el portero hispano-mexicano hizo su debut en Liga MX con el Guadalajara. Sobre el final ante Necaxa, respondió con una atajada que preservó el empate.

juvenil Hugo Camberos falló una oportunidad increíble frente al marco en los minutos finales. A esto se sumó la polémica arbitral: el silbante Alberto Vizcarra fue blanco de críticas al no señalar dos jugadas que parecían penales claros a favor del Guadalajara, condicionando el rumbo del encuentro.

En la lucha individual, Armando "Hormiga" González vivió una jornada gris. Al no marcar, cedió el liderato de goleador a Joao Pedro, de San Luis, quien llegó a 13 tantos, dejando al canterano tapatío con 12. La de-

finición por el título del máximo rompedor llegará al último suspiro de la temporada regular.

El empate pudo ser una tragedia, de no ser por Oscar Whalley. En su debut en la Liga, el arquero evitó la derrota en los instantes finales con una atajada monumental, permitiendo que Chivas regrese a casa con el récord de puntos bajo el brazo y el destino del liderato aún en sus manos.

Ante las guerras acumuladas, expertos alertan porque México enfrentará una menor producción y alzas inevitables en los precios de alimentos básicos

El encarecimiento de los fertilizantes, especialmente de la urea, mantiene bajo fuerte presión a los productores agrícolas, industriales y, en consecuencia, a los consumidores, ante el riesgo de un alza en los precios de los alimentos básicos.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, entre enero de 2025 y marzo de 2026, los precios de los fertilizantes en México registraron incrementos de hasta 57 por ciento.

El encarecimiento elevó los costos de producción en el campo. Edgar Ortiz, presidente de "Amigos por el Campo", advirtió un escenario crítico: "Traemos un impacto muy fuerte... los costos por hectárea rondan los 65 mil pesos. Estamos perdiendo dinero".

Los fertilizantes, esenciales para aportar nutrientes como nitrógeno, fósforo y potasio, son clave para garantizar los rendimientos agrícolas. Existen distintos tipos: los nitrogenados (como la urea), los fosfatados, los potásicos y los orgánicos. Cada uno cumple funciones específicas según el cultivo y las condiciones del suelo. Sin embargo, su encarecimiento está poniendo en riesgo la producción de alimentos, en una cadena que comienza en el campo y termina impactando directamente en el bolsillo de los consumidores.

A este panorama se suman aumentos en otros insumos clave, como el diésel, lo que agrava la falta de rentabilidad. La consecuencia directa es una reducción en la capacidad de siembra y, en casos extremos, el abandono de las tierras.

El impacto va más allá del campo. La industria de alimentos balanceados también enfrenta presiones: sus costos subieron 10% por el alza en energéticos, fletes, envases y derivados del petróleo. "Se elevaron los costos de las resinas y otros insumos... todo está ligado al petróleo y se ha disparado".

Estos incrementos se trasladan a los productores pecuarios, quienes dependen de estos insumos para alimentar ganado, aves y cerdos. A su vez, este encarecimiento impacta en los precios finales de productos como carne, huevo y leche.

El problema se agrava por la caída de los precios internacionales de los granos. Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, advirtió que los bajos precios y altos costos desincentivan la producción: "Hay sobreoferta mundial que ha hecho caer los precios del maíz, sorgo y soya, volviéndolos poco rentables. Con estos niveles, no habrá financiamiento y muchas hectáreas podrían quedar sin cultivar".

El especialista alertó que esta situación puede derivar en un efecto contrario en el mediano plazo: menor producción y, por ende, un repunte en los precios de los alimentos. "Muchos productores van a dejar de sembrar o reducirán su superficie. Al bajar la oferta, inevitablemente subirán los precios de algunos productos básicos".

A este contexto se suman factores internacionales, como los conflictos geopolíticos y el encarecimiento del gas natural, que han elevado los costos globales. Antes de las recientes tensiones en Medio Oriente, los fertilizantes ya acumulaban incrementos.

Como recomendaciones, Anaya Castellanos consideró necesario reactivar las políticas públicas de los Gobiernos federal y estatales que brinden certidumbre al campo, como los esquemas de ingreso objetivo, agricultura por contrato y coberturas de precios. "La ausencia de estos programas ha profundizado la crisis de rentabilidad. Hoy, México es el segundo importador mundial de granos y oleaginosas, y en maíz somos el principal importador".



CONFLICTO. Habitantes mestizos de Bolaños se manifestaron contra la consulta pública y bloquearon carreteras, en medio de tensiones por el intento de cambiar el régimen de gobierno a usos y costumbres.

Tribunal anula elección indígena en Bolaños por fallas en la consulta

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el cambio de régimen de gobierno en el municipio de Bolaños, en la Zona Norte de Jalisco, que buscaba sustituir el sistema de partidos políticos por uno basado en usos y costumbres de la comunidad mixtárika. Sería el primer municipio del Estado con este sistema electoral.

El proyecto, avalado por el pleno y propuesto por la magistrada Mónica Soto, revirtió una resolución previa. Entre los principales argumentos destaca la falta de 17 videgrabaciones de asambleas comunitarias consultivas realizadas en localidades como Tuxpan de Bolaños, Mesa del Tirador y Banco del Venado, entre otras.

Esta omisión impidió verificar si la consulta se llevó a cabo conforme a los usos y costumbres —por ejemplo, mediante votación a mano alzada—, lo que generó dudas sobre la certeza del proceso. Y se señaló la posible coacción del voto, lo que habría afectado la voluntad ciudadana.

Durante la discusión, el magistrado Reyes

Rodríguez cuestionó que la ausencia de videgrabaciones, atribuible a la autoridad, fuera suficiente para invalidar el ejercicio comunitario. No obstante, la magistrada Soto sostuvo que correspondía al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco acreditar la legalidad del proceso, al advertirse posibles irregularidades.

Con esta resolución, el decreto emitido por el Congreso de Jalisco queda sin efectos y deberá realizarse una nueva consulta pública (por definir fecha).

El proceso estuvo marcado por tensiones sociales. Habitantes mestizos realizaron manifestaciones en contra de la consulta pública, además de bloqueos carreteros y protestas, lo que evidenció la división entre comunidades.

A finales de marzo, tras la aprobación legislativa, el gobernador Pablo Lemus llamó a esperar el fallo del Tribunal Electoral federal y advirtió sobre riesgos por el conflicto. Aunque descartó vetar el decreto, insistió en la necesidad de preservar la estabilidad en Bolaños.

REVIVE 6 HITS DE 'EL POTRILLO'

Alejandro Fernández estará de fiesta mañana por su cumpleaños número 55; repasamos las canciones que han sido clave en su carrera.



MUEVE CSP SUS FICHAS RUMBO AL 2027

CLAUDIA GUERRERO, NATALIA VITELA Y NATALIA ROSALES

ENROQUES

Estos son los cambios recientes en el Gabinete y en Morena:

CITLALI HERNÁNDEZ:

De la Secretaría de las Mujeres a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.



LUISA MARÍA ALCALDE:

De la dirigencia de Morena a la Consejería Jurídica de Presidencia.



ARIADNA MONTIEL:

De la Secretaría del Bienestar a la dirigencia nacional de Morena.



ESTHELA DAMIÁN:

De la Consejería Jurídica de la Presidencia a la nominación de Morena en Guerrero.



MÉXICO - En menos de una semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum ajustó sus fichas en el tablero de las elecciones intermedias de 2027.

La Mandataria despejó el camino para un relevo en la dirigencia de Morena al incorporar a Luisa María Alcalde, hasta ayer lidereada nacional de ese partido, a la Consejería Jurídica de Presidencia.

El argumento fue que Esthela Damián, quien se desempeñará como Consejera Jurídica hasta el 30 de abril, había presentado su renuncia para buscar la candidatura al Gobierno de Guerrero.

"Ayer decidí invitar a Luisa María Alcalde a la Consejería Jurídica, estuve revisando perfiles diversos, pero tomé la decisión de invitar a Luisa María. La decisión de llamarla es una decisión de la Presidenta, es mi decisión. La considero una extraordinaria abogada, y sé que nos va a ayudar, va a contribuir mucho al Gobierno de la transformación", dijo.

Hace una semana, Citlali Hernández dejó la Secretaría de Mujeres para asumir la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, con la encomienda de mejorar la relación con PT y PVEM, sus aliados. El pasado martes, Citlali intervino para construir un acuerdo en la Cámara de Diputados para la elección de las nuevas consejeras del INE.

La Presidenta reconoció ayer que la incorporación de Alcalde a su Gabinete obligará a que Ariadna Montiel, actual Secretaria del Bienestar, se encamine a tomar las riendas de Morena a nivel nacional. "Cualquiera que quiera

también participar en Morena tiene que dejar el Gobierno", asentó.

Respecto a la posible salida de "Andy" López Beltrán, de la Secretaría de Organización de Morena, Sheinbaum dijo no tener conocimiento de eso.

Horas después del anuncio, Alcalde señaló que aceptó el nombramiento como Consejera Jurídica de la Presidencia y agradeció a la militancia de Morena, después de haber estado al frente del partido durante año y medio.

"Me siento sumamente honrada de la invitación. Aquí no estamos por los cargos, sino por encargos", sostuvo la morenista.

Apoya en Chihuahua por su cuenta, sin saber de estadounidenses

Estuvo el Ejército ¡sin coordinación!

Defensa dice que dio 'seguridad periférica'; SRE reclama a EU por operativos de CIA

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional apoyaron a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de Chihuahua en los operativos contra narcolaboratorios, en los que habrían participado agentes de Estados Unidos, presuntamente de la CIA, en una acción que no había sido informada al Gabinete de Seguridad federal.

Sin embargo, la Defensa aseguró no saber de la presencia de los elementos estadounidenses en las acciones. Esto se conoció luego de que dos elementos de EU fallecieron cuando su vehículo cayó en un barranco de la Sierra Tarahumara tras los operativos.

La Fiscalía estatal aseguró que, desde hace tres meses, mandos militares trabajan en la investigación que permitió desmantelar campamentos y laboratorios en Guachochi y Morelos, en la Sierra Tarahumara, y hasta exhibió fotografías de los elementos que participaron.

"Fue resultado de un trabajo de investigación de aproximadamente tres meses, realizado entre la Agencia Estatal de Investigación y la Defensa Nacional", informó el Fiscal chihuahuense César Jáuregui Moreno sobre los resultados de los operativos.

Jáuregui reportó que en el aseguramiento del narcolaboratorio participaron alrededor de 80 elementos estatales y otros 40 de la Defensa.

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó nuevamente aquí la presencia de elementos estadounidenses en los operativos y reiteró su reclamo de que no fue enterado el Gobierno federal.

La Mandataria ha solicitado una explicación a la Gobernadora Maru Campos. Incluso la SRE entregó un

EL GOLPE EN LA SIERRA



La Fiscalía exhibió fotografías de la participación de militares. La Defensa asegura que fue "seguridad periférica" con 73 elementos.

Era la tercera participación de la CIA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Funcionarios de la CIA habrían participado en al menos tres operativos contra el narcotráfico en Chihuahua en lo que va del año, de acuerdo con Los Angeles Times.

Citando a fuentes anónimas, el diario informó que,

en total, cuatro agentes de la CIA participaron en el desmantelamiento de un narcolaboratorio en Chihuahua el fin de semana y no sólo los dos que fallecieron en un accidente en la sierra.

Los estadounidenses, además, habrían usado uniformes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para camuflarse entre los funcio-

narios mexicanos.

Según Los Angeles Times, un primer auto que transportaba a dos de los agentes de la CIA se precipitó a un barranco provocando su muerte y la de dos elementos mexicanos. Los restantes dos funcionarios de la CIA, que viajaban en otro auto, intentaron un rescate a pie sin tener éxito.

extrañamiento al Embajador de EU en México, Ronald Johnson, en el que se cuestionó por qué estaban los agentes de la CIA en un operativo antinarco, a pesar de no contar con autorización de autoridades federales.

Fuentes oficiales del Ejército consultadas por Grupo REFORMA indicaron que fueron 73 militares los que estuvieron en el sitio del desmantelamiento de los laboratorios y su participación fue para garantizar "la seguridad periférica", a solicitud de la Fiscalía estatal.

"Es habitual apoyar. El Ejército ha contribuido en este sexenio en apoyos similares como el de Chihuahua en 23 mil 319 ocasiones con distintas fiscalías de distintos Estados y si se suman apoyos donde también acude la

Guardia Nacional son 30 mil 949", indicó la fuente.

Por parte de la Fiscalía estatal acudieron 57 agentes uniformados, según la fuente, pero los mandos castrenses no supieron que ahí estaban agentes estadounidenses.

"La Sedena no pide identidad de cada uno de los agentes con los que colabora. No podíamos saber quiénes eran los que acudían ahí y si había personas de Estados Unidos", añadió.

Ayer, con respaldo del PAN, Morena aprobó el dictamen con el que el Senado invita a la Gobernadora de Chihuahua, la panista Maru Campos, y al Fiscal estatal, César Jáuregui, a participar de una "reunión de trabajo" para aclarar la intervención de agentes de la CIA en operativos antinarco.

Anulan para Bolaños cambio de régimen

No podrán elegir Gobierno mediante usos y costumbres; seguirán partidos

MAGGIE URZUA

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló ayer el cambio de régimen de gobierno en el Municipio de Bolaños, que abandonaba los partidos políticos para elegir al Ayuntamiento mediante usos y costumbres de la comunidad wixárika.

La Magistrada Mónica Soto Fregoso resolvió el recurso de reconsideración 612/2025. Su fallo confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado Jalisco (TEEJ), que también declaró la nulidad; revocó, así, a la Sala Regional Guadalupe de la TEPJF, que restauró la validez de la consulta que originó el cambio.

Soto Fregoso argumentó presunta violación a lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), por no videografiar todas las asambleas donde los pueblos indígenas votaron bajo el método de mano alzada. La cabecera municipal, donde predomina población mestiza, sufragó en urnas electrónicas.

De acuerdo con la juzgadora, sólo se registró la asamblea de la localidad de El Vallecito, una de las 18 celebra-

das en la consulta del 18 de mayo de 2025, que dio como triunfadora a la opción de abandonar el régimen de partidos.

"Se incumplió en el Artículo 58 por la falta de 17 grabaciones por las asambleas", sostiene la resolución.

El fallo coincidió con el TEEJ, al asegurar que hubo coacción del voto de las autoridades tradicionales en dichas asambleas, usando como única prueba el video de El Vallecito.

"Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación y a elegir sus formas internas de gobierno conforme a sus sistemas normativos. Estos procesos deben garantizar plenamente los principios constitucionales", subraya la sentencia.

El Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón se opuso, al asegurar que no había carga probatoria de presuntas anomalías para anular todo el proceso.

"No basta la simple hipótesis de irregularidades, sino que requiere cuando menos un indicio, un principio de prueba", abundó el Magistrado.

Esta fue la última instancia agotada; es inapelable. El IEPC tendrá que repetir la consulta. La declaratoria de cambio de régimen, emitida el 26 de marzo por el Congreso de Jalisco, queda sin efectos.

COMUNIDAD

Llama Lemus a cerrar filas por elección judicial en '28

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) debe pensarse de acuerdo y cerrar filas para buscar posponer la elección judicial federal hasta el 2028 y que no sea empujada con los comicios intermedios del 2027, en los que se renovarán la Cámara de Diputados, el Congreso local y los 125 Ayuntamientos de Jalisco, advirtió el Gobernador Pablo Lemus.

Advirtió que con una contienda empatada se correría el riesgo de partidarizar la justicia, ya que los aspirantes a Jueces y Magistrados buscarían apoyarse en las estructuras partidistas para poder acceder a dichos cargos judiciales.

"El lunes en la Asamblea de Coparmex mencioné que sería muy bueno que la elección al Poder Judicial se pa-

sara del '27 al '28. El día de ayer (el martes), Morena presentó una iniciativa a nivel federal precisamente para que se modificara la fecha de la elección", refirió el Mandatario estatal.

"Yo creo que en esto Movimiento Ciudadano debe de estar de acuerdo, porque el tener la elección de Jueces y Magistrados el mismo día que se va a votar por Presidentes Municipales, diputaciones locales o federales, lo único que haría es que los Jueces y Magistrados fueran de partido, porque buscarían tener el cobijo de los partidos políticos, y eso sería muy peligroso".

Lemus dijo que le hubiera gustado opinar en su momento sobre el "Plan B" de la Reforma Electoral o sobre la designación de nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral.



PERDONAN TAPATÍOS

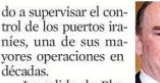
Chivas y Atlas sacan empates y tendrán que reafirmar el liderazgo y su clasificación, respectivamente, en la Jornada 17.

CANCHA

AGENCIAS

WASHINGTON.- El Secretario de la Marina de EU, John Phelan, fue destituido luego de meses de luchas internas con altos mandos del Pentágono.

Su repentina partida se produce en un momento en que la Armada está ayudando a supervisar el control de los puertos iraníes, una de sus mayores operaciones en décadas.



John Phelan

La salida de Phelan es sólo la última de un funcionario de alto nivel militar desde que comenzó la guerra contra Irán.

A inicios de mes, el Secretario de Guerra, Pete Hegseth, pidió al jefe del Estado Mayor del Ejército, el General Randy George, renunciar.

Phelan abandonó el Pentágono y la Administración Trump con efecto inmediato.

El ahora ex Secretario tuvo disputas con altos mandos del Pentágono, incluidos Hegseth y el subsecretario Stephen Feinberg, según informaron funcionarios de la dependencia y del Congreso.





Jorge Zepeda Patterson
"La heredera del bastón de mando tiene legitimidad para arbitrar" - P. 13



Regina Reyes-Heroles
"El humanismo que necesitan las empresas" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"El riesgo mayor es el tipo de gobierno que tendrá Irán" - P. 31

Política. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invalidó los resultados al determinar que hubo irregularidades en el proceso; ordenan al IEPC realizar un nuevo ejercicio en el municipio

Anulan consulta para cambio de régimen de gobierno en Bolaños

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

Con cuatro votos a favor y dos en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó los resultados de la consulta realizada

en el municipio de Bolaños, Jalisco, mediante la cual se pretendía sustituir el régimen de partidos políticos por el sistema normativo indígena de usos y costumbres, al señalar irregularidades. PÁG. 2

Diferencias en MC

Lemus pide a Máñez tomar en cuenta a Jalisco y NL

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 3

Vuelve infancias trans

Avanza como iniciativa "Ley no binaria" en el Congreso

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 3

Aprobación en Senado

Declaran el 24 de julio como el Día Nacional del Tequila

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 3



Ceremonia. Recuerdan a bomberos caídos en explosiones de Analco

Con un pase de lista a los caídos y un homenaje en la Base 1 de Bomberos de Guadalajara, elementos de la corporación y autoridades municipales recordaron a las víctimas de una de las tragedias urbanas más devastadoras en la historia del país: las explosiones del 22 de abril de 1992, que este año cumplen tres décadas y cuatro años. Más tarde, los actos conmemorativos se trasladaron al Jardín de Analco. CORTESÍA PÁG. 4

Investigan un anexo por abuso sexual a menores

J.C. MUNGUÍA Y U. TOLEDO, GDL

Autoridades intervinieron el inmueble tras recibir denuncias de presunto abuso sexual y maltrato a menores de edad internos en un centro de rehabilitación en Tlaquepaque. PÁG. 4



Clausuran el lugar. CORTESÍA

Asilo en Zapopan

Detienen a hombre por abuso contra un interno

USI TOLEDO - PÁG. 4



Fútbol. Chivas no logra amarrar liderato; Atlas sin pase a la Liguilla

Sheinbaum protesta por agentes de la CIA y Trump reclama por "compasión"

G. VELA, D. SALCEDO Y R. MOSSO, CDMX

Omar García Harfuch dijo que el Ejército respondió a una solicitud de "acompañamiento" de la Fiscalía de Chihuahua. PÁG. 14

Golpe en Hidalgo-Edomex

Desamantan entramado de huachicol en dos estados

RUBÉN MOSSO - PÁGS. 10 Y 11



FICG. Cineastas analizan el true crime y los riesgos de mercantilizar la violencia

Tlajomulco y el Registro Público formalizan convenio de cruce de información para frenar fraudes inmobiliarios



Página 4

Hoy escribe:

MÁS
DEMOCRACIA,
MÁS IGUALDAD
Mirza Flores



"La democracia mexicana enfrenta una situación oscura. El gobierno federal consumó la captura del Instituto Nacional Electoral. Con la imposición de tres nuevos consejeros, la imparcialidad institucional murió"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

23 Abril 2026

Año 4, No. 822

Garantizarán salud a 1.6 millones de menores

Jalisco va por cobertura médica universal para niñas y niños



El Gobernador Pablo Lemus Navarro anunció que Jalisco avanza hacia un modelo de cobertura médica universal para la niñez con el lanzamiento del programa Seguro Médico Al Estilo Jalisco, que proyecta atender a 1.6 millones de niñas y niños a través de 634 unidades de salud. El esquema, respaldado por el Decreto de Protección Médica Total, establece la afiliación automática y gratuita de estudiantes de educación básica —pública y privada— sin importar su derechohabencia, con el objetivo de eliminar barreras de acceso por condiciones administrativas o socioeconómicas. La medida entrará en vigor en el ciclo escolar 2026–2027 y se sustentará en el padrón escolar. Lemus Navarro anunció además que enviará una iniciativa al Congreso para consolidar en ley tanto la cobertura médica universal como el transporte público gratuito para menores.

Página 3



Abren área infantil en Colomos III

Con el objetivo de fortalecer los espacios públicos y mejorar la seguridad y accesibilidad para niñas, niños y jóvenes, el Gobierno de Jalisco inauguró un área de juegos infantiles y un espacio recreativo en el Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III, en Zapopan. La intervención, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, implicó una inversión de 14.7 millones de pesos y busca fomentar la convivencia familiar y el aprendizaje ambiental. Durante el acto, el gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que el proyecto responde a la necesidad de ofrecer alternativas atractivas para la niñez, con un enfoque respetuoso del entorno natural.

Página 10

"Guadalajara LATE"

Más de 220 bailarines tomarán Paseo Alcalde

El Paseo Fray Antonio Alcalde será el epicentro de "Guadalajara LATE con el Día Internacional de la Danza 2026", una jornada cultural que reunirá a más de 220 bailarines en el espacio público

del centro de la ciudad el próximo 29 de abril. Organizado por la Dirección de Cultura de Guadalajara y el Ballet Metropolitano, el evento busca acercar la danza a la ciudadanía con presentacio-

nes gratuitas y abiertas. Participarán 26 escuelas y compañías con 34 piezas coreográficas en estilos que van de la danza contemporánea y urbana hasta tango, bachata e irlandesa.



Página 6

www.antenoticias.com.mx

Diario

antenoticias

Año 4, No. 822

23 Abril 2026



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás

quiero



CARPE DIEM

Manuel Romo Parra

quiero



LO QUE DICEN Y HACEN

Hiram Espinoza de los Monteros

quiero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

El MUSA Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara, en el marco de las actividades por el Día Mundial del Libro invita a:

¡Adopta un libro!

Ven al MUSA por un ejemplar de regalo, tómate una foto con él y súbela a redes con el hashtag **#EIMUSALee**

Jueves 23 de abril de 10:00 a 14:00 H

Patio MUSA

Actividad gratuita



WWW.MUSA.UDG.MX

Av. Juárez 975, Guadalajara, Jal., Méx.





EN BOLAÑOS Tribunal Electoral anula cambio de régimen

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió, con una votación de cuatro magistrados a favor y dos en contra, anular la consulta que establecía el cambio de régimen electoral en el municipio de Bolaños, en el norte del estado.

Con esta decisión, se revoca el decreto del Congreso que permitía transitar del sistema de partidos políticos a la postulación de candidatos mediante el sistema de usos y costumbres wixaritari para los comicios de 2027.

La magistrada ponente, Mónica Arali Soto Fregoso, argumentó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco no garantizó la certeza necesaria para un sufragio libre. El punto central de la anulación radica en que el órgano electoral no realizó videograbaciones de todas las asambleas comunitarias donde se tomó la decisión, lo que impidió acreditar que el proceso se desarrollara bajo los lineamientos legales. Según la magistrada, la falta de evidencia visual y las irregularidades detectadas vulneraron la fiabilidad de los resultados.

En contraste, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón votó en contra de la anulación, defendiendo el derecho de la comunidad San Sebastián Teponahuatlán. Sostuvo que las actas de las asambleas no presentaban objeciones de validez y que debía imperar el principio de buena fe en las votaciones a mano alzada.

ZMG 5A

MICHELLE VÁZQUEZ



FIRMAN DECRETO PLANTEAN COBERTURA MÉDICA TOTAL PARA INFANTES

● ESTUDIANTES. Para que 1.6 millones de niñas y niños accedan a servicios de salud en la red hospitalaria del estado, se presentó el Seguro Médico Al Estilo Jalisco. Los menores recibirán cobertura médica universal, y serán afiliados automática y gratuitamente. ZMG 6A

COORDINACIÓN ASEGURAN 36 MÁQUINAS TRAGAMONEDAS EN OPERATIVO

● CAMPANA. Autoridades aseguraron 36 máquinas tragamonedas en distintos puntos de Guadalajara al arrancar el operativo coordinado en la zona metropolitana para prevenir y combatir estos aparatos, y llamaron a denunciar de manera anónima la operación de los equipos. ZMG 3A

TONALÁ SENTENCIADO A 122 AÑOS DE PRISIÓN POR MULTIHOMICIDIO

ZMG 7A



EXIGENCIAS, SIN SER RESUELTAS

● ANALCO. A 34 años de las explosiones ocurridas en el sector Reforma, sobrevivientes y familiares de las víctimas reiteraron sus exigencias de verdad, reparación integral del daño y reconocimiento pleno de sus derechos. En un acto en la 'Estela contra el Olvido', integrantes de la Asociación 22 de Abril recalcaron que las consecuencias siguen vigentes. A través de un pronunciamiento, la asociación recordó que, tras los hechos, la respuesta institucional fue insuficiente y, en algunos casos, orientada a minimizar lo ocurrido. Nancy Ángel ZMG 3A

MICHELLE VÁZQUEZ



GABINETE

Anuncian golpe a redes de huachicol

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal anunció ayer la detención de 14 integrantes de una de las principales redes de huachicol en el país, que tenía la capacidad para extraer de los ductos de Pemex un millón y medio de litros de hidrocarburo a la semana, y la cual lavó, a través de unas 40 empresas petrolíferas, miles de millones de dólares producto de ese ilícito.

Omar Gracia Harfuch, titular Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de la República (FGR), explicaron que, junto con los detenidos, se aseguraron 150 mil litros de gas LP, 61 camiones cisterna, 55 autotancos y 20 tanques de almacenamiento, 11 tractacombines, así como vehículos, armamento, droga, dinero y equipo tecnológico.

Advirtieron que esta acción es resultado de siete meses de investigación y que se detuvo a las citadas personas, incluyendo al menos a dos empresarios.

García Harfuch aseguró que esta red operaba mediante un esquema integral que abarcaba desde la extracción ilegal de hidrocarburos, su traslado y almacenamiento, distribución y comercialización, además de tener mecanismos financieros para ocultar el origen ilícito de los recursos.

EL FINANCIERO



LLAMADO VOLKER TÜRK ALERTA POR DESAPARICIONES EN EL PAÍS

● CRISIS. El alto comisionado de la ONU, Volker Türk, advirtió que las desapariciones son el principal reto en México y pidió priorizar a las víctimas. Tras reunirse con Claudia Sheinbaum, urgió a combatir la impunidad. EL FINANCIERO

ESTUDIO FRAUDES INMOBILIARIOS SE DISPARAN HASTA 800%

● ZONA. Fraudes inmobiliarios en México escalan hasta 800% en 20 años por la informalidad y prácticas como suplantación de identidad y ventas falsas. Expertos advierten que las preventas 'fantasma' y juicios simulados agravan el problema. EL FINANCIERO

Legisladores tienen 423 colaboradores

NÓMINA AUMENTÓ 15 POR CIENTO

La actual legislatura comenzó con 362 trabajadores supernumerarios en noviembre de 2024, mientras que en diciembre del año pasado reportó 517; ese mes es el que más empleados cobraron en el Congreso

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Una de las razones por las que la nómina del Congreso del Estado creció 15 por ciento respecto al comienzo de la actual legislatura es que los diputados tienen a su disposición a 423 trabajadores, tanto colaboradores directos en sus oficinas como quienes los apoyan en los órganos técnicos de las comisiones que presiden y en las coordinaciones parlamentarias.

El resto de la nómina está ubicada en las áreas administrativas que, al último corte, albergaban 661 trabajadores.

La diputada Brenda Guadalupe Carrera García, quien llegó al Congreso como legisladora de Morena y se incorporó a la bancada del Partido Ver-

de Ecologista de México, aparece en la nómina que se publica en la página web con 16 colaboradores. En segundo lugar está su compañero de bancada, Alberto Alfaro García, con 13 trabajadores asignados.

Las morenistas Marta Estela Arizmendi Fombona y María Candelaria Ochoa Ávalos tienen 10 y nueve colaboradores, respectivamente, mientras que el diputado de Haganos Edgar Enrique Velázquez González también cuenta con nueve.

En los datos de la nómina aparecen adscritos a las oficinas de los demás diputados de cinco a ocho colaboradores para cada uno. De los 266 colaboradores adscritos a las oficinas de los diputados, solo uno es de base y el resto son supernumerarios.

En la nómina del Congreso del Esta-

do hay también 109 trabajadores adscritos a los órganos técnicos, que son las áreas de apoyo para las diferentes comisiones legislativas.

Al personal de apoyo de los diputados también se debe apuntar el asignado para cada una de las coordinaciones. Las bancadas de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, Futuro, Haganos, PT y PVEM tienen seis trabajadores asignados cada una, todos supernumerarios, mientras que Morena aparece con cinco.

Según trabajadores consultados, en los primeros meses de la legislatura había un número importante de trabajadores de base sin tareas asignadas, ya que el exceso de personal en las áreas administrativas provoca que no haya actividades disponibles para todos.

ZMG 2A

TALLERES
CAPACITAN A
7 MIL 851 JÓVENES
EN CONTRA DEL
RECLUTAMIENTO
ZMG 5A

BANCADA
MC, A FAVOR
DE APLAZAR
ELECCIÓN JUDICIAL
HASTA EL 2028
ZMG 2A

FICG / 41

AUDIENCIAS
IBERMEDIA Y EL
RETO DE LLEVAR
EL CINE AL
PÚBLICO
ESCENARIO 8A



EL REBAÑO MANTIENE LIDERATO
CHIVAS Y ATLAS SACAN EMPATES
DE SUS RESPECTIVOS ENCUENTROS
OVACIONES

HUIQUI, INTERINO
LARCAMÓN,
OFICIALMENTE
FUERA DEL
CRUZ AZUL
OVACIONES

NFL DRAFT 2026
DEL DESTINO
DE MENDOZA
AL CARRUSEL
DE TALENTOS
OVACIONES

TRAS LICITACIÓN
● Ampliación de la carretera a Chapala iniciará en septiembre 5A

DIF JALISCO
● Aumentan sueldos y prevén contratar personal para ampliar cobertura 6A

TLAQUEPAQUE
● Clausuran anexo; detectan a 22 menores y denuncian abusos 6A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



Metrópoli Jalisco

Edición 53 del 23 al 29 de abril • Año: 2026
PERIÓDICO GRATUITO



¡Los niños viajan gratis!

Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado, presentó el programa de gratuidad en el transporte público para niñas y niños de 5 a 12 años **Página 2**

MUNICIPIOS



¡GDL se ilumina!

Página 6

ENTRETENIMIENTO

Encuentra tu horóscopo semanal

Página 13

Caliente Recibe de regalo* \$1,000

caliente.mx SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	VS	R. MADRID	+250	+300 -109
25	08:15	GETAFE	VS	BARCELONA	+560	+350 -218
25	13:00	ATL. MADRID	VS	ATH. BILBAO	+108	+260 +235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,830**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DE LOS ORGANISMOS DE INVERSIÓN RESPONSABLEMENTE. LOS AJUJOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx





**Atlas, en zona
de Liguilla
tras empatar
con Tigres**



◆ Pag. 11

Francisco Rodríguez



Niñas y niños en educación básica, con seguro médico

El Gobierno de Jalisco anunció la implementación de un esquema de cobertura universal, que entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2026-2027

◆ Pág. 3

Gobierno de Jalisco

GUADALAJARA

**Encienden la llama
eterna por sus
bomberos caídos**



◆ Pag. 2

Quadratin Jalisco

RECONOCIMIENTO

**Declaran
el 24 de julio
como Día Nacional
del Tequila**



◆ Pag. 7

Quadratin Jalisco

Los recientes movimientos en el gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum y al interior del partido guinda se perfilan como la antesala para fortalecer la estrategia electoral de cara a los comicios de 2027

12

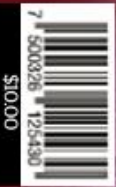
REPORTAJE EN LA MIRA

REPORTE AÑOS Indigo CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA

No. 3459 - JUNIO ABRIL 2026

republica



MORENA MUEVE SUS PIEZAS

NACIONAL

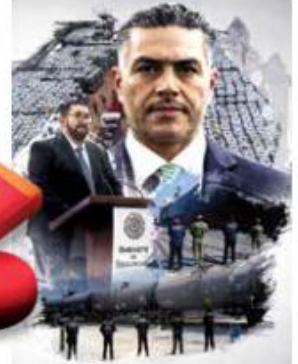


Presentan 'El ABC de las Emociones'

El plan de salud tiene el objetivo de brindar atención oportuna a jóvenes; se suma a las estrategias para incentivar el acceso al deporte y a la educación

6

NACIONAL



Huachicol: golpe de gran calado

El Gobierno federal dismanteló una de las redes clave en el control del robo y la venta de combustible, después de siete meses de labores de inteligencia y acciones coordinadas en todo el país

16

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.

Scotiabank

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Trustee), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Trustee son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Trustee son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elija (en adelante los Servicios), por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o a los Automóviles que TRUSTEE valide y considere aptos para su compra. Scotiabank Inverlat y Trustee reconocen el derecho irrevocable del Cliente para contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones y requisitos de contratación, consulta: scotiabank.com.mx/automatch. Consulta: aviso de privacidad de Trustee en: https://trustscotiabank.com.mx/aviso

PUBLI METRO



México, con la encomienda de superar el Mundial de 1970

Considerado uno de los torneos más importantes del fútbol, transmitido por primera vez en tv a color, la sombra del 70 exige a nuestro país hacer historia. / **Pág.08**

Tumban los pros del home office en partidos del Tri por impacto laboral

Análisis. Vocero del Instituto del Sur Urbano señala que la medida podría desencadenar efectos similares a los de la pandemia de covid-19; reconoce que la propuesta podría ser considerada para algunos, pero no como obligatoria.

Consecuencias. Reducir la movilidad, añade, afectaría la actividad económica y, por consecuencia, la pérdida de empleos en las tres ciudades sede del país. Las autoridades de CDMX, Nuevo León y Jalisco han mostrado su deseo por reducir la movilidad; sin embargo, las cámaras empresariales aún no revelan si cederán a la petición. / **Pág.02**



Pablo Lemus brinda cobertura médica a 1.6 millones de estudiantes de Jalisco

Pág. 02

Anitta se encuentra en EQUILIBRIVM y agradecida

La cantante brasileña cerró anoche su participación con The Weeknd en CDMX y habló con *Publimetro* de su nuevo disco. / **Pág.10**



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS VS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE VS	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID VS	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,830**

*BASE DEL PAGO BASADO EN LA FORMA DE PAGO DE LOS RESULTADOS. SE PUEDE PERDER EN CUALQUIER MOMENTO. LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS SE DETERMINAN EN EL MOMENTO DE LA CERRADA DE LOS RESULTADOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HASTA **Guadalajara** resonó la caída de **Luisa María Alcalde** como presidenta nacional de **Morena**. El reacomodo en las alturas de la **4T** impactará en las expectativas de varios guindas aquí en **Jalisco**.

LA DAMNIFICADA más evidente es la diputada federal **Merilyn Gómez Pozos**, quien aspira a ser candidata a la presidencia municipal tapatía y tenía en Luisa María uno de sus mayores apoyos. La morenista estará hoy en la ciudad para recibir un Doctorado Honoris Causa **patito**, de esos que entregan con diploma, medalla, escultura y disfraz algunas asociaciones de vivales, en este caso una que se autodenomina "**Liceo de Lideratos**". Tal vez ahí será buen momento para preguntarle a Gómez Pozos si seguirá en la contienda.

OTRO DAMNIFICADO puede ser el senador **Carlos Lomelí**, pues el relevo en la dirigencia podría afectar el control que había logrado sobre cierto sector del **morenismo jalisciense**. Por lo pronto, habrá que ver si se mantiene en la dirigencia estatal **Erika Pérez**... o si desde la CDMX dan la orden de buscar quién la sustituya, con lo cual el grupo de Lomelí perdería esa posición.

• • •

NO DEJA de sorprender el fallo de la **Sala Superior del Tribunal Electoral** que echó para atrás la consulta que realizó en **Bolaños** para salirse del sistema de partidos políticos. Ya el **Tribunal Electoral de Jalisco** había determinado que era necesario repetir el ejercicio organizado por el **IEPC**, pero siguiendo los lineamientos del propio instituto. Y ahora el Trife confirmó dicho criterio.

EL PROBLEMA es que en la CDMX o tienen **otro calendario** o quieren poner a sufrir al IEPC que encabeza **Paula Ramírez**, pues le dieron un plazo de 220 días ¡hábiles! para llevar a cabo la nueva consulta. Esto significa que si alguien en el gobierno estatal decide **retrasar los recursos** para el ejercicio o al IEPC se le complica la organización, la consulta en Bolaños se estaría realizando **en plena campaña electoral** de 2027. Y eso es la receta para una nueva **tormenta perfecta** en esa comunidad que ya de por sí está dividida.

• • •

ANTES DE la despedida de hoy, no se puede dejar de hablar de "**Andy**". En los círculos morenistas se insiste en que se iría a coordinar las campañas de los candidatos guindas a diputados locales en **Coahuila**.

EL 7 de junio se renovará el Congreso coahuilense, y **Andrés Manuel López Beltrán** operaría el proceso en busca de que Morena obtenga la mayoría. Sin embargo, en su contra juegan dos factores. El primero es que "Andy" no ha demostrado ser muy buen **estratega electoral**. Ya le pasó en **Durango** donde perdió posiciones para los morenistas. Y el segundo es que en Coahuila el gobernador priista **Manolo Jiménez** trae bien aceite a la maquinaria electoral, tiene muy buenos números de aceptación y se prevé que se lleve **carro completo**. ¿Será por eso que mandaron a "Andy" a Coahuila, porque **saben** que lleva las de perder? Es pregunta sospechosista.

PARABÓLICA



¿Andaba corriendo? Dicen que en los pasillos del Ayuntamiento de Guadalajara volvió a encenderse la duda alrededor del "regidor trotamundos". Y es que tras el maratón de Boston, celebrado el pasado 20 de abril, hay quienes se preguntan si **Juan Alberto Salinas** anduvo por aquellos rumbos... y, sobre todo, si en caso de haber ido, pidió la licencia correspondiente. El regidor de Morena reapareció en redes hasta este miércoles, luego de varios días sin actividad pública, justo en fechas que coinciden con la carrera en Estados Unidos. La sospecha tiene fundamento, hay que recordar que en marzo del año pasado participó en el maratón de Tokio sin solicitar permiso al pleno ni informar de manera oficial. ¿Otra carrera internacional sin aviso o simple coincidencia?



Reconocimiento diplomático. Puerto Vallarta volvió a colocarse en el radar internacional pero ahora no como destino turístico, sino por la vía diplomática. Nos cuentan que el alcalde **Luis Ernesto Munguía** recibió un reconocimiento por liderazgo en el servicio público de parte de Hugues Sanon, embajador global de La Paz ante la ONU, en un encuentro que reunió a diplomáticos, empresarios y autoridades locales. El evento sirvió también como vitrina para reforzar la narrativa de turismo, obra pública y promoción positiva como motores de crecimiento económico del destino. En ese marco, se entregaron reconocimientos a perfiles clave del municipio, desde cultura y asistencia social hasta desarrollo económico. El propio Sanon destacó a Vallarta como una de las ciudades más hospitalarias del mundo, reforzando su posicionamiento internacional.



Día Nacional del Tequila. Este miércoles se aprobó en el Senado el reconocimiento del 24 de julio como Día Nacional del Tequila. El senador Clemente Castañeda, como orgulloso jalisciense, no solo respaldó la declaratoria, sino que recordó que fue precisamente la bancada naranja en la Cámara de Diputados la que impulsó esta iniciativa hace casi 10 años. La industria genera más de 100 mil empleos, exporta a más de 120 países y alcanzó ingresos superiores a los 4 mil millones de dólares, consolidándose como uno de los productos agroindustriales más importantes del país. Pero no todo fue celebración, Castañeda puso sobre la mesa los retos que mantienen, como precios bajos para productores de agave, intermediarios que distorsionan el mercado y condiciones laborales precarias en el campo.

LA TREMENDA CORTE

Que los enroques en Morena y en el gobierno federal ya tuvieron su sacudida en Jalisco. Hay ganadores... y los que no lo son tanto. **Mery Gómez Pozos**, diputada federal con más videos en la calle promocionándose como aspirante a Guadalajara que asistencias comprobables en el Congreso, se quedó sin su principal respaldo: **Luisa María Alcalde**, su íntima amiga y quien la empoderaba para moverse en Morena rumbo al 2027. En Tonalá, **Juncal Solano** —que empezó haciendo su lucha por fuera— es del grupo de **Ariadna Montiel**, la ex secretaria del Bienestar que ahora releva a Alcalde. En Jalisco, los acomodados nacionales no avisan: llegan, golpean y dejan a más de uno bailando con la más fea.

Que con razón la noche del martes, cuando el rumor de la salida de **Luisa María Alcalde** de Morena ya retumbaba en los pasillos del poder, el diputado **Ricardo Monreal** tragó saliva al ser cuestionado. No era

para menos: él es el encargado de la primera circunscripción electoral, la que abarca Jalisco. Y si ella se mueve... también se mueve su piso.

Que no cambió el fondo, pero sí el nombre. Y en política, eso es una jugada maestra. Lo que empezó como un volcán llamado “infancias trans” de repente se reempaqueta y llega a comisiones como “Ley No Binario”. Mismo dictamen, misma diputada impulsora, **Mariana Casillas**, misma intención de fondo: rectificación de género en el Registro Civil sin necesidad de amparo, incluso para menores. El resultado es el mismo: avanzó 4-3 en comisiones, y ahora el pleno tendrá que discutirlo. Mientras tanto, **Pablo Lemus** sigue diciendo “que me destituyan”, pero la discusión ya no es la misma.

Que la crisis en los anexos ya era grave, pero lo ocurrido en Tlaquepaque marca un antes y después: 22 menores habrían sufrido maltrato y algunos, abuso sexual. No hay responsables detenidos. Y lo peor es que las autoridades de todos los niveles permiten —no hay otra forma de decirlo— que estos centros funcionen sin reglas. Así, la impunidad no es el fallo del sistema: es el sistema. —



OTRA VEZ, LAS "INFANCIAS TRANS"

En el Congreso del Estado les gustan mucho los temas polémicos... que no siempre son los más urgentes. Ayer en sesión de la Comisión legislativa de Puntos Constitucionales y con el "voto de calidad" de la diputada presidenta, Norma López, se aprobó una reforma para que cualquier persona que se perciba diferente, pueda acudir al Registro Civil a cambiar el nombre y el género en su acta de nacimiento. ¿Les recuerda algo? El tema salió en comisiones pero tendrá que llegar al pleno y la polémica ya está insta-

lada. Y como dicen, "no iban preparados", pero ahí estaban integrantes del Frente Nacional por la Familia que encabeza el abogado Jaime Cedillo y de inmediato comenzaron una campaña de denuncia contra lo aprobado por la diputada Norma López, con su voto de calidad como presidenta de la comisión; insisten en que quieren revivir la "reforma de las infancias trans", que ya ha sido rechazada dos veces.

SEMANA SIN SESIÓN

Y en otra de diputados: se va a terminar la semana y no habrá sesión del pleno, lo cual es indicativo de que ya nadie quiere meterse en complicaciones y esperan a que se instale a partir del 1 de mayo, la nueva Junta de Coordinación Política y la nueva Mesa Directiva. La semana pasada, hay que recordar, sólo hubo una sesión extraordinaria, precisamente para votar a favor de quienes encabezarán tanto el Poder Legislativo, como la coordina-

ción política de los diputados. Esta semana se esperaba, después de lo visto hace unos días, que se subiera al pleno la discusión sobre el Plan B de la reforma electoral, pero ni para eso alcanzaron los acuerdos.

BENDICIÓN AL HOSPITALITO DE TONALÁ

El Hospitalito de Tonalá está a punto de vestirse de manteles largos: el próximo viernes 1 de mayo recibirá la visita del arzobispo de Guadalajara, el cardenal Francisco Robles, que bendecirá las instalaciones de este nosocomio que fue inaugurado en octubre del año 2025 por el presidente municipal, Sergio Chávez. Parece irónico que un gobierno morenista haga alianza con la Iglesia Católica, pero también sabemos que se trata de una estrategia del alcalde Chávez Dávalos, para legitimar aún más este hospital que él ha insistido, puede integrarse a la red de hospitales civiles de la Universidad de Guadalajara.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Revés al Congreso!

A veces los regañños llegan con eco... y con sentencia incluida. Hace unos días, el gobernador Pablo Lemus les jaló las orejas a los diputados y las diputadas por legislar al vapor. Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les puso la calificación: reprobados.

El intento de cambiar el régimen de gobierno en el municipio de Bolaños, con dudas y hasta sospechas de “empujoncitos” al voto, terminó hecho trizas. Lo que en el Congreso sonó a consenso histórico, en tribunales pareció tarea copiada... y mal citada. Resultado: decreto inválido y la consulta pública debe repetirse.

El tema es sencillo: se realizó una consulta pública en Bolaños y la mayoría eligió que los gobernantes ahora serán elegidos por usos y costumbres, dejando fuera a los partidos políticos.

Pero un sector de la población se manifestó en contra y ayer el Tribunal bateó la consulta.

Uno de los grandes perdedores se llama Miguel de la Rosa, coordinador de Morena en el Congreso de Jalisco.

Dicen en los pasillos del poder que, después de descubrir que la “nueva era” de la justicia federal venía con algunos perfiles tan improvisados que hasta el buscador de internet se quedaba sin resultados, ya se cocina otra reforma con “ajuste fino”. Incluso, se propone que la siguiente elección judicial se pase del 2027 al 2028.

La propuesta, aún en versión “hay que revisarla con calma”, contempla un solo Comité de evaluación —porque entre menos manos, menos sorpresas— y elimina el incómodo asunto de los promedios universitarios, sustituyéndolos por una “certificación de competencias” expedida por la misma escuela que los acredita.

Eso sí, ahora se pedirán siete años de experiencia, cinco de ellos en el Poder Judicial, como para que nadie diga que entró directo del aula al estrado. También vienen ajustes en licencias, sustituciones y temas administrativos que prometen ordenar lo que el entusiasmo desordenó.

Nos cuentan que después de dos décadas de militancia en Acción Nacional, la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, decidió que ya estuvo bueno del “amor azul” y presentó su renuncia al partido. ¿Qué tal?

En una carta dirigida a Jorge Romero, dirigente nacional, explica que el distanciamiento con la vida interna y las decisiones cupulares no fue de un día para otro, sino de varios desvelos acumulados. Traducción: cuando te dejan de invitar a la mesa, mejor te llevas tu silla.

En el PAN, donde los espacios se han ido encogiendo más rápido que la confianza ciudadana, la salida se lee como síntoma más que como sorpresa. ¿O qué?



La cantidad de trabajadores de que disponen los diputados locales es inversamente proporcional al trabajo legislativo en temas importantes, como la reforma en materia de transparencia y la del Poder Judicial. Los legisladores del Congreso del Estado disponen de más de 400 colaboradores directos, ya sea sentados en sus oficinas, integrando las comisiones legislativas que se supone deben ayudarles a sacar adelante el trabajo y también en las coordinaciones parlamentarias.

El Legislativo de Jalisco siempre ha sido señalado como fuente generadora de empleos... y obesidad. Hay diputados que se vuelan la barda, que tienen hasta 16 colaboradores asignados, según se advierte en la página web del Congreso local. Un caso es **Brenda Guadalupe Carrera García**, quien llegó como diputada de Morena, pero abandonó la fracción para incorporarse a la del Partido Verde. Esperemos que la poca productividad de nuestros diputados contra el personal que tienen no signifique que las tareas que les asignaron son para grabarles TikTok.

Los **22 de abril** de cada año son evocadores, tristes, emotivos, dolorosos. Guadalajara tiene, todavía, en lo que fue el sector Reforma, huellas visibles de la decena de explosiones. Bardas, terrenos, fincas, muestran aún estragos de los estallidos, sobre todo en la calle Gante. La gasolina que criminalmente se permitió que circulara por los colectores, sin que los vecinos fueran informados por Pemex de los peligros y desalojados a tiempo, destrozó vidas, fincas, vehículos y dejó a miles de damnificados.

A 34 años, sobrevivientes y familiares de las víctimas reiteraron sus demandas: conocer la verdad de lo sucedido, reparación integral de los múltiples daños que resintieron y reconocimiento pleno de sus derechos como damnificados. Es inadmisibles que cada año repitan las mismas exigencias. Ayer, la fecha se rememoró con dos celebraciones religiosas, una guardia de honor a los bomberos caídos ese día y conmemoración en la 'Estela del Olvido', en el jardín de San Sebastián de Analco. Para cientos de familias han sido más de tres décadas de resistir y de mantener viva la fecha, para que no vuelva a ocurrir una tragedia similar.

La Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) revocó por mayoría de votos la sentencia emitida por la Sala Regional Guadalajara y confirmó la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), que declaró la nulidad de la consulta sobre el cambio de régimen de gobierno en el municipio de Bolaños y modificó los efectos de dicha resolución.

El caso data de 2020, cuando autoridades tradicionales de la comunidad wixárika de Tuxpan de Bolaños solicitaron transitar del sistema de partidos políticos a un sistema normativo interno para elegir a las autoridades municipales. El tribunal federal señaló que el proceso de consulta vulneró el principio constitucional de certeza, al acreditarse irregularidades sustanciales en su desarrollo. Total, la Sala Superior echó abajo el decreto del Congreso del Estado para elegir autoridades en Bolaños por medio del sistema de usos y costumbres. Y habrá nueva consulta.

Aunque ya se había aprobado años atrás otra fecha, pues el 24 de julio será **Día Nacional del Tequila**, aprobó el Senado de la República. Que haya festejos y atención a los problemas de esa importante, cultural y económicamente, cadena productiva. ¡Salud!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Lazzeri asoma en Washington.** El nombre de Roberto Lazzeri Montaña ya comenzó a circular en Cancillería como posible relevo de Esteban Moctezuma Barragán. Cercano a Claudia Sheinbaum Pardo, ha ganado puntos tras su papel en la crisis detonada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos contra bancos mexicanos. Dicen que ahí jugó fino: contuvo el golpe y fortaleció su interlocución con Scott Bessent. Con ese historial, no son pocos los que ya lo ven perfilándose para Washington.

• **¿Tensión? Más bien chocolate** El papel de Marcelo Ebrard en la recepción de la misión de EEUU a México desató versiones de tensiones, pero en corto se cuenta otra historia. Testigos de las reuniones —incluidas comidas y encuentros con empresarios— aseguran que el tono con Jamieson Greer fue de trabajo y entendimiento. Tras avances en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, incluso hubo gestos de camaradería: Greer le obsequió chocolate de California. Más que frialdad, lo que hubo fue buena química y se vislumbran más acuerdos.

• **Barbón, más que socialité** La visita a México del presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, va más allá de la agenda protocolaria. Entre reuniones con empresarios asturmexicanos, encuentros con la comunidad y visitas institucionales, el viaje coincide con el momento en el que se reactivan los vínculos que llevaban tiempo en pausa y que el pasado fin de semana protagonizaron Claudia Sheinbaum y Pedro Sánchez en Barcelona. Hay citas con figuras clave, paso por el Centro Asturiano y más.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.



Paty
Sánchez

PRÁCTICAS INDEBIDAS RECURRENTES

Hace unos días los gobiernos de Jalisco y Guanajuato anunciaron un acuerdo para la seguridad vial, ¿de qué se trata? los vehículos con placas de Guanajuato que circulen en Jalisco y viceversa, deberán cumplir con sus obligaciones vehiculares y, en caso de cometer infracciones, podrán ser sancionados y notificados en su estado de origen.

Otras de las ventajas con este acuerdo, según las autoridades, son: coordinación fiscal interestatal para mejorar el cumplimiento de obligaciones vehiculares, reducir la evasión de sanciones al impedir

que conductores eviten multas al circular en otro estado, intercambio de información mediante plataformas digitales para fortalecer el padrón vehicular, identificación más eficiente de infractores, seguimiento de sanciones y una mejora en la recaudación pública a través de mecanismos de cobro más efectivos.

Además podría utilizarse para perseguir a quienes cometen delitos dentro de esos estados y pretenden pasar desapercibidos con placas de los mismos.

Sin embargo para la mayoría de las y los automovilistas puede parecer una medida recaudatoria, ya que con este

tipo de estrategias nunca estamos de acuerdo porque nos pega en la falta de cultura vial para circular con legalidad. Es una práctica recurrente no cambiar de placas a las de nuestro estado, por dos razones, evadir multas e infracciones o bien, la burocracia que envuelve un trámite que debería resultar menos complicado.

En redes sociales, existe la venta irregular de placas vehiculares de otros estados, los costos varían según la entidad desde unos tres mil hasta siete mil pesos, y las entregan en cuestión de días, es común en Ciudad de México donde autoridades han reconocido que una

proporción significativa de vehículos porta placas de otras entidades.

Otro aspecto que se evade fácilmente con portar placas de otra entidad es el exceso de velocidad, la principal causa de accidentes viales en México, se estima que causa alrededor de 3 de cada 10 accidentes en carreteras y está ligado a la mayoría de las 16 mil 654 muertes anuales por siniestros viales.

De ser un éxito en la aplicación este acuerdo de seguridad vial entre Jalisco y Guanajuato, será un ejemplo para implementarlo en otros estados de la República y fomentar una mejor cultura de la legalidad vial.



No hay una revocación de mandato contra Verónica Delgadillo. Hay, hasta ahora, una solicitud presentada ante la autoridad electoral. La diferencia no es de trámite: es de naturaleza política.

Entre una solicitud y un proceso formal median requisitos, validaciones y etapas que todavía no ocurren. Sin embargo, incluso antes de que existiera un avance institucional real, la escena pública ya había sido ocupada por dirigencias, legisladores y cuadros partidistas; lo que debía proyectarse como impulso ciudadano apareció, desde el arranque, bajo una lógica partidizada.

El problema de fondo no está sólo en la forma, está en la lectura. **Morena no parece estar leyendo bien su fuerza; más bien sigue leyendo mal su derrota.** En 2024, Verónica Delgadillo obtuvo 41.64 por ciento de la votación en su candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara.

Morena, como partido, obtuvo 29.09 por ciento. La distancia entre ambos fue de **12.55 puntos porcentuales.** Luego puede hacerse la suma de aliados y construirse otra fotografía. Pero el dato políticamente más exigente sigue siendo este: frente a Verónica, Morena por sí solo quedó claramente abajo.

Ese dato, por sí mismo, no explica toda la elección; lo

En Guadalajara, Morena no está leyendo su derrota



ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

que termina de explicarla es el comportamiento del electorado tapatío. Morena ganó tres de los cuatro distritos locales de Guadalajara, mientras Verónica Delgadillo retenía la presidencia municipal.

La ciudad no votó en línea recta, separó boletas, distinguió perfiles y repartió poder. Esa combinación obliga a leer algo más que marcas partidistas: obliga a leer el peso específico de una candidatura.

Ahí aparece el punto ciego de Morena; el factor diferencial de aquella elección no fue una coyunta pasajera, sino Verónica Delgadillo. No estaba enfrente una improvisación electoral ni una figura construida al vapor.

Estaba una política de carrera.

Fue diputada local, diputada federal, senadora electa por mayoría relativa y hoy presidenta municipal de Guadalajara. En el Senado ocupó una vicepresidencia de la Mesa Directiva y dentro de su partido se convirtió en la primera mujer en presidir el Consejo Ciudadano Nacional.

Eso no obliga a compartir su proyecto, pero sí a reconocer que se trataba de una figura con densidad propia, trayectoria verificable y capital político acumulado.

También por eso resulta insuficiente reducir su victoria a un simple momento simbólico. Verónica no llegó solo por representar algo; llegó siendo alguien políticamente reconocible. Su

historial público incluye agenda legislativa en paridad, participación ciudadana, cuidados e igualdad. La diferencia entre una consigna y una carrera política está justamente ahí: la segunda deja huella comprobable.

La falla de lectura, por tanto, no fue solo electoral; fue también de diagnóstico. Morena avanzó en Guadalajara, sí, pero confundió avance con comprensión. Leyó crecimiento donde debía leer límite.

Leyó oportunidad donde debía leer adversaria. Y leyó a la ciudad como si fuera una plaza disponible para la inercia nacional, cuando las urnas mostraron algo más complejo: una ciudadanía capaz de distinguir entre boletas, entre perfiles y entre niveles de poder. Esa es una forma mucho más incómoda de derrota, porque no se corrige solo con más ruido.

Además, el contexto ya cambió; el tablero partidista y el ecosistema de alianzas de hoy ya

no son idénticos a los de 2024. Y la próxima intermedia no tendrá ni elección presidencial ni de gubernatura en la boleta.

Las inercias de arrastre que operaron en una elección concurrente no pueden trasladarse mecánicamente al escenario que viene. Leer el presente como si nada se hubiera movido sería, por sí mismo, un error analítico.

Por eso la pregunta relevante no es si Morena logró colocar un tema en la conversación pública. La pregunta relevante es otra: si después de 2024 sigue sin responder con precisión por qué no pudo derrotar a Verónica Delgadillo, **¿no será que su principal problema no está en Guadalajara, sino en la lectura que sigue haciendo de sí mismo?**

ANTES DEL FIN

Guadalajara ya mostró algo en las urnas: *distingue, compara y decide* con más matices de los que algunos relatos partidistas admiten.

Y cuando una fuerza política insiste en interpretar a una ciudad compleja como si fuera una plaza obediente, corre un riesgo evidente: *no sólo equivocarse sobre su adversaria, sino volver a equivocarse sobre la ciudadanía.*

“Morena no parece estar leyendo bien su fuerza; más bien sigue leyendo mal su derrota”



El INE ya está dominado por Morena

Se aprobó, en sus condiciones y con sus tiempos, la elección de tres nuevos integrantes del Consejo General del INE y todo son afines a Morena. Los diputados federales morenistas aglutinaron 334 votos a favor y a pesar de los 127 votos en contra, los aspirantes Blanca Cruz, Frida Gómez y Arturo Chávez, se convirtieron en los nuevos consejeros generales. Estarán en el cargo hasta el año 2035.

Los tres nuevos integrantes del Consejo del INE rindieron protesta en el cargo y deberán soportar durante algunos días, la "tormenta mediática" que denunciará su cercanía con el partido en el poder. Las pruebas sobre su cercanía son muchas; Arturo Chávez incluso, trabajó en el equipo de gobierno de Claudia Sheinbaum

cuando ella fue jefa delegacional en Tlalpan; de ese tamaño es el conflicto de interés.

Pero ya no hay vuelta atrás. El Consejo General del INE, que es presidido por Guadalupe Taddei (también con nexos que la acercan a Morena), ya está integrado por una mayoría de consejeros afines al partido político gobernante.

Los análisis sobre el futuro inmediato del INE se pronuncian por dos vías: confiar en la institucionalidad o dudar, de plano, de la imparcialidad que es una de sus obligaciones legales.

Naturalmente, hay argumentos para mantener ambas posiciones.

Sin embargo, en este espacio se hace énfasis el cuestionamiento al objetivo inicial de la máxima institución del país responsable de la organización de las elecciones.

Cuando en 1990 se fundó en el entonces llamado Instituto Federal Electoral, IFE, que luego de una reforma pasaría a denominarse Instituto Nacional Electoral, INE, se cristalizó con éxito uno de los mayores esfuerzos sociales después de la elección presidencial de 1988, aquella en la que "se cayó el sistema" y resultó ganador Carlos Salinas de Gortari, cuando to-

dos los indicios apuntaban a que el triunfador era Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Irónicamente, la caída del sistema fue orquesta por quien era responsable de la organización de la elección y el conteo de los votos, Manuel Bartlett Díaz. Era el secretario de Gobernación.

Y se entendió entonces que el gobierno no podía ser más, el que convocara y organizara las elecciones.

Hoy se cuenta con el INE y además, con una estructura judicial que califica las elecciones: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y existen también los organismos paralelos en cada Estado del país.

Sin eliminarla, queda constancia de que toda esta estructura mantiene nexos y cercanía con la estructura de Morena y el gobierno federal.

Por eso, la oposición política, hoy minoría en el Poder Legislativo, denuncia que la autonomía de las elecciones ha quedado cancelada.

En menos de dos sexenios quedó desmontado lo que tomó tres décadas de esfuerzo ciudadano y consenso social.



Las grandes lecciones de nuestras cicatrices

La mejor forma de combatir cualquier emergencia es previniéndola, y en el pasado las y los tapatíos vivimos una tragedia, cuyas cicatrices nos recuerdan cada año que para cuidar de todas y todos, debemos cuidar la ciudad.

Todo el año, de diversas formas, los riesgos están latentes. Guadalajara es una gran ciudad, pero su crecimiento también representa retos importantes y las alertas van evolucionando.

Hace casi 103 años, en mayo de 1923 cuando el presidente municipal Gustavo R. Cristo fundó el cuerpo de bomberos, eran apenas 15 elementos y eran otras circunstancias de ciudad.

El 22 de abril de 1992 la ciudad se cimbró, y los ecos de esa fecha siguen marcándonos con cicatrices que se convirtieron en grandes lecciones que no podemos olvidar, no debemos ignorar.

Ese día, murieron Ricardo González Jaramillo, Rubén Mercado Gómez y Rabel Medina Vite, tres bomberos de Guadalajara que acudieron al llamado de emergencia de la población. Ayer, se les recordó en la guardia de honor que cada año desde 1993, se realiza en la Base 1 de la corporación.

El sonido de la campana en señal de luto, los tambores de la banda de guerra de la corporación y el recuerdo que aún tenemos de esa fecha, nos obliga a quienes nos dedicamos al servicio público a seguir rindiendo homenaje a los elementos, con el compromiso y el trabajo que así como ellos lo hicieron con valor, nosotros debemos llevar a cabo con mucha responsabilidad, cuidando de la ciudad.

Hoy, Guadalajara cuenta con 470 elementos de Protección Civil y Bomberos, a quienes nuestra presidenta Vero Delgadillo les agradece el trabajo que de manera cotidiana realizan, atendiendo todo tipo de emergencias, desde rescates de gatitos en árboles o de personas extraviadas en la barranca, hasta incendios, sismos, derrumbes, accidentes.

En partidos de fútbol, conciertos, la Romería, la Santa Cena, las fiestas patrias, simulacros, lluvias, frío, todo el año, todo el tiem-

po, siempre están presentes, con disciplina y gallardía, pero sobre todo con valentía y honor, nuestras bomberas y bomberos.

Por ello, me dio mucho gusto que nuestra presidenta Vero Delgadillo anunciara que buscará tener en mejores condiciones los cinco módulos de Protección Civil y Bomberos que tenemos en Guadalajara, además de que buscamos siempre la forma de que cuenten con sus herramientas y capacitación constante para seguir enfrentando los desafíos que la urbanización representa.

“Un bombero nunca muere, solo se adelanta al llamado”, es el lema de la coordinación municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, pero en la medida que podamos prevenir, con ayuda de todas y todos los ciudadanos, protegeremos más vidas.

Guadalajara no es la misma después del 22 de abril de 1992, tenemos más elementos y más herramientas, pero no podemos escatimar ni minimizar ningún riesgo, y esa es la principal indicación de nuestra presidenta. En la medida que podamos evitar tragedias y cualquier emergencia, por pequeña que parezca, tendremos una ciudad más segura, poniendo en práctica las lecciones que nos dejaron las cicatrices tapatías.



El árbitro tiene dueño

La democracia mexicana enfrenta una situación oscura. El gobierno federal consumó la captura del Instituto Nacional Electoral. Con la imposición de tres nuevos consejeros, la imparcialidad institucional murió. Blanca Cruz, Frida Gómez y Arturo Chávez no llegan para servir a la ciudadanía. Llegan para cumplir órdenes desde el centro del país.

El caso de Arturo Chávez es alarmante. El nuevo consejero viene de dirigir Talleres Gráficos de México. Ayer imprimía las boletas bajo el mando del Ejecutivo. Hoy pretende contar los votos con una supuesta independencia. El conflicto de interés es total. No hay distancia entre quien organiza la elección y quien fabrica los insumos. Es una burla para los electores.

Esta decisión desde la Cámara de Diputados ignora la pluralidad nacional. La mayoría legislativa decidió por todos nosotros sin buscar el consenso. El rechazo de la oposición no fue un capricho. Fue una advertencia sobre la destrucción del árbitro electoral.

La llegada de estos perfiles afecta la fiscalización. Los recursos públicos se usarán sin límites en las campañas oficiales. El nuevo consejo difícilmente sancionará a sus aliados. La equidad desapareció de la contienda. Tu voto ahora depende de funcionarios con lealtades partidistas claras.

Los riesgos más evidentes de cara al siguiente proceso son el control del padrón electoral por intereses políticos directos. La resolución de quejas contra el oficialismo sufrirá un sesgo inevitable. El servicio profesional perderá su estructura técnica ante la llegada de cuotas. La falta de certeza marcará los resultados de las elecciones intermedias.

La autonomía no es una concesión del gobierno. Es una conquista de los ciudadanos. Hoy esa conquista está en manos de una fuerza política que busca el control total. Desde Jalisco levantamos la voz. No aceptamos un árbitro con dueño. La defensa de la libertad empieza por exigir un instituto electoral libre. La democracia no se negocia. El futuro de nuestras elecciones está bajo amenaza.



Consultar para golpear

Las herramientas de participación ciudadana nacieron con la promesa simple de ampliar el poder ciudadano. La revocación de mandato, en teoría, es un mecanismo para evaluar, corregir y, si es necesario, remover a quien no cumple; en la práctica, esa lógica se tuerce.

Lo que se colocó esta semana en la agenda pública respecto a Guadalajara no fue un movimiento ciudadano amplio ni una exigencia sostenida desde la sociedad. Fue una solicitud individual que adquirió dimensión política cuando

Morena Jalisco la retomó y la llevó a su rueda de prensa, no como un mero mecanismo de control ciudadano, sino como un instrumento que, más que activar participación, introduce presión política.

No es un fenómeno aislado. A nivel nacional ya se intentó recorrer ese mismo camino. La propuesta para empatar la revocación presidencial de Claudia Sheinbaum con el proceso electoral de 2027 generó críticas por el riesgo de convertir un ejercicio de evaluación en un factor de competencia política.

No ocurrió. Pero el intento basta para entender la lógica.

Porque cuando una consulta se inserta en el mismo calendario que una elección, deja de ser un mecanismo de control ciudadano y se convierte en una herramienta de incidencia. Ya no mide gobiernos, sino fuerzas.

Esa misma lógica se observa a nivel local y hay un elemento que

lo exhibe con claridad: el tiempo. La alcaldesa Verónica Delgadillo termina su mandato en 2027. Cualquier proceso de revocación implicaría meses de organización institucional. La pregunta es inevitable: ¿Realmente se busca remover del cargo... o simplemente llegar a la elección con desgaste acumulado?

No necesita concretarse para cumplir su propósito. Basta con activarse, con instalarse en la conversación, con polarizar. La participación ciudadana, entonces se convierte en estrategia.

Instrumentos diseñados para equilibrar el poder terminan absorbidos por la lógica del propio poder. Lo que se presenta como un derecho ciudadano empieza a funcionar, en realidad, como una extensión de la disputa política.

De modo que la democracia, entendida como el poder que recae en el pueblo, lejos de fortalecerse, termina por desgastarse.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Tráfico, el eterno pendiente

No hay nada más democrático que el tráfico. Da igual que una persona maneje un auto de cinco millones de pesos o un vejistorio de 1980, que sea un deportivo o un mamamóvil, en el eterno embotellamiento de la ciudad circularán exactamente a la misma velocidad y vivirán el mismo infierno. Digamos que la única diferencia sustancial es si esas horas se viven o no con aire acondicionado.

El tráfico no solo es la conversación más frecuente en las charlas cotidianas y las sobremesas, es también la exigencia más sentida y la deuda más importante de todo gobierno con sus electores.

Enrique Alfaro hizo una serie de modificacio-

nes en la estructura de Gobierno, algunas de ellas sin duda trascendentes, como la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; otras que se quedaron a medias, como la Secretaría de Gestión Integral del Agua; algunas inoperantes, destacan entre ellas las famosas coordinaciones en el gabinete que no hicieron sino ponerle otro piso a la ya de por sí cargada burocracia dorada; y otras que han sido un verdadero fracaso, como es el caso de la desarticulación de la Secretaría de Movilidad. Hoy nadie tiene el liderazgo del tema: la Secretaría de Transporte va por un lado, la Policía de Vialidad por otro y la Agencia de Infraestructura para la Movilidad por el suyo. Si usted no sabe quién en el Gobierno de Jalisco es el responsable de la movilidad, no se preocupe, me temo que nadie, ni los ideólogos de este chilaquil administrativo, el ex gobernador Alfaro y el ex coordinador de gabinete Hugo Luna, lo tienen claro.

El Gobierno de Pablo Lemus heredó íntegra la estructura que dejó su antecesor. Fuera por respeto a Alfaro o porque la forma en que se dio el proceso postelectoral no le dio tiempo y fuerza para hacer cam-

bios, lo cierto es que llenó los huecos sin tocar nada.

La movilidad en una ciudad como la nuestra requiere infraestructura, es cierto, todas las grandes ciudades tienen carencias. Guadalajara, además de obras, necesita orden y visión, alguien que se haga cargo y sobre todo que tenga la autoridad sobre todos los elementos que intervienen para que la ciudad funcione un poco mejor o un poco menos peor: semaforización, señalización, agentes viales, transporte público ordenado, solución de choques, y sobre todo la solución de esos pequeños grandes atorones que se dan por falta de alguien que piense y ejecute: ampliación de bayonetas, solución de vueltas a la izquierda, ordenamiento de camiones de reparto y transporte de personal, estacionamiento en segunda fila, etcétera.

Al tráfico nunca se le quitará lo democrático en una ciudad como la nuestra, pero sí puede mejorar para todos, aunque sea un poquito.

Al tráfico nunca se le quitará lo democrático en una ciudad como la nuestra, pero sí puede mejorar para todos, aunque sea un poquito. Si los habitantes de Guadalajara nos ahorramos 15 minutos al día de tráfico, la ciudad gana un millón de horas de ocio, que es la madre de toda cultura.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

INE morenizado, ayer capturado

La toma de protesta ayer de Arturo Chávez López, Frida Gómez Puga y Blanca Cruz García como nuevos consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) hasta el 2035, es claramente, el movimiento de fichas que culmina la captura de la 4T del órgano electoral, por la cercanía de estos tres perfiles al oficialismo.

Pese a que el INE siempre respetó los triunfos electorales de Morena, al grado que en menos de una década conquistaron la Presidencia de la República, desde la llegada de su fundador Andrés Manuel López Obrador a Palacio Nacional, se empezó a debilitar con ataques desde el púlpito presidencial al INE que presidía Lorenzo Córdova.

En 2022 no alcanzaron los votos necesarios en San Lázaro para, mediante una reforma constitucional, desaparecer al actual órgano electoral independiente, y hacer otro más a modo del Gobierno morenista, con la coartada de hacerlo menos oneroso. Intentaron luego con el Plan B que también les paró la SCJN.

Desde ese momento trazaron la ruta para hacerse de la presidencia del INE en marzo de 2023, utilizando la mayoría simple de Morena y aliados en la Cámara de Diputados para sesgar la elección de cuatro de las y los 11 consejeros electorales que integran el Consejo General del INE, así como la presidencia. Desde la integración de los siete miembros del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes (tres propuestos por la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dos por el Instituto de Transparencia —

INAI, ya extinto— y dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos —CNDH—), hubo una clara selección de perfiles allegados al gobierno lópezobradorista. Por eso, en la lista de las y los 20 finalistas, apareció una clara mayoría de candidatos y candidatas afines al Gobierno de la autollamada cuarta transformación, por lo que la elección al azar de las y los cuatro nuevos consejeros fue sólo la conclusión de su estrategia para lograr la captura morenista de la presidencia del INE. Esta receta se repitió en el proceso para elegir a las dos y el nuevo consejero que llegaron ayer al INE.

Aunque legal, su designación habla de la falta de acuerdos de nuestra clase política y las resistencias para evolucionar a una política de designaciones públicas donde se privilegie la técnica y la experiencia, sobre las imposiciones de las mayorías y las incondicionalidades políticas.

El hecho de que al menos seis de 11 integrantes del Consejo General del INE sean incondicionales a la 4T, como dominan también en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es por donde se le vea un retroceso democrático.

Por eso, para que cumplan su misión de mantener el voto y las elecciones libres en nuestro país, más que creerles en sus promesas de ayer, se tendrá que activar de nuevo desde la sociedad civil la agenda democrática, para no perder un anhelo generacional que luego de décadas de lucha se alcanzó hace 26 años, y hoy está nuevamente en riesgo.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Observar la movilidad

La mejora de la movilidad en Jalisco no necesita propaganda ni politiquería: basta el rigor técnico para demostrarle al Gobierno que sus trazos sobre el papel fallan ante la realidad.

Bajo esta premisa nace hoy el Observatorio de Movilidad A.C. ¿Por qué ahora, quiénes lo integran y qué harán?

Este organismo surge en medio de una coyuntura: la tensión entre una crisis de movilidad y el discurso oficial que rebaja a golpeteo cualquier crítica y sólo reconoce logros y “buenas noticias”.

Detrás de esa crispación está Diego Monraz, secretario de Transporte, un funcionario transexenal que ha sido incapaz de ordenar a los mototaxis; acabar con la corrupción en el sector de grúas; regular servicios como Uber y Didi que ahora hasta ofrecen viajes ilegales en moto; cristalizar una política pública de transporte escolar; y garantizar un transporte público de calidad.

El Observatorio de Movilidad es una asociación civil que, según su web oficial (observatoriodemovilidadom.org), está integrada por “personas investigadoras, especialistas, profesionales y ciudadanos”.

Sus dos socios fundadores, según el acta constitutiva, son Enrique Dueñas, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas (AGRUAS), y Gustavo Flores, ex director de Transporte Público en la gestión de Aristóteles Sandoval.

También integran el Observatorio Luis Nazario Ramírez, miembro del extinto Instituto de Movilidad y Transporte; Alma Chávez, fundadora de Víctimas de Violencia Vial A.C. y Diego Bolio, presidente de la Conatram, entre otros.

La función de este nuevo organismo, como bien lo enuncia su nombre, será observar, recomendar, impulsar y evaluar políticas públicas de movilidad desde la sociedad civil. El Observatorio se autoproclama “sin fines de lucro, independiente y sin afiliación partidista”.

En un momento como el que vivimos, tras el revés a la tarjeta única lograda por la Asamblea Popular Jalisco, el surgimiento de cualquier organismo que ayude a dimensionar los avances y retrocesos de la movilidad desde una visión técnica, sólo puede ser una buena noticia.

La movilidad digna que todos deseamos no responde a agendas partidistas ni a rencillas personales contra algún funcionario.

Si la sociedad se apropia de este proyecto, si el mismo se aleja de partidismos y revanchas personales, podríamos elevar la discusión a otro nivel.

Solo así pasaremos de la indolencia de los discursos oficiales que aseguran que “todo marcha sobre ruedas” a una verdadera transformación de la movilidad en Jalisco.

La función de este nuevo organismo, como bien lo enuncia su nombre, será observar, recomendar, impulsar y evaluar políticas públicas de movilidad desde la sociedad civil.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Arturo Ávila hundió a Luisa Alcalde

La Presidenta Sheinbaum se cansó de Arturo Ávila. El vocero de los diputados de Morena se hizo novio hace unos meses de Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena. Y desde entonces, sus desplantes públicos y privados habían opacado la figura de una de las mujeres más queridas y destacadas del obradorato. Así me lo reve-

lan dos fuentes de primerísimo nivel consultadas para esta columna.

Arturo Ávila se venía moviendo como si él fuera el dirigente nacional de Morena, y no su pareja. Encabezando reuniones con políticos morenistas para decirles que ya los están midiendo en encuestas, que van bien, como instalado en el reparto de candidaturas. Solicitando citas con gobernadores y secretarios del gabinete para hablar de contratos. Soltando comentarios de que él tiene la mejor relación con el Ejército, que conoce a todos en la Defensa Nacional.

Declarando en entrevistas y mesas de debate, en las que sus palabras suenan a las del líder del partido, y no simplemente del novio de la dirigente.

Eso hartó a la Presidenta de México. O terminó de hartarla, porque el historial de traiciones de Ávila lo tenía en la "lista negra" de la Mandataria. Sheinbaum le atribuye el haber sido el

operador de la guerra sucia que se lanzó contra ella durante la contienda interna de las "corcholatas" de Morena en el 2024. En ese entonces, Ávila era instrumento de Adán Augusto López. Luego quiso acercarse a Ricardo Monreal.

Finalmente se integró a una de las familias de la realeza de la izquierda mexicana, los Alcalde Luján. Se volvió novio de Luisa María Alcalde, de las notables de Morena: todos la conocen desde niña, la quieren mucho, tiene buena relación con todos los grupos y líderes, es considerada presidenciable, es una de las figuras más aquilatadas en el régimen porque hizo su trabajo desde tierra y ha llegado a ocupar cargos de primerísima importancia: legisladora, secretaria del Trabajo, secretaria de Gobernación y dirigente del partido.

Que la Presidenta Sheinbaum la haya invitado a dejar la dirigencia nacional de Morena tiene mucho que ver con él. También es cierto que ella no se ayudó porque no supo detectar las

señales de la arrogancia de su novio, de su aspiración a la omnipresencia y su clara invasión de tareas. No supo marcar distancia. Apenas hace unos días fueron fotografiados haciéndole promoción a la empresa cervecera de él.

SACIAMORBOS

Reventó ayer, pero desde el domingo el Gobierno federal de México y la Embajada de Estados Unidos estaban sentidos, dolidos el uno con el otro. La Presidenta y el embajador. Ella, reclamando que habrían metido por la puerta de atrás a agentes de inteligencia a hacer operativos, en coordinación con un gobierno de oposición. Él, decepcionado porque México no mostró ninguna especial condolencia o solidaridad más allá de la mera declaración de trámite por los dos agentes caídos mientras ayudaban en la lucha contra el narco. La expectativa era un homenaje, o algo así. Y luego entró Trump...

ESTRICTAMENTE
PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx

/ twitter: @rivapa_oficial

Raymundo
Riva Palacio

La CIA en Chihuahua

El accidente en Chihuahua donde murieron dos agentes de la CIA no solo muestra una violación de Estados Unidos a los acuerdos de cooperación en materia de seguridad con México, sino refleja la crisis de credibilidad por la que atraviesa Palacio Nacional.

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer al Gobierno de Chihuahua y a Estados Unidos la explicación sobre la operación de los agentes en territorio mexicano porque, como subrayó, “no es menor lo que sucedió”. De hecho, ella no lo sabe, es mucho más grave, delicado y profundo de lo que se puede imaginar.

Los agentes murieron en la madrugada del domingo en una carretera en la Sierra Tarahumara, al regresar de un operativo encabezado por la Agencia de Estatal de Investigación en la comunidad de El Pinal, en el municipio de Morelos. Viajaban en un convoy de cinco vehículos, encabezado por un Rhino, que está blindado y es utilizado en operaciones especiales por corporaciones policiales, que iba a toda velocidad por la serpenteante terracería. En una curva, el Rhino giró, pero el segundo vehículo, entre lo oscuro de la mañana y la polvareda, se siguió de frente.

El vehículo cayó por la ladera y se incendió. El director de la Agencia de Investigaciones, un agente de la corporación, y un agente de la CIA, salieron expulsados del automóvil, y el cuerpo de uno más, que quedó atrapado en el vehículo, se incineró. En el tercer vehículo viajaba su jefe y otro agente de la compañía. Eran cuatro agentes que no eran extraños para el fiscal de Chihuahua, César Jáuregui, ni para la gobernadora Maru Campos.

La operación en la que participaron fue el desmantelamiento de un laboratorio de fentanilo que son de los que se movieron de Sinaloa cuando estalló la guerra interna del Cártel de Sinaloa hace casi dos años, manejado por Óscar Manuel

Gastelum Iribe, jefe de la organización criminal conocida como Los Músicos, que perteneció al cártel de los hermanos Beltrán Leyva y se asoció con Aureliano Guzmán Loera, “El Guano”, hermano de Joaquín “El Chapo” Guzmán, y quien es el que está dando la cara en la guerra fratricida contra los mayitos, que están peleando ese territorio en la Tarahumara.

La Presidenta confirmó ayer que agentes de la CIA participaron en esa operación, que contraviene el acuerdo de entendimiento entre los dos países y viola la Ley de Seguridad Nacional. Desconocido para ella —y quizás para el gabinete de seguridad—, es que era la tercera operación que hacía la CIA con la Agencia de Investigación de Chihuahua en este año, que resultaron fallidas.

La primera fue en febrero, en Ojinaga, la segunda ciudad fronteriza más grande de Chihuahua después de Ciudad Juárez, contra miembros del grupo de Los Menchaca, cuyo líder actualmente preso, Sergio Menchaca, fundó La Línea, que fue el brazo armado del Cártel de Juárez. Los Menchaca están aliados actualmente a Los Cabrera, que luchan al lado de los mayitos, y operan principalmente en Durango.

La segunda fue a finales de febrero y se prolongó a los primeros días de marzo, llevada a cabo en la comunidad de Santa Bárbara, a 36 kilómetros al Sur de Parral. La CIA buscaba detener a miembros del grupo criminal de Los Salgueiro, cuya cabeza, Noel Salgueiro Nevárez, detenido hace 15 años, fundó Gente Nueva, y están aliados a los chapitos. Como en el caso de Los Menchaca, Los Salgueiro también son buscados por Estados Unidos.

La tercera operación, en El Pinal, comenzó el viernes, cuando los agentes de la CIA volaron drones para recolectar información y definir el desmantelamiento del narco laboratorio. Varios agentes de la CIA eran mexicano-estadounidenses, iban vestidos con uniformes tácticos de la Agencia Estatal de Investigaciones y llevaban cubierta la cara con balaclavas tácticas. El Ejército, que participó en la seguridad perimetral, difícilmente pudo haber reconocido a extranjeros cuando llevaban el camuflaje del uniforme especial, y al tener cerrado bajo llave el Gobierno de Chihuahua las imágenes del operativo, no se puede realizar un análisis antropométrico.

Las operaciones de la CIA en Chihuahua, como finalmente ayer admitió

Sheinbaum, violan la Ley de Seguridad Nacional, publicada en el Diario Oficial el 18 de diciembre de 2020, que prohíben expresamente que agentes extranjeros actúen sin el conocimiento de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad y Protección Ciudadana, y que las autoridades de los tres Poderes de la Unión que tengan contacto con ellos, deberán tener la autorización del Grupo de Alto Nivel de Seguridad, al que deberán informarle cualquier reunión, comunicación o interacción que tengan con ellos.

La violación de la ley por parte de la gobernadora Campos tiene como antecedente —y estirando un poco, justificación— la firma de un memorando de entendimiento con el gobernador de Texas, Gregg Abbott en abril de 2022 —posterior a la promulgación de la Ley de Seguridad Nacional— que incluía la cooperación bilateral para reducir el tráfico de fentanilo e implementar un programa con drones e inteligencia artificial en la frontera. El acuerdo nunca fue impugnado, y se suscribió cuando el secretario de Relaciones Exteriores era Marcelo Ebrard, y uno de sus principales colaboradores era el actual canciller, Roberto Velasco.

Sheinbaum declaró ayer que se estaba verificando si los agentes de la CIA estaban acreditados en la Embajada de Estados Unidos. Si lo están, no aparecerán como agentes de la CIA, pues la única dependencia que tiene que identificar a su personal es la DEA, un requisito impuesto por el Gobierno mexicano tras el secuestro del doctor Humberto Álvarez Macháin, acusado —y exonerado— de haber mantenido con vida al agente antinarcóticos Enrique Camarena Salazar en los 80.

Los cuatro agentes que iban en el convoy habían estado trabajando la región del Noreste desde hace tiempo. Al frente del grupo iba el responsable de operaciones de la oficina de la CIA que se encuentra dentro del consulado en Monterrey, que es parte de la Dirección de Operaciones de la compañía en su cuartel general en Langley, Virginia, suburbio de Washington.

El jefe debió haber llamado inmediatamente a su superior inmediata, la jefa de Estación de la CIA en México, pero hasta donde se sabe, no lo comunicó al embajador Ron Johnson. Esto no es algo inusual o extraordinario, pero agrega a esta caja de sorpresas amargas, para el Gobierno de Sheinbaum, que abrió el accidente.



El curioso caso del partido nacional hecho en Jalisco

Hay proyectos que aunque tengan el mismo color, no terminan por tener caminos en común. Algo así ha quedado de manifiesto con Movimiento Ciudadano en estos días.

No deja de ser curioso el caso del emecismo. Es un partido nacional, sí, pero cons-truido desde lo local. Me da la impresión de que el jalisciense que vota por MC en Jalisco, ni siquiera considera lo que el partido esté haciendo más allá de las fronteras del Estado. Se le vota, tal cual, como un partido estatal.

No dista mucho de serlo. La irrupción del emecismo en Jalisco tuvo que ver con la construcción de liderazgos fuertes, combinada con el hartazgo hacia el bipartidismo. En aquella elección de 2015, donde por primera vez MC no ganó, más bien arrasó en las urnas, el partido ni siquiera pintaba a nivel nacional.

Lo anterior implica que el partido naranja tiene un ADN jalisciense que probablemente no se comprenda ni se comparta desde las oficinas nacionales. Las agendas progres de Máynez y compañía no son las que espera el jalisciense promedio. Al menos no el que vota por MC, que en muchos casos era el votante tradicional del PAN.

Esos acercamientos o coqueteos de MC nacional con Morena no caen bien para el votante de MC Jalisco. En la pasada elección, personalmente estuve en más de una mesa (de esas grandotas que arman algunos grupos de interés) en la que más de una persona expresó que votaría por MC en Jalisco justamente para no dejar llegar a Morena; pero en los distritos federales no estaban dispuestos a que su voto fuera naranja, porque sentían que de esa manera favorecían a la 4T.

Traigo todo lo anterior a colación porque recientemente vimos que hay serias diferencias entre un proyecto y otro. Mientras que Máynez y su grupo apoyaron el Plan B de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en Jalisco la postura fue contraria. No se puede jugar a ser oposición sin realmente serlo. Eso de “no estoy de acuerdo, pero te lo voto a favor” no tiene cabida en un proyecto local que aspira a ser un contrapeso ante el oficialismo federal.

Si me lo preguntan, tanto los diputados de MC Jalisco como el gobernador Pablo Lemus hicieron bien en pintar su raya. Es una obligación hacia sus votantes. A usted podrán caerle bien o mal, pero es importante que sepa sus posturas para que pueda razonar mejor su próximo voto, ya sea a favor o en contra.

Me retracto de lo dicho. La semana pasada escribí aquí que Candelaria Ochoa hacía mal en guardar silencio ante todos los señalamientos que estaba acumulando por su patrimonio de 4 casas, de las cuales una de ellas le habrá salido gratis. Tomando en cuenta lo que salió a decir, me retracto: mejor sí hubiera permanecido sin responder.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

“El Chapo” ¿tiene amnesia?

El pasado 11 de abril Joaquín “El Chapo” Guzmán —quien se encuentra detenido en un penal de alta seguridad en Florence, Colorado— envió una carta al juez federal que lo condenó a cadena perpetua en julio de 2019, en donde se alcanza a descifrar —está escrita a mano y con un deficiente inglés— que quiere respuestas a su “petición de justicia de ley”.

Se alcanza a interpretar que exige el respeto a sus derechos bajo la Primera y Octava Enmiendas de la Constitución de Estados Unidos, que se refieren a la libre expresión, prohibición de castigos crueles, excesivos e inusuales.

Pero esta no es la única vez que

“El Chapo” ha hecho reclamaciones sobre las condiciones en que está detenido. En mayo de 2019, dos meses antes de ser sentenciado, pidió tener acceso a 6 botellas de agua a la semana, además de un par de taponos para los oídos que le alivien algunos males y le ayuden a dormir; el 10 de marzo de 2021, denunció las circunstancias en la que estaba cumpliendo su cadena perpetua, describiéndolas como una situación “cruel e inhumana” y haciendo referencia que está confinado “en soledad”, sin la posibilidad de comunicarse ni siquiera con los guardias de seguridad, lo que considera “una tortura”.

Hasta el momento, “El Chapo” —desde hace casi 7 años— está confinado en una celda de apenas 25 metros cuadrados, donde solamente tiene 1 hora al día para salir y ver la luz del Sol, pero sin contacto con ninguna persona. Esa es la realidad de Joaquín Guzmán, quien fue encontrado culpable de 10 cargos penales, entre los que se encuentran participación en una empresa criminal, conspiración internacional para elaborar y distribuir cocaína, heroína, metanfetami-

nas y marihuana, conspiración para importar cocaína —a Estados Unidos—, uso de armas de fuego y para lavar dinero proveniente del narcotráfico, entre otros cargos.

Pero, además de haber sido el traficante más temido del mundo, responsable —hasta ese momento— del 25 por ciento de la droga que llegaba a los Estados Unidos, se le responsabiliza de más de 70 mil muertes atribuidas al Cártel de Sinaloa o relacionadas con las actividades de sus “empresas” y decenas de miles de secuestros.

En 2014, cuando “El Chapo” fue detenido en Mazatlán, Sinaloa, confesó —de acuerdo con reporteros de Televisa quienes entrevistaron a algunos agentes federales que fueron parte del operativo— que él era responsable directo de entre 2 mil y 3 mil asesinatos.

Así que, un sujeto con ese “extraordinario” historial criminal ¿qué trato espera recibir en su confinamiento carcelario? ¿A qué tipo de “privilegios” aspira, cuando bajo sus órdenes se ejecutaron tantas atrocidades y tanto daño se causó a la sociedad? A menos que le haya dado amnesia.

Usted, ¿qué opina?

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador
Camarena

Estertores de una toma de control

A su estilo, la Presidenta Claudia Sheinbaum avanza en la toma de control. Nadie duda de su poder, pero no son pocos, ni discretos, quienes pretenden resistirse a su programa para ir ajustando la maquinaria rumbo al segundo cuarto de su sexenio.

En dieciocho meses, Sheinbaum ha movido fichas para hacerse de espacios indispensables a fin de ejecutar operaciones estratégicas: la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera, el Servicio de Administración Tributaria, el Congreso y Morena.

Desde agosto, la reconfiguración del control en esos espacios es clara. El primero en ser removido fue Pablo Gómez, que puede poner en su biografía que hizo una reforma electoral que fue ruidosamente derrotada no por la oposición, sino por los aliados de Morena.

Más importante que el encargo a Gómez, fue el cargo que dejó vacante. La UIF pudo ser recuperada a fin de entregársela, por interpósita persona, a Omar García Harfuch. Es decir, se le dio al funcionario totalmente identificado con la Presidenta.

La segunda jugada en el ajedrez fue quitar al otrora poderoso Alejandro Gertz Manero. Si hace un año alguien hubiera pronosticado su defenestración y semiexilio, cualquiera habría tenido la previsión de tomarse con calma un vaticinio que al final sí ocurrió.

Mientras en Londres la primavera es suave para el ex fiscal, la FGR —otra vez— fue de alguna manera entregada a García Harfuch que la opera en una especie de tándem con esa también leal colaboradora de Sheinbaum que es Ernestina Godoy. Así cerró Claudia el 2025.

En febrero se concretó un enroque más. Adán Augusto López dejó la coordinación de Morena en

el Senado. Como en todo enroque, tendrá una funcionalidad, en este caso presumiblemente electoral, pero de que se le sacrificó, se le sacrificó. Hoy Nacho Mier es el consentido.

¿Habrá cambios en San Lázaro, en la coordinación de la bancada? Ricardo Monreal es más taimado (adjetivo no necesariamente negativo en un político) que Adán Augusto.

Porque el zacatecano ha mostrado una vez más que sabe cómo adaptarse a los nuevos tiempos: es decir, acatar sin dejar de ganar. Como en el caso del INE, donde ayudó a la captura morenista del árbitro electoral sin dejar de sumar para su milpita de "operar eficaz".

Los movimientos más recientes son uno muy ruidoso y el otro muy discreto. Empecemos por éste. En mayo estrena nombramiento en el SAT Jennifer Castillo Madrid. Va de encargada de Grandes Contribuyentes.

Destaca de Castillo Madrid la cercanía con la secretaria de Energía, Luz Elena González y el hecho de que llegará como cuña de Palacio al SAT, donde se requiere que alguien de este Gobierno, que no venga del anterior, con lo que eso implica, ajuste las operaciones.

Finalmente, los cambios que están sacando chispas. Juan Ramón de la Fuente fue el primer cambio* a nivel secretario de Estado en el gabinete. Fue una baja demasiado cantada. Porque Roberto Velasco ya era de facto el titular. Pero lo de Citlalli Hernández es otra cosa.

La primera secretaria de las Mujeres dejó su cargo hace una semana para iniciar el "take over" de Sheinbaum en el partido. Hernández llegó a reparar el diálogo con aliados que se quejaron en privado y en público de la todavía Presidenta de Morena Luisa María Alcalde. Lo demás es historia.

Los cambios en cualquier organización suelen enfrentar resistencias. En el caso de Morena algunas sorprenden, otras dan pena ajena. Al final, lo que cuenta es que ocurran. Y en eso la Presidenta Sheinbaum puede decir que, en movimientos para tener más control, ahí la lleva.

*La salida de Ramírez de la O en Hacienda estuvo pactada desde el principio, por eso no la reseño como la primera.

Los cambios en cualquier organización suelen enfrentar resistencias. Y en el caso de Morena algunas sorprenden.

La Presidenta avanza en la toma de control. Nadie duda de su poder, pero no son pocos, quienes parecen resistirse a su programa.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES ESPINOZA



Cuando una autoridad convierte la exclusión en sinónimo de prestigio urbano, deja de hablar como autoridad y empieza a hablar como desarrollador inmobiliario

Ciudad para ricos

La autoridad municipal quiso zanjar el debate con una frase de aparente sentido común. Dijo que en Zapopan la vivienda es cara porque la demanda empuja los precios, que “lo bueno cuesta caro” y que el gobierno no debe intervenir con controles. En pocas palabras, presentó el encarecimiento habitacional como una consecuencia natural del éxito urbano del municipio y no como un problema público que exija intervención institucional. Ahí está el núcleo del error. No porque el mercado no importe, sino porque una autoridad que se limita a describirlo ya empezó a renunciar a gobernarlo.

Ese desplazamiento del lenguaje es decisivo. Cuando una autoridad convierte la exclusión en sinónimo de prestigio urbano, deja de hablar como autoridad y empieza a hablar como desarrollador inmobiliario. El mensaje no es sólo económico. Es moral y territorial. Dice que la ciudad valiosa pertenece a quien puede pagarla y que el resto deberá retirarse, ajustarse o desaparecer del mapa cotidiano. Pero una ciudad no es un club patrimonial, ni una vitrina de plusvalías. Es una comunidad pública obligada a garantizar condiciones mínimas de permanencia, mezcla social y acceso razonable al territorio para quienes la trabajan, la sostienen y la habitan.

Los organismos internacionales especializados llevan años advirtiendo precisamente lo contrario de lo que sugieren esas declaraciones. La OCDE, por ejemplo, sostiene que la política de vivienda debe asu-

mir el carácter multifactorial del problema y actuar sobre regulación de suelo, tributación, inversión pública, vivienda social, reglas del alquiler y comunidad metropolitana. Su recomendación no es elegir entre mercado o Estado, sino ayudar a ordenar el mercado desde el Estado. Habla de remover obstáculos a la densificación, reciclar áreas no residenciales, poner suelo vacante en circulación y, al mismo tiempo, promover vivienda social y asequible, evitar la segregación socioespacial y proteger a hogares vulnerables frente a la inestabilidad residencial. Eso significa que el precio no es un dato sagrado. Es el resultado de decisiones urbanas, fiscales y normativas que sí pueden y deben corregirse.

La política correcta, entonces, no consiste en fijar un precio arbitrario, ni en abandonar el problema a la oferta y la demanda del mercado. Consiste en gobernar las condiciones que producen esos precios. Suelo, localización, financiamiento, mezcla social, protección de residentes y límites a la especulación. El mercado por sí solo tiende a colocar la vivienda donde la rentabilidad es mayor, no donde la ciudad la necesita. Tiende a premiar la captura privada de plusvalía, no la permanencia de la comunidad. Y cuando la vivienda se convierte sobre todo en activo financiero, como ha advertido Naciones Unidas, deja de operar

primordialmente como derecho y empieza a operar como mecanismo de expulsión. En ese punto, la gentrificación deja de ser una palabra de moda y revela su verdadero contenido. Es la traducción inmobiliaria de una jerarquía social que decide quién merece quedarse y quién debe irse.

Eso es lo que falta en la conversación pública de Zapopan y de Guadalajara. No una consigna contra el mercado, sino una política urbana capaz de orientarlo. Densificación incluyente en corredores bien servidos, reservas de suelo para vivienda social bien localizada, obligaciones de asequibilidad en nuevos desarrollos, gravámenes a la vivienda ociosa si el marco legal lo permite,

protección de inquilinos y coordinación metropolitana real. Todo eso pertenece al repertorio ordinario de un gobierno que entiende la vivienda como asunto público. Lo extraordinario, en cambio, es escuchar a una autori-

dad comportarse como si la exclusión fuera una normalidad que debemos asumir. No lo es. Es una decisión política disfrazada de realismo.

Al final, decir que la vivienda “cuesta lo que el mercado aguante” no es una política pública. Es una renuncia a ejercerla. Y en una ciudad donde cada aumento de renta redefine quién puede vivir cerca del empleo, de la escuela o de la vida urbana misma, esa renuncia no es abstracta. Tiene rostro, trayecto y desarraigo. La verdadera pregunta no es si Zapopan puede seguir atrayendo inversión. La pregunta es si su gobierno quiere administrar plusvalías o gobernar la ciudad para todos. —

Una ciudad no es un club patrimonial, ni una vitrina de plusvalías

ME HIERVE
EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



Un tierno pleonasma

Pocas cosas en el mundo son tan dulces como un caramelo. Bueno, un perro también tiene esa cualidad. La mayoría de estos animalitos tiene dos ojos que, al quedarse fijos mirando a un humano, parecen más bien dos bolas de miel, sí, también muy dulces. Un perro caramelo debería leerse, desde ya, como un tierno pleonasma.

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) declaró en estos días que el perro caramelo, ese mestizo color miel que lleva siglos durmiendo en banquetas y comiendo lo que le avienten, es ya un símbolo nacional. Aparece ahora en una lista oficial junto al xoloitzcuintle, el chihuahua y el calupoh. Tiene nombre. Tiene identidad. Tiene reconocimiento del Estado mexicano.

Lo que no tiene es hogar. Como casi todos sus congéneres.

México es el país con más animales abandonados del planeta. No de la región. Del planeta. De acuerdo con datos de Mars Petcare y la UNAM, 29.7 millones de perros y gatos viven en situación de calle. El 70 por ciento de todos los perros del país no tiene dueño. Cada año se abandonan 500 mil más. Cada día, mil 300 animales amanecen solos en una carretera, un baldío, la salida de una caseta. Tonalá, El Salto y Tlajomulco son focos rojos de maltrato animal en Jalisco, donde las penas ya alcanzan 18 meses de cárcel y de todas formas el problema crece.

Pero bueno, ya tienen nombre.

La idea, por cierto, no se nos ocurrió a los mexicanos. El “perro caramelo” nació en Brasil, donde se llama “vira-lata caramelo” y donde la marca de alimento Pedigree promovió, en 2025, una campaña de adopción porque los mestizos café tienen 90 por ciento menos probabilidades de encontrar hogar que un perro de raza. La campaña llegó a México en forma de video viral, la Propaem la adoptó con más entusiasmo del que adoptamos perros, las redes explotaron de orgullo y aquí estamos, importando el símbolo de lo nuestro desde Brasil.

Un clásico.

El perro caramelo es ya un símbolo nacional

El perro caramelo lleva entre nosotros desde la época colonial. La UNAM documenta que siglos de cruza le dieron una resistencia que ningún criador pudo diseñar. Nos eligió sin que lo eligiéramos. Durmió en nuestras puertas sin invitación. Sobrevivió el hambre, el frío, las jaurías, los coches, la indiferencia. Ahora, en el año 2026, México lo descubre y dice “este es nuestro”.

Sí. Siempre lo fue. Eso es exactamente el problema.

Hay algo que merece celebrarse, seamos justos. Dignificar al perro sin pedigrí en un país que venera el linaje, en los animales y en otras cosas, no es poca cosa. Cambiar la percepción hacia los

mestizos puede mover adopciones, puede mover conciencias, puede mover algo. El símbolo tiene un para qué.

Nomás que un símbolo sin esterilización masiva, sin albergues suficientes, sin cultura de adopción, sin consecuencias reales para quien abandona, es solo eso. Una imagen bonita para compartir con corazoncito. El Estado mexicano no requiere más íconos. Requiere clínicas veterinarias públicas, campañas permanentes, municipios que cumplan la ley que ya existe.

El verdadero homenaje al caramelo no es ponerlo en un cartel junto al xolo. Es no botarlo. Me hierve el buche. —

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

Tucanes y naranjas: dos lados de la moneda

En toda negociación existe una tensión entre quien ostenta la posición dominante y quien busca obtener beneficios. La primera controla recursos, narrativas o alternativas; la segunda depende de ello para alcanzar sus objetivos.

Esto también ocurre en la política. Morena, por ejemplo, necesita de los legisladores del Verde y del PT para asegurar su supermayoría, y estos han optado por chantajear al "grandote", conscientes de que los guindas no pueden desprenderse de ellos, aunque esas fuerzas menores no habrían alcanzado lo que hoy presumen sin ligarse a la 4T.

Esto da pie para abordar dos episodios recientes. Uno en la política nacional y otro en la local. Luego de vender caro su amor con la reforma electoral, el Partido Verde exige como parte de su alianza con Morena cinco de las 17 candidaturas a gubernaturas en 2027, con especial interés en la de San Luis Potosí, donde el gobernador verde insiste en imponer a su esposa como sucesora.

El segundo caso ocurre en Movimiento Ciudadano (MC): Pablo Lemus, gobernador de Jalisco, ha manifestado su inconformidad con la dirigencia nacional tras la votación del llamado plan B. Aunque él niega fracturas internas, evidentemente hay distintas visiones en la versión nacional y la local.

En el caso del Verde, la estrategia es clara: negociar como si tuviera la sartén por el mango y amenazar con competir solos. Sin embargo, su posición es endeble. Sin el respaldo de la 4T, las huestes del "Niño Verde" difícilmente obtendrían triunfos significativos. Su fuerza reciente proviene de presentarse como supuestos aliados del lopezobradorismo, no de su propio peso electoral.

Morena, si quisiera, podría desactivarlos recordando públicamente en la campaña de 2027 que, al romper la alianza, "el Verde ha traicionado los principios de López Obrador". Dudo que avancen sin la dependencia a la cual han estado acostumbrados durante su historia. Primero con el PRI, luego con el PAN de Vicente Fox, luego con el PRI de Peña Nieto y ahora con Morena.

El caso de MC es distinto. Aquí, quienes tienen la ventaja son los liderazgos de Jalisco. El partido no sería lo que es sin los votos naranjas de Jalisco y Nuevo León, que le han dado plurinominales y presencia nacional al otrora proyecto personal de Dante Delgado, que en 2009 estaba a punto de perder el registro.

En Jalisco, el voto que hoy beneficia a MC ha sido históricamente un voto antiPRI que luego se transformó en antiMorena. Ese nicho se ha mantenido fiel a los naranjas desde 2015 en cuatro elecciones consecutivas. Si ese sector percibe a MC como comparasa de Morena, los naranjas corren el riesgo de confundir y perder a su base. Por eso Lemus y los liderazgos locales quieren cuidar el voto antimorenista, su verdadero capital político.

En síntesis, mientras el Verde intenta negociar desde una posición de supuesto poder propio, MC Jalisco sí tiene los votos de los cuales depende el partido naranja, tanto para alcanzar plurinominales, como para el recurso financiero del Comité Nacional.

** Analista político y profesor universitario*

CONSTRUIR PAZ

GERARDO PÉREZ

gerardpv@iteso.mx

La sabiduría del agua

El pasado 22 de marzo, mientras se celebraba el Día Mundial del Agua, en el estrecho de Ormuz “los señores de la guerra” bombardeaban barcos enemigos sin considerar el ecocidio que provocan en aguas internacionales; en las costas de Campeche y Veracruz aparecían manchas de hidrocarburos que ocasionaron la muerte de cientos de especies; en el Área Metropolitana de Guadalajara habitantes de diversas colonias se manifestaban contra el Siapa por la pésima calidad del agua que reciben en sus hogares. Cuando el líquido vital no fluye con claridad, ¿podemos afrontar pacíficamente los conflictos que se desatan?

Dependiendo la forma de entender los problemas serán las alternativas que se pongan en marcha. Con relación al agua, hay quienes la piensan como un problema de tecnología priorizando la construcción o el mantenimiento de redes de distribución y plantas de tratamiento; los que la entienden como un recurso, buscan maximizar la explotación de las fuentes disponibles o apropiarse de otras tantas; ecologistas y defensores de la Naturaleza se proponen mantener vivos los ríos, lagos o manglares porque saben el peligro que representa su destrucción. Cabe preguntarse entonces: ¿qué capacidades, saberes, prioridades o voluntades deben estar presentes para hacer un manejo sustentable del agua?

Frente al colapso hídrico que

El agua es un lujo del planeta. Su sabiduría es ilimitada. Es el elemento más original del cosmos capaz de hacer todas las cosas: los paisajes, la atmósfera o los hongos. Su sabiduría está dada por todo lo que hace, incluso cuando destruye con ciclones, tornados y huracanes

vivimos, Joaquín Araujo (<https://acortar.link/p9HU05>) propone “recuperar la sabiduría del agua”. Nuestros ojos –aclara– son dos canicas de agua, nuestro cerebro es un charco de neuronas, las arterias son redes por las que circula 70 por ciento del agua que nos constituye, nuestro sudor se suma al vapor de las nubes, diariamente necesitamos consumir entre 1.5 y 2 litros de agua.

El agua es un lujo del planeta. Su sabiduría es ilimitada. Es el elemento más original del cosmos capaz de hacer todas las cosas: los paisajes, la atmósfera o los hongos. Su sabiduría está dada por todo lo que hace, incluso cuando destruye con ciclones, tornados y huracanes porque, al igual que Gaia, es tremendamente generosa con sus creaciones y despiadada cuando se defiende de los daños que le provocamos.

Pero el agua, más que en otros tiempos, está amenazada. Lejos de ser objeto de veneración, hoy se banaliza como un recurso susceptible de explotación –aclara Araujo–. El agua tiene sed de sí misma porque el calor del sol ha dañado el equilibrio de sus ciclos. La sabiduría del agua no está en los libros, hay que encontrarla en la escarcha, el rocío, los glaciares...

Paz es aprender de la sabiduría del agua. Es sabia porque tiende a con-fluir. Nos enseña que somos hermanos de agua y de todas las formas de vida: ce-bollas, liebres o mariposas. Somos parte del ciclo del agua, no es un proceso externo que se pueda gestionar sin involucrarnos. En cada uno de nosotros hay agua que fue agua de otras formas de vida.

Somos agua que piensa y confluye. Mientras nuestra relación con el agua se reduzca a la que sale de la llave, no entenderemos la sabiduría que encierra un par de moléculas de hidrógeno unidas a una de oxígeno.

PSICÓLOG@S

**JOSÉ DE JESÚS
GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ**

red_ciu@yahoo.com.mx

Atendamos adecuadamente a la juventud

Otros más han experimentado que, cuando se enferman, la mayoría de las ocasiones los servicios públicos de salud son insuficientes

El desarrollo socioeconómico, político y cultural en México ha provocado que las perspectivas para su vida sean totalmente pesimistas para las y los jóvenes, y también para muchas personas adultas.

Muchos enfrentan empleos temporales por solo algunos meses, con ingresos económicos muy bajos e inestables y sin prestaciones, mientras que otros jóvenes que estudian han tenido que dedicar parte de su tiempo para incorporarse al comercio informal. También padecen muchas dificultades para rentar (ya no digamos comprar) una vivienda digna y otros más son conscientes de que cuando llegue su vejez no contarán con una pensión que les permita vivir con dignidad.

Otros más han experimentado que, cuando se enferman, la mayoría de las ocasiones los servicios públicos de salud son insuficientes y de baja calidad, incluso han tenido que conseguir dinero para pagar servicios particulares de salud. Otros han renunciado a tener una pareja estable porque "cuesta" y, por otro lado, algunos más saben que es impensable comprar ropa de marca y están ciertos de que la alternativa son perfumes de equivalencia.

Ante esa realidad que se les presenta para su vida y siendo testigos de cómo los delincuentes y muchos funcionarios(os) y legisladoras(es) se enriquecen, y de las innumerables tentaciones tecnológicas y de artículos que les presenta el mercado, no pocos de ellos y ellas deciden adoptar visiones individualistas e incorporarse a la vida delincencial. Asimismo, algunas(os) de ellas(os) deciden terminar con su vida, otras(os) desarrollan severos problemas de salud mental (depresión, trastornos de ansiedad, trastornos del dormir, etc.) o desarrollan un marcado resentimiento social que les lleva a generar actos antisociales y de violencia.

Muchas(os) funcionarias(os) y legisladoras(es) consideran que mucho hacen con promover y aprobar algunos cuantos apoyos para las y los jóvenes. Además, priorizan que "es importante que se diviertan, aunque sea un ratito" y así es como implementan acciones de gobierno o legislativas cortoplacistas, clientelares e intrascentes como conciertos, festivales, actos "deportivos", etc., como los que veremos que implementan con el pretexto del Mundial de Fútbol.

Estamos convencidos de que es imprescindible estudiar profundamente la situación y generar políticas públicas, planes y acciones serias que a mediano y largo plazo permitan revertir esa realidad y sombrío futuro. Es necesario dejar actitudes mezquinas y de conveniencia partidaria y personal.

De no hacerlo, seguiremos presenciando hechos dolorosos y lamentables como el sucedido en Teotihuacán. No debemos dejar a su suerte a las y los jóvenes. Se han hecho cosas, pero no son suficientes, ni son las adecuadas.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Pienso en el libro como forma de adquirir conocimiento, pero también como un instrumento de amor. Estoy agradecido.

Los libros y el amor

"Que otros se jacten de las páginas que han escrito; a mí me enorgullecen las que he leído".

Jorge Luis Borges, "Un lector", 1969

Y eso que en España se lee más que en México. El 494 por ciento de los libros impresos que se exhiben en librerías españolas no venden un solo ejemplar en un año. Dos terceras partes no suben de un ejemplar. Solo 5 por ciento llega a más de 100. Las cifras se dieron a conocer en febrero en el Congreso de Librerías en Valencia, según ha comentado Tommaso Koch de *El País*. Estos datos solo incluyen ventas de librerías, no las que se realizan en plataformas digitales.

El sueño de convertirse en autor de libros se ha universalizado, pero también se ha devaluado. Hoy tenemos más libros y autores que nunca, pero no necesariamente más lectores. Lo advirtió hace décadas, en *Los demasiados libros*, Gabriel Zaid: "Los libros se multiplican en proporción geométrica. Los lectores, en proporción aritmética. De no frenarse la pasión por publicar, vamos hacia un mundo con más autores que lectores".

En el mundo se están publicando 4 millones de nuevos títulos al año, de los cuales entre 500 mil y un millón provienen de empresas editoriales. El resto son autopublicaciones, muchas lanzadas a través de plataformas. En 2024 la industria editorial mexicana

produjo 20,054 títulos y vendió 79.2 millones de ejemplares. En su Módulo de Lectura 2025 el INEGI nos dice que 62.5 por ciento de la población alfabeta de 12 años o más en México leyó algún libro en el año, ya sea impreso o digital. De quienes dicen que leyeron libros, 81.3 por ciento prefirieron los impresos y 33.3 por ciento los digitales. La mayoría de los mexicanos, 67.1 por ciento, afirma leer hasta tres libros al año, solo 32.9 por ciento dice leer cuatro o más. Pero tengo la impresión de que hay un trecho grande entre lo que la gente dice y lo que realmente lee.

La lectura me parece la forma más eficaz de adquirir conocimiento. Los libros son particularmente importantes para esta función, porque suelen tratar los temas con mayor profundidad que casi cualquier artículo. Son un antidoto a la superficialidad de las redes sociales o de los videos de TikTok. El problema es que, aun cuando más de la mitad de los mexicanos dice leer libros, unas cuantas preguntas bastan para sugerir que no lo hacen o que, si lo hicieron, fue hace años y solo libros de texto.

Leer no es nada más un instrumento de aprendizaje, también lo es de placer. Siempre encontraremos personajes como Marx Arriaga, quien afirmó que "leer por goce es un acto de consumo capitalista", o como los manifestantes del 26 de septiembre de 2019 que quemaron una Librería

Gandhi en Avenida Juárez, en el centro de la Ciudad de México, mientras coreaban: "Leer es de burgueses". Hay, sin embargo, otras voces, como la de Mario Vargas Llosa, que afirmó que "Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida", o la de Irene Vallejo, que en *El infinito en un junco* advertía que "el libro es una extensión de la memoria y la imaginación". En la misma obra Vallejo expresó: "Si alguien lee para ti, desea tu placer; es un acto de amor y un armisticio en medio de los combates de la vida".

Yo estoy agradecido. Mi madre y mi padre me expresaron su amor leyéndome de chico. La lectura se convirtió para mí en un instrumento de trabajo, pero también de placer. He tenido, además, la suerte de enamorarme de una escritora y encontrar en sus libros no solo la oportunidad de comprenderla mejor y acercarme a ella, sino de sentirla junto a mí cuando hemos estado distanciados. Por eso este 23 de abril, día internacional del libro, pienso en el libro como forma de adquirir conocimiento, pero también como un instrumento de amor.

• COLONIZACIÓN

La 4T no quería un INE imparcial. Nombró a tres nuevos consejeros por su cercanía al régimen. Arturo Chávez, ex director de Talleres Gráficos de México, ha manifestado claramente en redes su simpatía por el gobierno y por Sheinbaum.

Las niñas son niñas, no son mercancía, no pueden ser consideradas esposas en potencia bajo ningún pretexto.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Las niñas son niñas

¡Bravo, Giorgia Meloni!

Hay puntos de no retorno en los avances de la civilización, umbrales éticos y racionales que, una vez cruzados, no admiten retrocesos sin renunciar a lo que nos define como sociedad civilizada que protege la vida y la integridad de todos, que reconoce derechos y libertades individuales y que no admite prácticas que, aunque en otros tiempos hayan sido consideradas normales o aceptadas, hoy resultan inadmisibles, no por capricho o imposición cultural, sino porque hemos construido estándares más altos de dignidad, conocimiento y justicia, conquistas de la humanidad que delimitan lo que ya no puede volver a justificarse, como la esclavitud, los combates a muerte como espectáculo, la ablación, los matrimonios forzados, la negación del derecho al voto de las mujeres, etcétera.

Lo anterior viene a colación porque hace unas semanas, un imán pakistani llamado Ali Kashif, radicado en Brescia, Italia, salió en la televisión nacional italiana defendiendo abiertamente, sin ver-

güenza ni pudor alguno, que “los hombres musulmanes tienen derecho a casarse con niñas de 9 años”.

Dijo textualmente que una niña de 9 años, después de su primera regla, ya puede considerarse “adulta” y por lo tanto es “correcto” casarla.

Al día siguiente, la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, ordenó su deportación inmediata y lo enviaron de regreso a Pakistán. ¡Bravo Giorgia!, fue lo primero que me nació decir. Este imbécil y retrógrada individuo justificó el derecho de un hombre a casarse con una niña como la cosa más normal de mundo.

Algunos sectores del islam justifican el matrimonio infantil basados en ciertos hadices (registros narrativos de dichos y acciones del profeta Mahoma) considerados enseñanzas o aprobaciones tácitas, y que constituyen una segunda fuente de legislación islámica, para aclarar o contextualizar el Corán.

Uno de estos hadices hace referencia al matrimonio del profeta Mahoma con Aisha, quien habría sido comprometida a una edad muy temprana y cuyo matri-

monio se habría consumado cuando aún era menor, lo cual es debatido inclusive dentro del propio mundo islámico, donde numerosos estudiosos y corrientes teológicas cuestionan tanto la lectura literal como su aplicación a contextos contemporáneos.

El hecho de que en el Siglo 7, en el medioevo o incluso en épocas más recientes ciertas prácticas hayan sido parte de tradiciones, usos y costumbres o creencias religiosas de un pueblo, no hace que hoy sean aceptables.

El avance de la civilización ha consistido precisamente en cuestionar y superar esas prácticas, reconociendo la dignidad y los derechos de todas las personas.

Luego de la deportación del imán pakistani, algunos sectores expresaron “preocupación” por la medida del gobierno italiano, pero su preocupación no es por las niñas que son entregadas en matrimonio a adultos, sino porque, según ellos, la medida representa una amenaza a la libertad de expresión y al debido proceso.

Creo que quienes critican la deportación de una persona que hace apología

del matrimonio infantil dejan que sus fobias y filias políticas o religiosas les nublen el juicio hasta el punto de desdibujar la línea entre lo aceptable y lo inaceptable.

En su afán por oponerse a posturas o gobiernos, terminan relativizando algo que no admite matices: la protección de las niñas.

Cuando la crítica política se antepone a principios básicos, el debate deja de ser racional y se pierde de vista lo esencial: valores que no son negociables y cuya defensa no debería depender de afinidades ideológicas.

Las niñas son niñas, no son mercancía, no pueden ser consideradas esposas en potencia bajo ningún pretexto.

Por ello, deportar a individuos como este no debe ser materia de debate teológico o político, ni de una discusión cultural sujeta a interpretaciones. Se trata, como dije, de una línea roja civilizatoria, de una frontera moral que no puede cruzarse.

Para mí, nadie que justifique o promueva el matrimonio infantil –o cualquier forma de abuso disfrazado de costumbre, tradición o creencia religiosa– puede encontrar legitimidad ni espacio en una sociedad civilizada.

No es censura, es coherencia. No es intolerancia, es claridad moral; es establecer límites y defender un mínimo ético común.

*“Callar atropellos
envaletona abusadores”.*

Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



La bióloga Valeria Souza pone en alto el nombre de México al recibir uno de los mayores honores para cualquier científico.

Una estrella para México

Dice la bióloga Valeria Souza Saldivar que está feliz como una lombriz. No es para menos, mañana viernes 24 de abril a las 8.00 p.m. en punto, recibirá uno de los mayores honores como investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM al ingresar a la National Academy of Sciences (NAS). La ceremonia solemne se llevará a cabo en Washington, D.C. Esa noche llevará un huipil de cintura oaxaqueño, teñido con caracol púrpura. Al otro día, para el baile en la catedral, después de todo un día de conferencias, usará una blusa tehuana toda bordada y una falda negra, “jacarandosa”, como dice ella. La acompañarán su pareja de toda la vida, el biólogo Luis Eguiarte; su hijo Felipe, su nuera Jane, su hija María y su hermano Toño.

Hace muchos años conocí a Valeria, fue en 1979, cuando ella tenía 21 años. Le pedí que me acompañara junto con mi ex marido y mis tres hijos pequeños a París, como “babysitter”. Durante todo el viaje, me di cuenta de que leía al poeta francés Rimbaud. “Es una romántica”, pensé sin saber que, en realidad, se convertiría en una prestigiada bióloga. Debí de haberlo supuesto porque sus conversaciones con los niños eran de un alto nivel. Cuando los llevaba al parque nunca olvidaba llevar su libro “El Señor de los Anillos” de J.R.R. Tolkien; de hecho por las noches, antes de dormir, había momentos en que les leía algunos pasajes a mis hijos. “Vaya niñera tan preparada y culta”, pensaba yo muy apantallada. En el fondo, quería que ella me leyera a mí antes de caer en brazos de Morfeo. Aparentemente, de París sabía todo, a tal grado que terminé por preguntarle algunas ideas de nuevos itinerarios. Tras ese viaje, la volví a ver muchos años después para hacerle una entrevista acerca de Cuatro Ciénegas. Para entonces, Valeria Souza ya era una especialista en el tema y una exploradora nata junto con su marido. En esa época la mitad de su vida profesional había estado dedicada a Cuatro Ciénegas.

En un encuentro con un colega de nuestro periódico, Israel Sánchez, Valeria le explicó lo que es el laboratorio de la vida de Cuatro Ciénegas, un oasis en el desierto de Coahuila con “forma de mariposa”. En esa espléndida

entrevista, Souza Saldivar narra que la NASA tocó a su puerta en 1999 buscando estudiosos locales en microbiología y evolución. No pasó mucho tiempo para que se enamorara del proyecto: “Mi marido tenía miedo de que me enamorara del sitio y desviara mi atención a Cuatro Ciénegas, pues sí, tenía toda la razón: desvié toda mi atención al valle, y la vida no volvió a ser la misma”. Era previsible que Valeria dijera que sí, que claro, que cómo no, buscando y encontrando hallazgos en aquel laboratorio vivo. Pero en 2023, desafortunadamente, la bióloga decidió pasar la estafeta a los más jóvenes y despedirse de ese “paraíso moribundo” al cual no le quedaban más de cinco años de vida “a causa de la sobreexplotación de los acuíferos”. Le dijo Souza a su entrevistador: “Mi corazón no aguanta que se vuelvan a morir más tortugas”. Y comentó que a las futuras generaciones “les toca cuidar Cuatro Ciénegas, no a mí. Yo no tengo ni un metro cuadrado allí, no tengo derecho ni a tierra, ni agua, y los que tienen que demandar a Conagua y a las autoridades federales son los dueños del agua y de la tierra (...) Hay una inversión millonaria en los hoteles, y si se quedan sin agua eso se vuelve tierra muerta”.

Mañana viernes será un nuevo día para la doctora Valeria Souza. El reconocimiento que recibirá es considerado como uno de los mayores honores para cualquier científico. La National Academy of Sciences (NAS) actualmente cuenta con aproximadamente 2,700 miembros, 500 de ellos internacionales, de los cuales unos 200 han recibido el Premio Nobel. Valeria es parte del capítulo de Ecología Evolutiva, pero para la elección tienen que votar los miembros de seis capítulos diferentes. Quiere decir que su obra tiene que ser suficientemente amplia para que sea reconocida como importante por científicos de diferentes disciplinas.

Quién me iba a decir que esa joven tan sonriente y educada, que laboraba como “babysitter” de mis tres hijos en París, se convertiría en una científica súper galardonada, poniendo muy en alto el nombre de México, que tanta falta hace ahora.

Con razón la doctora Souza Saldivar está feliz como una lombriz.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*A los libros, amables maestros,
debo lo que soy; aprendí de ellos
lo que ninguna escuela me enseñó.*

Libros amigos

“¿Tienen panties de ultratumba?”. Esa extraña pregunta le hizo una mujer a la encargada del departamento de lencería. “¿Panties de ultratumba?” –se desconcertó la empleada. En eso se acercó otra dependienta y le dijo al oído: “Siempre pide panties de ultratumba. Cree que tiene unas pompas del otro mundo”... En el club nudista la socia le preguntó al mesero del restorán: “¿Desde niño ha sido usted cachetoncito?”. “No lo soy –respondió el tipo–. Lo que pasa es que ahí me guardo las propinas”... Llegaron a mi casa dos amigos que ya viven conmigo. Uno me regala el don precioso de la risa; el otro me da motivos para reflexionar. Son dos libros. El primero es de Enrique Heras, en cuyos textos y dibujos hay siempre gracia y sabiduría. Los cuentos que narra en su obra me gustaron tanto que quiero compartir con mis cuatro lectores varios de ellos... La señora le dijo a su marido: “Si alguna vez llegas a venir borracho no te hablaré en un mes”. Contestó el hombre: “No me tientes, vieja. Ya sabes que la bebida me hace mucho daño”... El mosquito o zancudo le pidió a su mami: “¿Me das permiso de ir al teatro?”. “Sí –autorizó mamá zancuda–. Pero ten cuidado con los aplausos”... En la pi-

la bautismal el sacerdote le preguntó al papá de la criatura: “¿Cómo se va a llamar el niño?”. Respondió el señor: “Tigre Once”. “¿Tigre Once? –se sorprendió el cura–. Ese no es nombre cristiano”. “Cómo no –replicó el genitor–. Si el Papa se llama León Catorce, ¿por qué mi hijo no puede llamarse Tigre Once?”... Pepito le preguntó a su mamá: “¿Puedo ir a jugar con el niño de enfrente?”. Contestó la señora: “No. Ese niño no me gusta para nada”. Dijo el chiquillo: “¿Entonces puedo ir a romperle la cara?”... Heras es, a más de ingenioso dibujante, un ser de extraordinaria calidad humana. Su amistad es para mí un privilegio... El otro libro que recibí es muy inspirador. Se llama “Vivir bien desde niño”, y contiene “Historias para construir líderes del mañana”. Su autor es Rafael Acuña. Escrito con excelente prosa, su lectura es al mismo tiempo amena e instructiva. Será un magnífico regalo de los papás para sus hijos. Lleva un prólogo en el cual el autor dice entre otras cosas: “También quiero expresar mi gratitud a Armando Fuentes Aguirre, Catón, a quien no conozco personalmente, pero cuya pluma, cargada de sencillez, ingenio y un exquisito juego con las palabras, me acompaña a diario, y ha sido una fuente constante de disfrute,

e inspiración para escribir”. Agradezco esa mención debida a la generosidad del escritor. Un buen libro es un amigo bueno. Silencioso cuando no lo llamas, está siempre dispuesto a conversar contigo. A los libros, esos sabios y amables maestros, debo lo que soy. En ellos aprendí lo que ninguna escuela me enseñó. Son para mí sagrados, más, mucho más sagrados que los libros a quienes los predicadores dan ese calificativo. Los dos nuevos libros –los dos nuevos amigos– que ahora tengo, el de Heras y el de Rafael Acuña, me acompañan ahora y me dan humor grato y enseñanza provechosa. Mi agradecimiento para los cuatro: los dos libros y sus dos autores... El cuento que cierra el telón de este artículo, me dicen, es extremadamente sicalpítico. Al parecer no deberían leerlo las personas aquejadas por escrúpulos de moralina. Si lo pongo aquí es por su brevedad. Postuló Gracián: “Lo bueno, si breve, dos veces bueno”. No sé si el relato que sigue sea bueno –por lo que me dijeron no lo es–, pero al menos tiene el mérito de ser muy corto, lo cual es de elogiarse, al menos en lo que hace a cuentos... La Cenicienta se sentó sobre Pinocho y le pidió con agitada voz: “Ahora sí, Pinocho. ¡Míenteme!”. (No le entendí)... FIN.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Warsh hereda una Fed cercada por deuda y política. Si el mercado de bonos se rebela, el costo será global y hasta México resentirá el golpe.

La rifa del tigre

El martes empezó la audiencia de confirmación de Kevin Warsh para presidir la Reserva Federal –el banco central de EU– ante el Comité Bancario del Senado. El momento para asumir el puesto es complejo.

La hoja de balance de la Fed, es decir, la suma de los activos que posee, ascendía a 5% del PIB en 2005, hoy excede 20%. Eso se debe a dos grandes crisis –la del “subprime” de 2008 y la pandemia– que le forzaron a inyectar enorme liquidez en la economía, una especie de inyección de adrenalina para evitar quiebras y despidos masivos.

La Fed debió aprovechar que la economía está en “pleno empleo” para reducir esa hoja de balance. Las empresas reportan ganancias altas y hay desempleo bajo. Así tendría con qué enfrentar crisis futuras. Sin embargo, a partir de diciembre empezó nuevamente a inyectar liquidez. ¿Por qué? No lo hace porque haya una recesión, una guerra o una pandemia, sino porque se ha vuelto el comprador de última instancia de la deuda que emite el gobierno. Éste lleva años gastando más de lo que recauda. Se ha vuelto políticamente radioactivo tanto aumentar impuestos, como reducir gasto público y el gobierno tuvo un déficit de 7% del PIB en 2025. La deuda pública total ya rebasa 120% del PIB, un nivel inusual en el entorno de prosperidad y estabilidad que se vive.

La economía de EU mostró endeudamiento similar después de la

Primera Guerra Mundial, pero eso fue antes de años de fortísima expansión económica por la industrialización que arrancaba y con una población joven. La situación demográfica actual no ayuda. En 1935 había 43 trabajadores activos por cada uno en retiro, hoy hay 3. Cuando se estableció en 65 años la edad de retiro, la esperanza de vida era 61, hoy es 78. Conforme la población envejece, los programas de retiro se encarecen.

Warsh vivirá entre la espada y la pared. Trump quiere tasas más bajas buscando que eso estimule la inversión, pero sobre todo para abaratar el costo de servir esta deuda. Ese es el rubro más importante de gasto en el presupuesto federal. Sin embargo, aunque Warsh anclara tasas de corto plazo, las de largo subirán conforme aumente la emisión de deuda y eso incidirá, por ejemplo, en hipotecas más caras.

Si bien EU tiene endeudamiento similar a otros países industrializados y muy inferior al de Japón, por ejemplo, financiar un déficit de esa magnitud para una economía que es más de 25% del PIB global exige absorber gran parte del ahorro mundial. Pero el acervo de éste también se ha reducido conforme la población de países muy ahorradores –China, Japón– envejece. Los viejos dejan de ahorrar y empiezan a gastar el ahorro acumulado. La compra de bonos del tesoro por parte de China ha bajado 40% desde 2014.

El dólar ha sido moneda de reserva y refugio de valor desde Bretton Woods en 1944. Eso le ha permitido a EU financiar su deuda a tasas privilegiadas. Sin embargo, esa condición ha sido erosionada al no haber acuerdo político para recortar el déficit, y conforme el gobierno de EU utiliza su dominio en mercados financieros como arma de presión geopolítica. De ahí que los pagos que exige Irán para cruzar el Estrecho de Ormuz se denominen en yuanes y en criptomonedas.

Warsh convenció a Trump de nominarlo argumentando que podría bajar tasas porque la inteligencia artificial detonará aumentos sin precedente en productividad, lo que reducirá presión inflacionaria. A mediano plazo eso es posible. A corto, sin embargo, el desarrollo de Centros de Datos implicará enorme emisión de deuda, presionando al mercado crediticio y la creciente demanda de energía eléctrica de éstos encarecerá el consumo cotidiano, generando inflación.

Países como Turquía, Pakistán, Argentina, Francia y Egipto también enfrentan retos crediticios considerables. Podría estar cerca una crisis. México debe poner sus barbas a remojar. Este es un pésimo momento para acumular grandes déficits fiscales estructurales y para endeudarnos tanto. Eso pone en riesgo nuestro grado de inversión, lo que encarecería significativamente el financiamiento de nuestra deuda. Ya hablaré de eso. La aritmética no perdona.

¿Se acuerdan del notición tapatío de hace unos días?

la resor tera



APENAS A 3 AÑOS DE ACABAR EL TREN MAYA



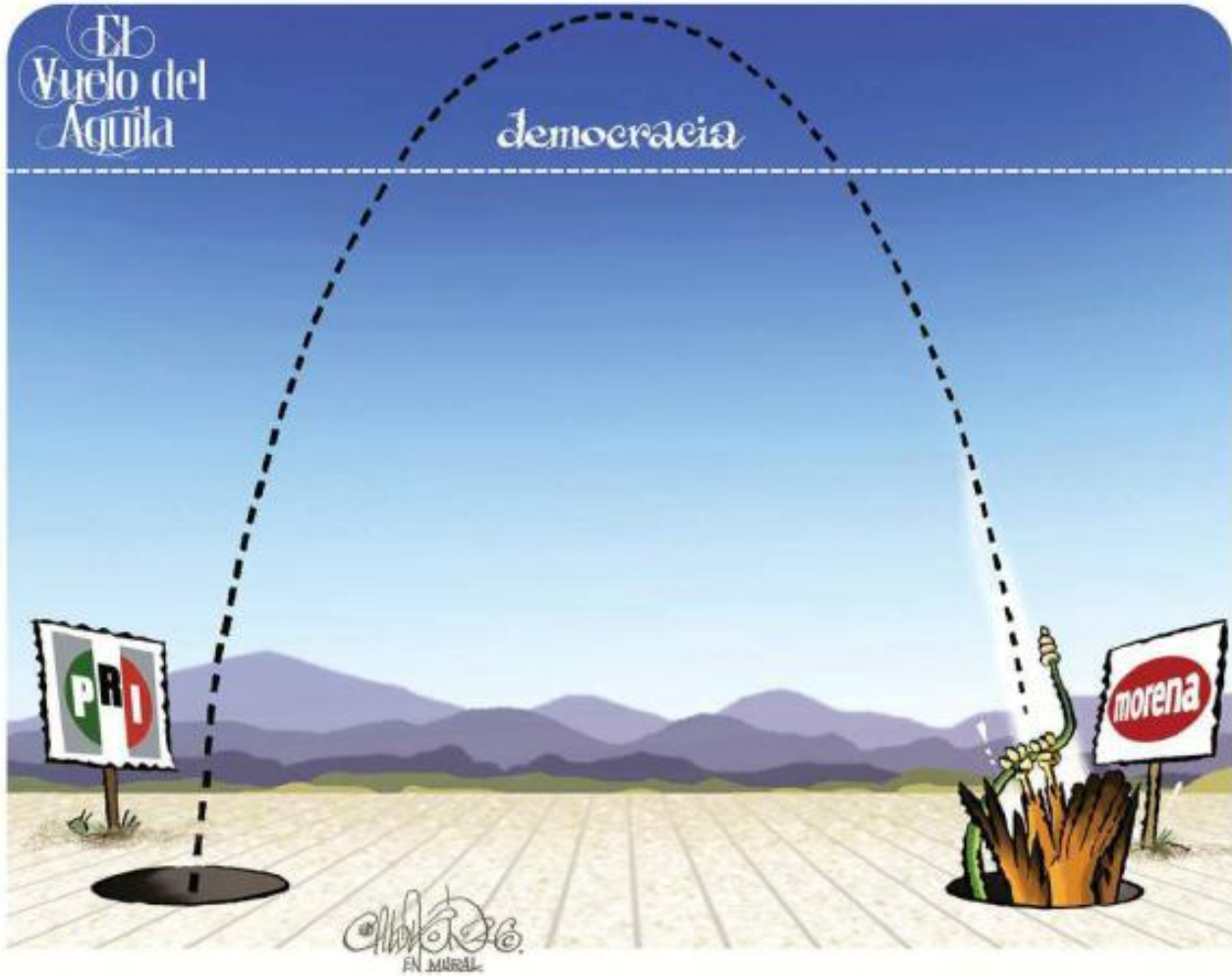
Ni que fuera como Noroña



CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com





PREMIO DE CONSOLACIÓN...

LO VOY A PENSAR...
BUENO, ESTÁ BIEN,
¡ACEPTO!



Camacho en MURAL

Lemus pide a Máynez considerar posturas de Jalisco y Nuevo León

Reunión. El gobernador dijo al dirigente nacional de MC que deben estar en las decisiones importantes

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, exigió este miércoles que los gobiernos de Jalisco y Nuevo León sean incluidos a la hora de tomar decisiones que impactan a escala nacional, durante su reunión con el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, en Casa Jalisco.

“Platicamos de la convenien-

cia de que Jalisco y Nuevo León sean tomados en cuenta en las decisiones nacionales, es muy importante para nosotros”, declaró el mandatario estatal.

Máynez llegó a Jalisco para impartir una charla en la Universidad de Guadalajara, pero principalmente para reunirse con los líderes del partido en el estado: la dirigente estatal Mirza Flores, Salvador Zamora, Alberto Esqueru y José Luis Tostado, además del propio gobernador. Se dice que el excandidato presidencial vino a exponer sus razones para que Movimiento Ciudadano crezca como oposición a Morena a escala nacional.

Sin embargo, Lemus marcó distancia frente a esa postura. Señaló que no pueden oponerse a

todo lo que plantee el oficialismo federal y que deben trabajar por el bien del país. “Hay matices, no podemos ser *opositado*, somos nosotros un gobierno que tiene una forma de gobernar distinta a la de Morena, sin duda, nosotros estamos enfocados en los resultados y no en las grillas partidistas. Sin embargo, hay algo fundamental que tenemos que ver por el bien de nuestro país”, afirmó.

Donde sí coincidió con la línea nacional del partido fue en el rechazo a los nuevos consejeros del INE. Lemus respaldó que MC votara en contra de la propuesta de Morena: “Movimiento Ciudadano no puede votar a favor de la destrucción de la democracia en México, no son consejeros electorales, son consejeros de partido y me dio gusto ver que Movimiento Ciudadano a nivel federal votó en contra de esta propuesta de Morena”.

En esa misma línea, reiteró su postura de que la elección al Poder Judicial debe celebrarse en 2028 y no en 2027, de manera simultánea con las elecciones de alcaldes y diputados. —



Se dice que Máynez vino a exponer sus razones para que MC crezca como oposición a Morena. CORTESÍA

Llama Lemus a cerrar filas por elección judicial en '28

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) debe ponerse de acuerdo y cerrar filas para buscar posponer la elección judicial federal hasta el 2028 y que no sea empatada con los comicios intermedios del 2027, en los que se renovarán la Cámara de Diputados, el Congreso local y los 125 Ayuntamientos de Jalisco, advirtió el Gobernador Pablo Lemus.

Advirtió que con una contienda empatada se correría el riesgo de partidizar la justicia, ya que los aspirantes a Jueces y Magistrados buscarían apoyarse en las estructuras partidistas para poder acceder a dichos cargos judiciales.

“El lunes en la Asamblea de Coparmex mencioné que sería muy bueno que la elección al Poder Judicial se pa-

sara del '27 al '28. El día de ayer (el martes), Morena presentó una iniciativa a nivel federal precisamente para que se modificara la fecha de la elección”, refirió el Mandatario estatal.

“Yo creo que en esto Movimiento Ciudadano debe de estar de acuerdo, porque el tener la elección de Jueces y de Magistrados el mismo día que se va a votar por Presidentes Municipales, diputaciones locales o federales, lo único que haría es que los Jueces y Magistrados fueran de partido, porque buscarán tener el cobijo de los partidos políticos, y eso sería muy peligroso”.

Lemus dijo que le hubiera gustado opinar en su momento sobre el “Plan B” de la Reforma Electoral o sobre la designación de nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral.

INICIAN TRABAJOS DE LA SEGUNDA ETAPA

Mi Macro Aeropuerto continúa en septiembre

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, informó que la segunda etapa del proyecto Mi Macro Aeropuerto podría iniciar en septiembre, una vez que se cumplan los procesos administrativos y financieros necesarios para su arranque.

Esta fase contempla la ampliación del sistema BRT sobre la Carretera a Chapala, desde el Aeropuerto Internacional de Guadalajara hasta el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. En paralelo, la primera etapa —que conecta el Aeropuerto con el Periférico Sur— se prevé que entre en operación a finales de mayo, semanas antes del inicio de la Copa Mundial de la FIFA, programada para el 11 de junio.

El mandatario estatal explicó que la conclusión de esta primera fase responde a la necesidad de evitar obras abiertas durante la organización del evento deportivo. “No podemos tener frentes abiertos de obra pública durante el Mundial, tenemos que cerrarlos a más tardar el día 15 de mayo”, afirmó.

En cuanto a la segunda etapa, Lemus detalló que ya se cuenta con un convenio firmado y avalado entre el Gobierno estatal y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), lo que permite avanzar en la planeación del proyecto. Sin embargo, precisó que el siguiente paso será la aportación de recursos por parte del Estado, por un monto de 2 mil 500 millones de pesos, mientras que el Gobierno federal contribuirá con mil 500 millones.

Una vez que se realice el depósito de estos recursos, se dará paso a los procesos de licitación correspondientes, lo que permitirá iniciar formalmente las obras de ampliación del sistema de transporte.

De acuerdo con información de la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el sistema operará con un corredor troncal de 32 kilómetros. Este incluirá cuatro rutas troncales, cuatro complementarias y siete alimentadoras, con el objetivo de mejorar la conectividad en la zona.

Entre las rutas troncales previstas, se contempla una que irá del Aeropuerto a la estación Tabachines de Mi Macro Periférico; otra que conectará con el Parque Agua Azul; y una más que llegará hasta la Expo Guadalajara.

Con este proyecto, el Gobierno estatal busca fortalecer la infraestructura de transporte público y ampliar la cobertura del sistema BRT en la zona metropolitana y sus alrededores.



MOVILIDAD. Usuarios del transporte público utilizan el sistema Mi Macro Calzada en su trayecto cotidiano, mientras avanza la planeación de nuevas rutas del sistema BRT.

El sistema operará con un corredor troncal de 32 kilómetros, que incluirá cuatro rutas.

Prevén iniciar en septiembre segunda etapa de la carretera a Chapala

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que será hasta el mes de septiembre cuando arranque la construcción de la segunda etapa de la renovación de la carretera a Chapala, una vez que se concreten los procesos financieros y administrativos necesarios.

El proyecto, que contempla la ampliación del tramo desde el Aeropuerto de Guadalajara hasta el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se desarrollará en coordinación con el Fondo Nacional de Infraestructura, tras la firma de un convenio entre los gobiernos estatal y federal.

"Esa segunda etapa, el convenio con FONADIN, el Fondo Nacional de Infraestructura, ha quedado ya firmado y avalado, está firmado por el gobierno federal y el gobierno estatal. Ahora lo que procede es depositar los recursos de parte del estado, que a nosotros nos corresponden alrededor de dos mil 500 millones de pesos, y al gobierno federal mil 500. Teniendo los recursos depositados en el fideicomiso, se inician los procesos de licitación pública nacional para la segunda etapa, que va a ir del aeropuerto hasta el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, y

Contempla la ampliación del tramo que va desde el Aeropuerto de Guadalajara hasta el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos



Lemus dijo que habrá que concretar primero la parte financiera y administrativa.

nosotros tenemos contemplado poder iniciar esa obra aproximadamente en el mes de septiembre".

El mandatario recordó que, como parte de la infraestructura de movilidad en la zona, se prevé que a finales de mayo entre en operación el nuevo sistema

de transporte conocido como Línea 5, el cual conectará con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. En otro tema, el gobernador confirmó que sostuvo un encuentro con el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, con quien

dialogó sobre la necesidad de que los estados gobernados por este partido tengan mayor participación en las decisiones de carácter nacional.

"De que Jalisco, Nuevo León, que los gobiernos locales sean tomados en cuenta en las decisiones nacionales, es muy importante para nosotros. Ayer mismo, cuando tuvimos esta reunión, que era, pues, ya la noche, pues, por ejemplo, vino la votación de los consejeros del INE y estábamos juntos. Y me dijo, ¿qué opinas? Y le dije, Movimiento Ciudadano no puede votar a favor de la destrucción de la democracia en México. No son consejeros electorales, son en realidad consejeros de partido".

El mandatario estatal también reiteró su postura sobre la organización de los procesos electorales, al insistir en que las elecciones del Poder Judicial deberían aplazarse hasta 2028, con el fin de evitar que coincidan con los comicios intermedios de 2027. Añadió que existen propuestas en ese mismo sentido impulsadas por legisladores de otras fuerzas políticas.

ENTONCES INICIARÍA

Ampliación de carretera a Chapala, en septiembre

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La segunda etapa de ampliación de la carretera a Chapala iniciaría en septiembre después de completar los procesos administrativos, financieros y de licitación, informó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

El mandatario también informó que el 15 de mayo es la fecha límite, conforme a los lineamientos establecidos por la FIFA, para concluir obras relacionadas al Mundial en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Lemus Navarro detalló que la nueva intervención en la carretera a Chapala abarcará el tramo del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla hacia Ixtlahuacán de los Membrillos. Es parte de un proyecto coordinado con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y contempla una inversión conjunta estimada en 5 mil millones de pesos (mdp).

Explicó que, tras la firma del convenio con Fonadin, el siguiente paso será que el gobierno estatal deposite su aportación en el fideicomiso correspondiente, lo que permitirá dar paso a la licitación pública nacional de la obra.

“Lo que sigue es realizar el depósito de los recursos que corresponden al estado, que rondan los 2 mil 500 millones de pesos, mientras que la Federación aportará mil 500 (mdp). Una vez que estos recursos estén en el fideicomiso, se podrá iniciar el proceso de licitación pública nacional para esta segunda etapa, que irá

del aeropuerto hasta Ixtlahuacán de los Membrillos. Tenemos previsto comenzar aproximadamente en septiembre”, indicó.

La intervención forma parte de la segunda fase del proyecto carretero considerado estratégico para mejorar la conectividad hacia el aeropuerto y el corredor hacia Chapala, una de las vialidades con mayor carga vehicular en la entidad.

En cuanto a proyectos de transporte, Lemus Navarro también confirmó que durante la última semana de mayo entrará en operación MiMacroAeropuerto, proyecto también llamado “línea 5 del transporte público”, el cual conectará el aeropuerto con el Periférico como parte de las acciones para fortalecer la movilidad en esta zona.

El 20 de noviembre de 2025, el gobernador dio a conocer la apertura de los primeros ocho carriles rehabilitados de la carretera a Chapala y reiteró que el proyecto completo quedaría listo antes de finalizar el año, pero eso no ocurrió.

“Ya abrimos. En Jalisco la palabra se cumple. Me comprometí con la ciudadanía de nuestro estado que la carretera Chapala, o camino al aeropuerto, como se conoce también, en sus primeros ocho carriles iba a ser abierto el 20 de noviembre y así hemos cumplido”, afirmó entonces.

Lo que sigue es realizar el depósito de los recursos que corresponden al estado, que rondan los 2 mil 500 millones de pesos, mientras que la Federación aportará mil 500 (mdp). Una vez que estos recursos estén en el fideicomiso, se podrá iniciar el proceso de licitación pública nacional”

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

Acceso gratuito

Lemus impulsa decreto para garantizar salud universal para niñas y niños

El Gobierno de Jalisco anunció la implementación de una política pública que busca garantizar la cobertura médica universal para niñas y niños en la entidad, a través del programa Seguro Médico Al Estilo Jalisco. Con esta medida, el estado proyectó la atención de alrededor de 1.6 millones de menores en los 634 puntos que integran la red hospitalaria estatal.

El gobernador Pablo Lemus Navarro encabezó la presentación del programa y la firma del Decreto de Protección Médica Total para las Niñas y Niños de Jalisco, realizada en el Jardín de Niños "Pablo Neruda", en el municipio de Zapopan. El esquema contempla la afiliación automática y gratuita de estudiantes de educación básica, sin distinción de derechohabencia en instituciones de seguridad social.

El mandatario estatal afirmó: "Que cualquier niña o niño, independientemente de que su

papá o su mamá esté o no en el IMSS, en el ISSSTE o cualquier otra institución, si es o no es derechohabiente, el niño o la niña tiene cobertura médica total en el estado de Jalisco".

También señaló que enviará una iniciativa al Congreso del Estado para consolidar en la ley tanto el transporte público gratuito para menores como la cobertura médica universal. "Somos el único estado de la República Mexicana donde, para niñas y niños, el transporte público es gratuito, nada más Jalisco, no hay otro estado en la República Mexicana. El día de hoy, estamos presentando este programa que lo que hace es cubrir verdaderamente todos los aspectos de la niñez", indicó.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, explicó que el decreto garantiza atención médica gratuita al 100 por ciento para estudiantes de educación básica en planteles

públicos y privados. "(Este es) un decreto donde todas niñas y los niños que estudien en el sistema de educación básica, público y privado; es decir, preescolar, primaria y secundaria van a tener una cobertura al 100 por ciento del sistema de salud totalmente gratuito", explicó.

El decreto entrará en vigor en el ciclo escolar 2026-2027 y se sustenta en el principio del interés superior de la niñez establecido en la Constitución y en tratados internacionales. El modelo sustituye esquemas de afiliación voluntaria por un sistema automático basado en el padrón escolar, con el objetivo de evitar exclusión por razones administrativas o socioeconómicas.

En el mismo acto, autoridades estatales dieron inicio a actividades en el Jardín de Niños "Pablo Neruda", donde se informó la rehabilitación del plantel mediante el programa Jalisco con Estrella, con una inversión de 12 millones 844 mil pesos.



Las obras incluyeron renovación de infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria, además de mejoras en accesibilidad, patios, aulas y áreas comunes.

La directora del plantel, Ictzoben Selene Rangel Carrillo, señaló que la intervención representó un beneficio directo para la comunidad educativa. En el acto también participaron estudiantes, entre ellas una alumna que expresó: "Gobernador, Pablo Le-

mus, gracias por pensar en nuestra escuela, por dejarla bonita. La vamos a cuidar para que nos dure mucho tiempo, así de bonita como usted ordenó dejarla".

En el evento participaron autoridades estatales, educativas y sindicales, quienes atestiguaron la presentación del programa de salud y la rehabilitación del plantel como parte de la estrategia de atención a la niñez en Jalisco.

Plantea Lemus salud sin costo para infantes

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, anunció ayer que presentará ante el Congreso del Estado una iniciativa para garantizar la gratuidad del transporte para niñas y niños menores de 12 años y cobertura de salud universal para infantes.

En cuanto a este último rubro, el Mandatario estatal firmó el Decreto de Protección Médica para Niñas y Niños de Jalisco, que garantizaría servicios como consultas médicas, cirugías, medicamentos, así como atención hospitalaria de primer y segundo nivel para este grupo poblacional.

Lemus dijo que el acceso al Seguro Médico Al Estilo Jalisco se otorgará a niñas y niños que tengan o no acceso a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Tiene que haber un registro para que puedan llegar a los centros médicos y poderse registrar, pero van a tener absolutamente todo gratuito”, puntualizó Lemus en entrevista.

“(Es) el único Estado de la República que tiene esta cobertura universal en la atención médica para niñas y niños”, añadió el titular del Ejecutivo estatal.

La propuesta del Gobernador al Poder Legislati-

vo local también incluirá un apartado que prevé que niñas y niños de hasta 12 años continúen sin pagar el servicio de transporte público en el Estado.

Esta disposición ya había sido anunciada por Lemus y, al margen de lo que resuelva el Poder Legislativo local, entrará en vigor a partir del 30 de abril.

Ambos anuncios los hizo el titular del Poder Ejecutivo estatal en el Jardín de Niños Pablo Neruda, ubicado en el municipio de Zapopan, donde se invirtieron 13 millones de pesos en la remodelación del plantel como parte del programa “Jalisco con Estrella”.



Renee Pérez

■ El Gobernador dijo que presentará la iniciativa ante el Congreso.

APLICA EN TODO EL ESTADO



SEGURIDAD. El gobernador Pablo Lemus convivió con estudiantes durante el anuncio del programa, que contempla afiliación automática y atención médica integral.

Anuncian cobertura de salud gratuita a infancias

El Gobierno de Jalisco anunció la implementación de una cobertura de salud gratuita para todas las niñas y niños del Estado, con el objetivo de garantizar atención médica universal para este sector de la población.

El gobernador, Pablo Lemus, firmó el decreto de Protección Médica para las Niñas y los Niños de la Entidad, mediante el cual se establece que todos los estudiantes de educación básica, tanto de escuelas públicas como privadas, contarán con el Seguro Médico al Estilo Jalisco, sin importar si sus familias tienen o no seguridad social.

Con esta medida, se busca asegurar que 1.6 millones de niñas y niños puedan acceder de manera gratuita a los servicios de salud estatales. "Independientemente que sus papás sean o no derechohabientes, las niñas y los niños de todo el Estado de Jalisco van a poder acceder completamente gratuito a los servicios de salud del Estado", afirmó el mandatario.

Entre los servicios contemplados se incluyen consultas médicas, cirugías, medicamentos y atención hospitalaria de primer y segundo nivel. También se brindará atención ante accidentes o en-

fermedades, así como tratamientos especializados, prótesis y otros insumos necesarios para la recuperación de los menores.

"Si tienen un accidente y se rompen un brazo, si tienen alguna enfermedad pasajera o alguna enfermedad más complicada, tendrán atención médica, medicamentos, tratamientos, prótesis, cualquier cosa que se necesite", explicó el gobernador.

El Gobierno estatal detalló que la afiliación al programa será automática, con base en el padrón de la Secretaría de Educación Jalisco, lo que permitirá integrar a los estudiantes sin necesidad de trámites adicionales. La cobertura aplicará tanto dentro de los centros educativos como fuera de ellos, para garantizar atención en cualquier momento.

Por otra parte, Pablo Lemus anunció que enviará una iniciativa al Congreso del Estado de Jalisco para que tanto el acceso al transporte gratuito como la cobertura médica universal queden establecidos como derechos en la Constitución local.

Con estas acciones, el Gobierno estatal busca ampliar la protección social de la niñez y asegurar el acceso equitativo a servicios de salud en toda la Entidad.

GOBIERNO DEL ESTADO

Anuncian cobertura médica universal

El gobernador Pablo Lemus anunció que los estudiantes de educación básica en la entidad contarán con la cobertura médica universal a través del Seguro Médico Al Estilo Jalisco, sin importar si cuentan o no con seguridad social, la meta es llegar a 1.6 millones de niñas y niños; y firmó el Decreto de Protección Médica Total para las Niñas y Niños.

Anuncia estado cobertura médica universal a niñez

NO IMPORTARÁ AFILIACIÓN A IMSS O ISSSTE

Se brindará mediante el Seguro Médico Al Estilo Jalisco; la medida pretende **beneficiar a alrededor de 1.6 millones de menores**

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

El gobierno estatal informó que garantizará la cobertura médica universal para niñas y niños a través del Seguro Médico Al Estilo Jalisco.

Con ello se pretende dar atención médica integral, consultas, urgencias, tratamientos y medicamentos para alrededor de 1.6 millones de niñas y niños en Jalisco, sin importar su afiliación a instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Durante el anuncio, realizado en el Jardín de Niños Pablo Neruda, el gobernador Pablo Lemus Navarro inauguró la renovación del plantel como parte del programa estatal de infraestructura educativa.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea



MICHELLE VÁZQUEZ

LO QUE INCLUYE. La cobertura a otorgar a escolares pretende garantizarles atención médica integral, consultas, urgencias, tratamientos y medicamentos.

Blanco Calderón, explicó que la incorporación de los escolares al Seguro Médico Al Estilo Jalisco contempla cobertura total en servicios de salud para 1.6 millones de niñas y niños, incluyendo atención por enfermedades respiratorias, gastrointestinales, urgencias, traumatología y suministro de medicamentos.

Detalló que este esquema operará a través del sistema estatal de salud y con abasto de medicamentos superior al 92 por ciento.

Para acceder al servicio será necesario realizar un registro previo con el fin de canalizar a los beneficiarios a los centros de salud correspondientes. Se prevé que el programa comience a operar a finales de mayo.

En su mensaje, el gobernador Pablo

Lemus señaló que la política pública amplía la cobertura ya existente para menores con enfermedades como cáncer, diabetes tipo 1 e insuficiencia renal, lo que consolida un modelo de atención integral para la niñez.

Subrayó que cualquier niña o niño en Jalisco podrá recibir atención médica gratuita en el sistema estatal, independientemente de la situación laboral o de seguridad social de sus padres.

Finalmente, anunció que enviará una iniciativa al Congreso del Estado para que tanto la cobertura médica universal como el transporte escolar gratuito queden establecidos en la Constitución local con el objetivo de garantizar estos derechos a largo plazo.

Cobertura médica para alumnos de educación básica

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco anunció la implementación de un esquema de cobertura médica universal para niñas y niños en educación básica, que entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2026-2027. La medida contempla la afiliación automática y gratuita de estudiantes al programa denominado Seguro Médico Al Estilo Jalisco.

El anuncio fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro durante un acto realizado en el Jardín de Niños Pablo Neruda, en el municipio de Zapopan, donde se firmó el Decreto de Protección Médica Total para las Niñas y Niños de Jalisco.

De acuerdo con autoridades estatales, el objetivo es garantizar el acceso a servicios de salud a aproximadamente 1.6 millones de menores en la entidad, a través de la red estatal de atención médica, integrada por más de 600 unidades. El esquema aplicará tanto para estudiantes de escuelas públicas como privadas, independientemente de si cuentan con afiliación a instituciones como el IMSS o el ISSSTE.

El mandatario estatal señaló que

El Gobernador anunció que el programa Seguro Médico Al Estilo Jalisco entrará en vigor a partir del próximo ciclo escolar



El anuncio se dio en el Jardín de Niños Pablo Neruda, en el municipio de Zapopan.

la estrategia busca eliminar barreras administrativas en el acceso a la salud infantil, mediante un modelo de incorporación automática vinculado al padrón escolar. Asimismo, adelantó

que enviará una iniciativa al Congreso local para que este programa, junto con el transporte público gratuito para menores, quede establecido en la ley.

Por su parte, Andrea Blanco

PARA SABER

El esquema aplicará tanto para estudiantes de escuelas públicas como privadas, independientemente de si cuentan con afiliación a instituciones como el IMSS o el ISSSTE.

Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, indicó que la medida pretende garantizar el acceso equitativo a servicios médicos sin depender de la condición socioeconómica de las familias, bajo el principio del interés superior de la niñez.

El decreto se enmarca en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en acuerdos internacionales en materia de derechos de la infancia, según informaron autoridades.



Cobertura médica a 1.6 millones de estudiantes

GOBIERNO. Jalisco se perfila como el primer estado del país en asegurar cobertura médica universal para niños, a través del programa Seguro Médico Al Estilo Jalisco. La medida contempla que 1.6 millones de estudiantes de educación básica accedan a servicios de salud de manera gratuita en toda la red estatal. El anuncio fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus, quien además informó que se enviará una iniciativa al Congreso del Estado. **MARIANA A. SÁNCHEZ**

Filma anuncia más de 92.5mdp a industria

AUDIOVISUAL. Con el objetivo de fortalecer la industria audiovisual y atraer nuevas inversiones, el Gobierno de Jalisco presentó el Programa de Incentivos FILMA, una estrategia que contempla una bolsa total de 92.5 millones de pesos para apoyar producciones, empresas locales y alianzas internacionales. El programa, impulsado a través de Filma Jalisco, busca consolidar al estado como un referente en la producción cinematográfica. **M. SÁNCHEZ**

GOBIERNO DE JALISCO

El programa, presentado por el gobernador Pablo Lemus, otorgará dos viajes diarios gratuitos a niñas y niños de 5 a 12 años, de escuelas públicas y privadas de la Entidad, a partir del 30 de abril de este año

Jalisco se convertirá en el primer y único estado del país en ofrecer transporte público gratuito para niñas y niños, con la implementación de un programa que permitirá a menores de entre 5 y 12 años acceder a dos viajes diarios sin costo en distintos sistemas de movilidad. La estrategia, presentada por el gobernador Pablo Lemus Navarro, entrará en vigor el próximo 30 de abril, en el marco del Mes del Niño y de la Niña.

El programa está dirigido a estudiantes de escuelas públicas y privadas, y busca garantizar su traslado seguro a los centros educativos, así como reducir la carga económica en los hogares. De acuerdo con estimaciones del Gobierno del Estado, la medida beneficiará diariamente a más de 75 mil infantes en distintas regiones de la entidad.

Durante la presentación, realizada en la Escuela Primaria "Niño Artillero" de Guadalajara, Lemus Navarro subrayó que esta política pública coloca a la niñez en el centro de la estrategia estatal, al tiempo que fortalece la permanencia escolar y la movilidad segura.

"Este apoyo al transporte público gratuito de nuestras niñas y niños es para ustedes, es para sus familias, es para tener un Jalisco más solidario y más unido", afirmó el mandatario estatal.

El beneficio contempla el uso sin costo del sistema Mi Transporte, así como las cuatro líneas de Mi Tren, el sistema Mi Macro Periférico, Mi Macro Calzada y, en el futuro, la Línea 5. La cobertura del programa incluye el Área Metropolitana de Guadalajara, además de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Tepatlán, Lagos de Moreno y próximamente Ocotlán.

Para acceder al subsidio, los menores deberán contar con una tarjeta especial. El registro se realizará del 20 de abril al 30 de mayo, periodo en el que madres, padres o tutores deberán inscribir a los beneficiarios en el padrón de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Posteriormente, las tarjetas serán entregadas en los Macromódulos de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco.

Autoridades estatales destacaron que esta política no sólo impactará en la movilidad, sino también en la economía familiar y en indicadores educativos, particularmente en la reducción de la deserción escolar. En ese sentido, Lizbeth Trejo, madre de familia de la primaria donde se presentó el programa, consideró que el apoyo representa un alivio significativo para los hogares.

"El subsidio para el transporte gratuito infantil es mucho más que un ahorro en el bolsillo, es la garantía de que ningún pequeño se quedará sin ir a clases por la falta de recursos para el pasaje", señaló.

Presentan transporte gratuito para niños



Con esta medida se beneficiará la movilidad segura y eficaz, todos los días, de más de 75 mil infantes en el Estado, representando también un respaldo a la economía familiar.

Además del impacto económico, el Gobierno del Estado enfatizó que la medida busca fomentar una mayor participación de las infancias en el sistema de movilidad. Actualmente, en Jalisco se realizan alrededor de 3.1 millones de viajes diarios, de los cuales apenas el 2 por ciento corresponde a niñas y niños, lo que refleja un área de oportunidad en términos de accesibilidad y uso del transporte público.

Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, explicó que esta política amplía a nivel estatal un modelo previamente impulsado en municipios como Zapopan y Guadalajara, con el objetivo de garantizar condiciones de movilidad más equitativas.

"Lo que buscamos en este gobierno es que, con esta tarjeta, ustedes puedan ingresar, su mamá, su papá, su tutor, puedan registrarlos, y ustedes puedan tener beneficios para que se puedan mover más y mejor", declaró.

En paralelo, el mandatario estatal resaltó que esta iniciativa forma parte de una estrategia más amplia de modernización del transporte público. Entre los proyectos en curso

se encuentra la Línea 5, que conectará el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el centro de la ciudad, así como la adquisición de 203 unidades entre autobuses y trenes, con una inversión de 2 mil 305 millones de pesos.

Asimismo, se prevé la incorporación de sistemas de electromovilidad en Puerto Vallarta y Guadalajara, lo que apunta hacia una transformación integral del modelo de transporte en la entidad.

El programa de transporte gratuito se inserta, además, en una visión de largo plazo que, según el gobernador, ha sido impulsada desde hace más de una década en el estado, particularmente en municipios como Zapopan. Este enfoque contempla políticas públicas en áreas como educación, salud, infraestructura, deporte y movilidad, todas orientadas a colocar a la niñez como prioridad.

Como parte de esta agenda, Lemus Navarro adelantó que próximamente se presentará un plan estatal para la recuperación de espacios públicos en todas las regiones de Jalisco, con la modernización de áreas recreativas y la instalación de juegos infantiles.

Jornadas Yo Jalisco llegarán a San Sebastián del Oeste con servicios

Javier Frias/Quadratin Jalisco

El municipio de San Sebastián del Oeste será sede de las Jornadas Yo Jalisco, un programa del Gobierno del Estado que busca acercar diversos servicios y apoyos a la población.

La brigada se instalará el próximo martes 28 de abril en la plaza principal de la delegación San Felipe de Híjar, en un horario de 9 a 15 horas, donde se ofrecerá atención directa a los habitantes de la región.

Durante

la jornada participarán distintas dependencias estatales como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Transporte, la Procuraduría Social y el Registro Civil, entre otras, con el objetivo de facilitar trámites y brindar servicios sin que las personas tengan que trasladarse a otras localidades.

Entre los apoyos que se ofrecerán destacan afiliación al Seguro Médico al Estilo Jalisco, consultas médicas, dentales y obstétricas, asesorías jurídicas, expedición de actas, renovación de licencias de conducir, servicios educativos de alfabetización, así como una feria de empleo y bolsa de trabajo.



Gobierno de Jalisco

Se instalará el próximo martes 28 de abril en la delegación San Felipe de Híjar.

Alerta Joven

Atienden a más de 7 mil jóvenes para prevenir reclutamiento forzado

El Gobierno de Jalisco, a través de la Dirección de Juventudes, informó la atención de 7 mil 851 jóvenes mediante la estrategia Alerta Joven, aplicada en un periodo de siete meses con acciones enfocadas en la prevención del reclutamiento forzado. La estrategia se centró en la identificación de riesgos relacionados con ofertas laborales falsas y otras formas de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes. Las actividades se desarrollaron mediante 19 talleres realizados en casas hogar, secundarias, preparatorias y universidades en distintos puntos del estado.

Las acciones contaron con la participación de instancias de seguridad y búsqueda de personas,



entre ellas la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas y la Comisión Estatal de Búsqueda de Perso-

nas del Estado de Jalisco. El trabajo conjunto buscó acercar información preventiva de manera directa a la población juvenil.

Durante los talleres, las y los participantes recibieron información sobre el proceso de reclutamiento forzado vinculado al crimen organizado, así como datos sobre el contexto de desapariciones en la entidad. También se abordaron cifras, mecanismos de captación y factores de riesgo identificados por las autoridades.

La estrategia incluyó actividades orientadas a detectar ofertas laborales falsas y promover el autocuidado frente a posibles engaños. De acuerdo con las autoridades, estos espacios buscaron fortalecer la capacidad de respuesta de las juventudes ante situaciones de riesgo.

Alerta Joven incorporó también información sobre alternativas de

empleo verificadas, con el objetivo de facilitar el acceso a trabajos formales y seguros. Las autoridades señalaron que la falta de oportunidades laborales constituye uno de los factores que pueden incidir en el reclutamiento forzado. Asimismo, se realizaron ejercicios de sensibilización y se difundieron líneas de contacto de instituciones encargadas de atender a víctimas o posibles víctimas de desaparición y otros delitos.

La Dirección de Juventudes Jalisco informó que la estrategia continuará con la ampliación de su cobertura en escuelas, colonias y municipios del estado, con el propósito de reforzar la prevención y la protección de las juventudes frente a nuevas formas de violencia.

Alertan en talleres por falsa oferta laboral

MURAL / STAFF

Como parte de una estrategia para prevenir el reclutamiento forzado mediante ofertas laborales falsas, el Gobierno estatal informó que ha tenido contacto con miles de jóvenes a través de talleres impartidos en los últimos meses.

El programa, denominado Alerta Joven, contempla acciones informativas, formativas y demostrativas, además de pláticas sobre otras violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes.

La estrategia se ha implementado mediante 19 talleres realizados en casas hogar, secundarias, preparatorias y universidades en distintos puntos de la Entidad.



■ Autoridades han llevado dinámicas a planteles escolares.

Durante las sesiones, los participantes recibieron información sobre el proceso de reclutamiento forzado, el contexto actual de la desaparición de personas, así como

cifras, causas, técnicas y canales utilizados por quienes captan a sus víctimas.

También se llevaron a cabo actividades enfocadas en identificar ofertas laborales

falsas y fortalecer el autocuidado frente a estos riesgos, al considerar que la necesidad de empleo puede ser un factor que facilite este tipo de prácticas.

Como parte de la intervención, se difundieron opciones de empleo verificado, con el objetivo de que los jóvenes puedan acceder a trabajos seguros. Asimismo, se realizaron ejercicios de sensibilización y se proporcionó información sobre líneas de contacto de dependencias encargadas de atender a víctimas o posibles víctimas de desaparición y otros delitos.

En siete meses de implementación, la estrategia Alerta Joven ha atendido a 7 mil 851 jóvenes.

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

A través de 19 talleres impartidos en secundarias, preparatorias, universidades y casas hogar, un total de 7 mil 851 jóvenes recibió capacitación del gobierno del estado sobre reclutamiento forzado, detección de ofertas laborales falsas y medidas de autocuidado ante riesgos de violencia y desaparición.

Las actividades se desarrollaron durante un periodo de siete meses en distintos municipios mediante Alerta Joven, estrategia impulsada por la Dirección de Juventudes de Jalisco en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

En los talleres se abordó cómo operan los mecanismos de captación, incluyendo el uso de vacantes engañosas, redes sociales y otros canales utilizados para atraer a posibles víctimas, además del contexto actual de la desaparición de personas.

También se realizaron ejercicios prácticos para identificar señales de



CAMPAÑA. Las capacitaciones se realizaron como parte de Alerta Joven, estrategia impulsada por varias áreas y dependencias del gobierno estatal.

GOBIERNO DEL ESTADO

Capacitan a 7,851 jóvenes contra reclutamiento forzado

alerta en ofertas de empleo y reforzar la toma de decisiones informadas ante situaciones que pueden derivar en violencia.

Como parte de las acciones se difundieron opciones de trabajo verificadas y se proporcionaron contactos de instituciones que atienden casos de riesgo o posibles delitos relacionados con desaparición.

La estrategia Alerta Joven busca acercar información preventiva de for-

ma directa a adolescentes y jóvenes con contenidos pedagógicos y actividades de sensibilización que permitan reconocer riesgos y actuar de manera oportuna ante posibles intentos de reclutamiento.

La cobertura de estos talleres contempla ampliarse a más escuelas y comunidades ante la necesidad de fortalecer la prevención entre adolescentes y jóvenes frente a este tipo de prácticas.

RECLUTAMIENTO FORZADO

Alerta Joven ofrece talleres de prevención

La estrategia Alerta Joven, enfocada en prevenir el reclutamiento forzado a través de ofertas laborales falsas y otras violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes, ha atendido a 7 mil 851 jóvenes en el estado en un periodo de siete meses, a través de acciones informativas, formativas y demostrativas impartidas en 19 talleres.

Atienden a más de 7 mil jaliscienses con la estrategia integral Alerta Joven

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de blindar a las juventudes frente a las nuevas modalidades de violencia, el Gobierno de Jalisco, a través de la Dirección de Juventudes, informó que ha logrado atender a 7 mil 851 personas en todo el Estado mediante la estrategia Alerta Joven.

Este programa, que suma siete meses de operación, centra sus esfuerzos en la prevención del reclutamiento forzado, especialmente aquel que se articula mediante ofertas laborales falsas, así como en combatir diversas violencias que vulneran a niñas, niños y adolescentes.

ACCIONES EN EL TERRITORIO

A través de 19 talleres con enfoques informativos, formativos y demostrativos, la estrategia ha llegado a espacios clave como casas hogar, secundarias, preparatorias y universidades de las distintas regiones de la entidad.

Para garantizar un abordaje integral, "Alerta Joven" trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad,

Se centran en la prevención del reclutamiento forzado, especialmente aquel que se articula mediante ofertas laborales falsas



La estrategia llega a lugares clave, como las escuelas

la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN:

Durante las sesiones, los participantes reciben formación pedagógica sobre el modus operandi del crimen

organizado para la captación de víctimas.

EL TEMARIO INCLUYE

- Análisis del contexto actual de la desaparición de personas.
- Identificación de técnicas y canales digitales de reclutamiento.
- Herramientas para detectar vacantes de empleo fraudulentas.
- Fortalecimiento del autocuidado.
- Empleo seguro como alternativa

Como medida preventiva ante la precariedad laboral —factor que facilita la captación por parte de grupos delictivos—, la estrategia vincula a las y los jóvenes con ofertas de trabajo verificadas. Con esto, se busca asegurar que el acceso a ingresos formales se dé en entornos protegidos y legales.

Finalmente, la Dirección de Juventudes Jalisco adelantó que ampliará la cobertura de este programa a más colonias y municipios, reforzando la difusión de líneas de contacto de las dependencias que atienden a víctimas de desaparición y otros delitos.



Refrenda apoyo a víctimas

GDL realiza guardia de honor en Analco

En el aniversario 34 de las explosiones del 22 de abril de 1992, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, acudió a la "Estela contra el Olvido", en el Jardín de San Sebastián de Analco, donde realizó una guardia de honor junto a personas afectadas por este hecho.

Durante el acto, la alcaldesa expresó el compromiso institucional con las víctimas y sus familias. "Como Presidenta Municipal, la vida me ha dado la oportunidad de trabajar con ustedes, entendiendo que hay una parte de responsabilidad institucional y la hemos cumplido a cabalidad", afirmó.

También recordó que, en su etapa como senadora, solicitó

junto con el actual gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, que PEMEX asumiera responsabilidad por los hechos, lo cual, señaló, no ha ocurrido. "Ayer Pablo Lemus anunció algo muy importante que quiero reconocer, la iniciativa que va a presentar para que, independientemente de la Administración, se garanticen los recursos para que las víctimas y sus familiares puedan tener el fondo del subsidio que es muy importante".

La presidenta municipal indicó que corresponde a las autoridades mantener el acompañamiento y cumplir con las responsabilidades hacia las víctimas, por lo que el municipio aportó 4 millones de pesos al fideicomiso correspondiente.

Aseguran afectados por explosiones que persisten deudas

Piden para víctimas seguridad social

Plantean urgencia de garantizar asistencia y conocer la verdad histórica

ADÁN PADILLA

A 34 años de las explosiones en el Sector Reforma, personas afectadas, principalmente de la zona de Analco, advirtieron que las secuelas continúan impactando a víctimas directas e indirectas, mientras que, sostienen, aún hay deudas pendientes por parte de las autoridades en materia de derechos y reparación integral del daño.

Entre las demandas centrales, la representante de la Asociación Civil 22 de Abril, Carmen Libertad Montelongo Melgoza, insistió en la necesidad de esclarecer completamente los hechos y asegurar respaldo institucional para los afectados.

“Que las víctimas tengan acceso a una verdad histórica, que sea corroborada metodológicamente y técnicamente (...) que a los afectados se les garantice el suministro de recursos públicos al fideicomiso constituido para cubrir las necesidades de asistencia y seguridad social”, expresó.

La integrante de la A.C. también planteó la urgencia de que se garantice el acceso a la seguridad social por filiación para viudas, viudos e hijos de las víctimas, especialmente en casos donde hay personas con discapacidad.

Asimismo, la organización subrayó la necesidad de reconocer a quienes resultaron lesionados durante las



En la Estela del Olvido se rindió un homenaje en memoria de las víctimas.



Se realizó también una misa en el templo de San Sebastián de Analco.



Las víctimas exigieron seguridad social y atención.

explosiones, pero que en su momento no fueron incluidos por la autoridad, con el fin de restituirles plenamente sus derechos.

Por su parte, la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, aseguró que el Ayuntamiento ha cumplido con las obligaciones que le corresponden en el apoyo a las víctimas.

“Ya hicimos las aportaciones que nos corresponden de los 4 millones de pesos. Nosotros hemos estado en tiempo y forma cumpliendo con la responsabilidad municipal. Además, de parte del síndico de Guadalajara hemos estado teniendo un contacto y atención permanente con los diferentes colectivos y víctimas”, afirmó Delgadillo.

La Alcaldesa también reconoció la iniciativa impulsada por el Gobernador Pablo Lemus Navarro para establecer un presupuesto con respaldo constitucional destinado a los damnificados, con el propósito de dar continuidad y certeza a los apoyos.

Jorge Rangel

...Y recuerdan en GDL a bomberos caídos

PAULINA FONSECA

En homenaje a los bomberos que perdieron la vida en las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara, elementos de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara hicieron el pase de lista de los compañeros fallecidos.

En la Base 1, nombraron

a Ricardo González Jaramillo, Rubén Mercado Gómez y Raybel Medina Vite, quienes son reflejo de valentía y sacrificio en el servicio a la ciudadanía. Además, en el homenaje se guardó silencio en su honor.

La titular de la Coordinación de la dependencia, la comandante Jenny de la Torre Ruelas, encendió la llama eterna en memoria de los ele-

mentos que perdieron la vida en los sucesos del Sector Reforma.

Se hizo también sonar una campana y se colocó una ofrenda floral como compromiso para no olvidar las vidas que se perdieron por salvar las de familias tapatías.

La Alcaldesa, Verónica Delgadillo, encabezó la guardia de honor, acompañada por el Secretario General del

Ayuntamiento, José Manuel Romo Parra; el síndico, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, y la diputada Monserrat Pérez Cisneros.

"Un bombero nunca muere, solo se adelanta en el llamado", expresó la Alcaldesa.

Delgadillo también estuvo presente en el aniversario 34 de la tragedia, donde acompañó a los afectados por las explosiones.



■ Autoridades de Guadalajara y de Protección Civil de ese municipio homenajearon a los bomberos que perdieron la vida en las explosiones.

Contraste

EXIGENCIAS, SIN SER RESUELTAS

● **ANALCO.** A 34 años de las explosiones ocurridas en el sector Reforma, sobrevivientes y familiares de las víctimas reiteraron sus exigencias de verdad, reparación integral del daño y reconocimiento pleno de sus derechos. En un acto en la 'Estela contra el Olvido', integrantes de la Asociación 22 de Abril recalcaron que las consecuencias siguen vigentes. A través de un pronunciamiento, la asociación recordó que, tras los hechos, la respuesta institucional fue insuficiente y, en algunos casos, orientada a minimizar lo ocurrido. *Nancy Ángel* **ZMG 3A**

MICHELLE VAZQUEZ



Persisten exigencias a 34 años de las explosiones

REALIZAN ACTO EN LA ESTELA CONTRA EL OLVIDO

La Asociación 22 de Abril recuerda las omisiones que llevaron a la tragedia y, a la par, **las irregularidades que persisten hacia las y los afectados**



**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

A 34 años de las explosiones ocurridas en el sector Reforma de Guadalajara, sobrevivientes y familiares de las víctimas reiteraron sus exigencias de verdad, reparación integral del daño y reconocimiento pleno de sus derechos.

En un acto realizado al mediodía de ayer en la 'Estela contra el Olvido', en el barrio de Analco, integrantes de la Asociación 22 de Abril recalcaron que las consecuencias siguen vigentes.

A través de su presidenta, Lilia Ruiz, y de un pronunciamiento, la asociación recordó que días antes de la tragedia existían reportes sobre la presencia de combustible en el alcantarillado; sin embargo, autoridades de los tres niveles de gobierno no actuaron de manera oportuna para prevenir el siniestro.

El estallido llegó y el saldo fue de tragedia: 212 muertos, 69 desaparecidos, mil 800 lesionados, más de 8 kilómetros de calles destruidas, mil 142 viviendas afectadas, 450 comercios, 100 centros escolares y 600 vehículos, según datos reportados por la Federación.

Tras los hechos, la respuesta institucional fue insuficiente y, en algunos casos, orientada a minimizar la magnitud de lo ocurrido, según la AC,

Homenajean a bomberos caídos en la tragedia

El gobierno de Guadalajara rindió homenaje a los bomberos que perdieron la vida en cumplimiento de su deber en las explosiones del 22 de abril de 1992.

Bajo el lema "Un bombero nunca muere, solo se adelanta en el llamado", la alcaldesa Verónica Delgadillo Gacía encabezó la ceremonia conmemorativa realizada en la Base 1 de la corporación.

Elementos de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos llevaron a cabo el pase de lista en honor a sus

compañeros caídos, además de realizar un toque de silencio en su memoria.

Durante el acto se recordaron los nombres de los cabos Ricardo González Jaramillo, Rubén Mercado Gómez y Raybel Medina Vite, quienes fueron reconocidos como símbolo de valor y entrega en favor de la ciudadanía.

La titular de la coordinación, Jeeny de la Torre Ruelas, encendió la llama eterna como parte del homenaje, mientras que el sonido de la campana y la colocación de una ofrenda floral marcaron el cierre de la ceremonia.

Nancy Ángel / Guadalajara

212

MUERTOS dejaron las explosiones del 22 de abril de 1992, según el gobierno federal

la cual recalcó que hubo personas fallecidas que no fueron plenamente identificadas.

Como resultado de la presión social se constituyó el Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (Fiass), cuyo objetivo fue y es otorgar apoyos económicos, pensiones y atención médica a los afectados; no obstante, desde la asociación se recalcó que las condiciones de apoyo desde esta bolsa se han modificado en su perjuicio.

En particular se recordó que en 2023 el cambio en el cálculo de pensiones —se pasó de salarios mínimos a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como base— impactó negativamente sus ingresos, aunque posteriormente se realizaron ajustes.

Actualmente, un grupo de víctimas ha emprendido acciones legales mediante juicios de amparo. Entre sus principales demandas están el acceso a una verdad histórica sustentada técnicamente, reparación integral

del daño, reconocimiento como grupo vulnerable y garantía de recursos suficientes para el fideicomiso. También buscan que se reconozcan derechos para familiares de las víctimas y personas lesionadas.

Los casos, agregó la asociación, se encuentran actualmente en revisión en instancias federales, donde se deberá resolver sobre el alcance de los derechos reclamados.

Por su parte, desde la autoridad se sostuvo ayer que sus obligaciones han sido atendidas conforme a lo establecido.

"Ya hicimos las aportaciones que nos corresponden de los 4 millones de pesos, nosotros hemos estado en tiempo y en forma cumpliendo con la responsabilidad municipal y, además, de parte del síndico de Guadalajara hemos tenido un contacto y atención permanente con las diferentes colectivos y víctimas", expuso la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NÚCLEO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

REITERAN ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE PONEN ÉNFASIS EN ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Guadalajara refrenda apoyo a víctimas de las explosiones

El Gobierno local aporta cuatro millones de pesos al fideicomiso destinado a víctimas y familiares

Colectivos mantienen exigencia de reparación integral del daño y preservación de la memoria

Guadalajara refrenda su respaldo a las víctimas de las explosiones ocurridas el 22 de abril de 1992, al cumplirse 34 años de la tragedia. En este marco, la presidenta municipal, Vero Delgadillo, acompañó a los afectados en una guardia de honor realizada en la "Estela contra el Olvido", ubicada en el Jardín de San Sebastián de Analco.

Durante el acto conmemorativo, la alcaldesa reiteró el compromiso del Gobierno de Guadalajara de mantener el acompañamiento a las víctimas y atender sus necesidades con un enfoque humano. Señaló que, desde el inicio de la actual administración, se ha trabajado en brindar apoyo constante a quienes resultaron afectados, reconociendo la responsabilidad institucional en este proceso.

"Como presidenta municipal, la vida me ha dado la oportunidad de trabajar con ustedes, entendiendo que hay una parte de responsabilidad institucional y la hemos cumplido a cabalidad", afirmó Delgadillo ante los asistentes.

La presidenta recordó que, en su etapa como senadora, alzó la voz junto con el hoy gobernador, Pablo Lemus, para exigir a Pemex que asuma su responsabilidad por lo ocurrido hace más de tres décadas, lo cual, señaló, sigue pendiente.

En ese contexto, destacó el anuncio reciente del gobernador sobre la presentación de una iniciativa que busca garantizar recursos permanentes para las víctimas y sus familiares, independientemente de la administración en turno. Este planteamiento contempla asegurar el fondo del subsidio, considerado como un apoyo relevante para quienes resultaron afectados.

Asimismo, Delgadillo subrayó que el Municipio ya realizó una aportación de 4 millones de pesos al Fideicomiso, como parte

EN IMÁGENES Persiste el recuerdo



IN MEMORIAM. Autoridades y víctimas participaron en la ceremonia conmemorativa por el 34 aniversario de las explosiones del 22 de abril de 1992.



HOMENAJE. Ofrendas florales fueron colocadas en la Estela contra el Olvido.

de las acciones encaminadas a respaldar a las víctimas.

Por su parte, Carmen Libertad Montelongo, integrante del fideicomiso 22 de Abril, señaló que continuarán en la lucha para lograr una reparación integral del daño y



VALOR. Bomberos de Guadalajara rindieron homenaje a sus compañeros caídos con pase de lista.

mantener viva la memoria de lo sucedido. Previo a la guardia de honor, la presidenta municipal asistió a una misa en memoria de las víctimas. En ambas actividades también estuvo presente Lilia Ruiz, integrante de la asociación civil 22 de Abril.

HONOR

Encienden llama eterna por bomberos

El Gobierno de Guadalajara rindió homenaje a los bomberos que perdieron la vida en las explosiones del 22 de abril de 1992, al cumplirse 34 años de la tragedia. Bajo el lema "Un bombero nunca muere, solo se adelanta en el llamado", autoridades municipales y elementos de la corporación recordaron a sus compañeros caídos.

Integrantes de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos se reunieron en Base 1 para realizar el pase de lista y un toque de silencio en su honor. Los nombres de Ricardo González Jaramillo, Rubén Mercado Gómez y Raybel Medina Vite fueron mencionados como símbolo de valentía y sacrificio.

Durante el acto, la Comandante Jeeny de la Torre Ruelas encendió la llama eterna, acompañada por el sonido de la campana y la colocación de una ofrenda floral.

La presidenta municipal, Vero Delgadillo, encabezó la guardia de honor junto a autoridades municipales y una diputada local.

TELÓN DE FONDO

Gobierno estatal garantiza recursos

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, sostuvo una mesa de trabajo con un grupo representativo mayoritario de personas afectadas por las explosiones del 22 de abril de 1992, encabezado por Sonia Solórzano, con el objetivo de dar seguimiento a sus necesidades.

A 34 años de la tragedia, el mandatario estatal afirmó que se garantizarán los recursos suficientes para cubrir, durante este año, pensiones y gastos a través del Fideicomiso Apoyo de Seguridad Social (FIASS).

Ante el riesgo de que los recursos del FIASS se agoten, anunció la realización de un estudio actuarial que permitirá calcular las necesidades financieras y sustentar una iniciativa de ley ante el Congreso del Estado de Jalisco, con el fin de asegurar estos apoyos a futuro.

Además, indicó que continuará el respaldo en atención médica, con servicios especializados en el Hospital General de Occidente, así como el acceso a operaciones, prótesis y sillas de ruedas.

Sonia Solórzano reconoció la atención brindada por autoridades estatales y municipales, y reiteró el llamado a Pemex para que asuma su responsabilidad.

Bomberos recuerdan explosiones del 22 de abril

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Con un pase de lista a los caídos y un homenaje en la Base 1 de Bomberos de Guadalajara, elementos de la corporación y autoridades municipales recordaron a las víctimas de una de las tragedias urbanas más devastadoras en la historia del país: las explosiones del 22 de abril de 1992, que este año cumplen tres décadas y cuatro años.

Los nombres de los bomberos muertos en cumplimiento de su deber resonaron en el patio de la base: Cabo Ricardo González Jaramillo, Cabo Rubén Mercado Gómez y Cabo Raivel Medina Vite. Tres elementos que entregaron su vida protegiendo a la ciudadanía aquella mañana en que la acumulación de hidrocarburos en el sistema de alcantarillado desencadenó una serie de explosiones que cobraron la vida de cientos de personas y marcaron para siempre la

historia de Guadalajara.

“El heroico cuerpo de bomberos rinde homenaje a los compañeros caídos en el cumplimiento del deber. Aquella mañana quedó marcada para siempre en la historia de nuestra ciudad. La acumulación de hidrocarburos en el sistema de alcantarillado desencadenó una serie de explosiones devastadoras que cobraron la vida de cientos de personas, entre ellas tres valientes bomberos que entregaron su vida protegiendo a la ciudadanía”, expresó Gregorio, oficial de bomberos de Guadalajara.

Más tarde, los actos conmemorativos se trasladaron al Jardín de Analco, donde la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, tomó la palabra para dirigir un mensaje en el que destacó que el 22 de abril es una fecha que marcó profundamente a la ciudad y a sus habitantes. Ahí subrayó que, a más de tres décadas, persiste una deuda



Los nombres de los caídos resonaron en el patio. F. BRICEÑO

en materia de justicia, señalando directamente a Petróleos Mexicanos (Pemex) como el responsable que nunca ha rendido cuentas.

“Pemex nunca ha dado la cara. Pemex nunca ha asumido la responsabilidad que tuvo en estos hechos”, afirmó Delgadillo, quien recordó que desde su época como senadora de la República, junto al entonces alcalde Pablo Lemus, alzaron la voz para exigir que los responsables comparecieran. “La vida me ha dado la oportunidad de trabajar con ustedes y entendiendo que hay una parte de responsabilidad institucional, hemos cumplido a cabalidad”, agregó la presidenta municipal.

Delgadillo concluyó su mensaje asegurando que el gobierno municipal mantendrá el acompañamiento a las víctimas y trabajará para evitar que una tragedia de esta magnitud se vuelva a repetir en la ciudad. ■



Se congregaron en la Base 1 para realizar el tradicional pase de lista.

Encienden llama eterna por bomberos caídos

Redacción/Quadratin Jalisco

Un bombero nunca muere, solo se adelanta en el llamado". Bajo este lema, el Gobierno de Guadalajara, encabezado por la alcaldesa Vero Delgadillo, rindió un emotivo homenaje a los elementos que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber durante las explosiones del 22 de abril de 1992.

En una ceremonia cargada de solemnidad, los integrantes de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara se congregaron en la Base 1 para realizar el tradicional pase de lista. Durante el acto, se recordó el sacrificio de los compañeros que, hace 34 años, arriesgaron todo por salvaguardar la integridad de las y los tapatíos.

Los nombres de los cabos Ricardo González Jaramillo, Rubén Mercado Gómez y Raybel Medina Vite resonaron con fuerza en el recinto, erigiéndose como símbolos de valentía y entrega absoluta para la capital de Jalisco. El homenaje incluyó un toque de silencio en memoria de los caídos.



Recuerdan a víctimas de las explosiones

HOMENAJE. En el marco del 34 aniversario de las explosiones del 22 de abril de 1992, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó una guardia de honor en la "Estela contra el Olvido", ubicada en el Jardín de San Sebastián de Analco. Durante la conmemoración, la alcaldesa acompañó a los afectados, y reiteró el compromiso del Gobierno municipal de mantenerse cercano a las víctimas.

MARIANA A. SÁNCHEZ

Reabren 90% de comercios afectados tras bloqueos

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

A dos meses de los bloqueos registrados en distintos puntos del estado, autoridades de Jalisco aseguraron que la actividad económica muestra una recuperación significativa, con la reapertura del 90% de los comercios afectados.

El secretario general de gobierno Jalisco, Salvador Zamora, in-

formó que, si bien la mayoría de los negocios ya retomó operaciones, aún persisten algunos casos en municipios fuera de la zona metropolitana que continúan en proceso de rehabilitación, principalmente debido a las afectaciones.

“Hoy vemos prácticamente una normalidad en materia económica, en materia social... la imagen que se tuvo desafortunadamente



La recuperación de los negocios ha sido paulatina. CORTESÍA

por estos bloqueos y por la situación que se presentó el pasado 22 de febrero sí tuvo una afectación, pero hemos ido recuperándonos paulatinamente”, explicó.

Zamora rechazó las preocupaciones sobre una posible baja en la ocupación hotelera en el Mundial y aseguró que las expectativas son positivas; se prevé una ocupación total y la llegada de más de 3.5 millones de visitantes al estado. Puntualizó que de manera paulatina, sectores clave como el comercio y el turismo han retomado dinamismo y se dijo confiado en que esta tendencia se mantenga. ■

Existen negocios sin poder operar

Dice Secretario que hay comercios sin reabrir tras narcobloqueos

ADÁN PADILLA

A pesar de que la mayor parte de Jalisco ha retomado la normalidad económica, social y política a dos meses de los hechos violentos registrados el 22 de febrero, tras el operativo federal en Tapalpa, el Gobierno de Jalisco admitió que aún se reportan establecimientos comerciales afectados, los cuales continúan en proceso de recuperación.

El Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, informó que, si bien la mayoría de los establecimientos ya reabrieron, todavía hay algunos que no han logrado retomar operaciones, sobre todo en comunidades fuera de las zonas urbanas, por lo que las autoridades mantienen seguimiento puntual a estos casos.

“Prácticamente el 90

por ciento de los comercios abrieron sus puertas. Quedan algunos comercios en el interior del Estado, particularmente que están en proceso de rehabilitación”, explicó.

Zamora Zamora detalló que estas afectaciones se concentran en municipios específicos, donde aún hay negocios pendientes por reabrir.

“Hay algunos (comercios) que están en algunos municipios, por ejemplo, tengo conocimiento de poblaciones en Zapotlán del Rey, aún faltan unos dos, Atemajac, en Etzatlán que tuvo varios comercios afectados, en Mascota. Sobre todo comercios que no están en zonas urbanas son lo que están más afectados”, indicó.

En cuanto a los apoyos económicos para los afectados, Zamora Zamora señaló que el proceso continúa en etapa de empadronamiento y revisión de registros, por lo que será en las próximas semanas cuando comiencen a entregarse los primeros apoyos.

Enfoque en innovación y sustentabilidad

Inicia en Ciudad Guzmán la Expo Agrícola 2026

Con el respaldo del Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), inició en el recinto ferial de Ciudad Guzmán la 19ª edición de Expo Agrícola, con una proyección de derrama económica superior a 500 millones de pesos. El titular de SADER Jalisco, Eduardo Ron Ramos, señaló que el encuentro funciona como un espacio de articulación entre productores, empresas, especialistas y mercados. Indicó que el fortalecimiento de la exportación de aguacate forma parte de las estrategias para impulsar el sector agroalimentario del estado. "Tenemos que impulsar que más rápido podamos exportar. Tenemos ahora tres municipios en la ruta correcta, y esperamos más acreditados. Recuerden que en Jalisco producimos en 80 municipios y solamente 18 exportan", dijo.



El funcionario añadió que el programa "Sabores del Campo" participa con un pabellón dentro del evento para promover el consumo local y la comercialización directa.

El presidente de Expo Agrícola, Jaime Cuevas, señaló que

esta edición se desarrolló bajo el lema "Sembrando innovación, cosechando futuro", con énfasis en innovación tecnológica, sustentabilidad y proyección internacional. "Esta edición nos posiciona como un punto de encuentro estratégico al ser sede de importantes eventos

y alcanzar el primer Foro Agrícola Empresarial donde compartimos experiencias que están transformando el campo", comentó.

La agenda del evento incluyó temas relacionados con salud laboral en el sector agrícola, sustentabilidad e inteligencia artificial aplicada al campo, con procesos de automatización, análisis de datos, robótica y uso de drones. La presidenta del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (DAAJ), Lorena Delgado González, afirmó que el estado mantiene un papel relevante en el sector agroalimentario nacional. "Jalisco se ha consolidado como uno de los pilares del sector agroalimentario de México, no solamente por su liderazgo de producción, sino por su capacidad de integrar cadenas de valor cada vez más

competitivas y más orientadas a los mercados globales", enfatizó.

La presidenta municipal de Zapotlán El Grande, Magali Casillas Contreras, señaló que el municipio mantiene una posición estratégica en la región sur del estado. "Zapotlán El Grande se reafirma como el corazón agrícola de Jalisco, pero también estamos conscientes que esta posición es una forma de responsabilidad para demostrar que juntos podemos avanzar hacia un campo más innovador y sostenible", dijo.

La Expo Agrícola reúne a más de 400 expositores y especialistas nacionales e internacionales. El programa incluyó conferencias, demostraciones en campo, actividades de networking y espacios de negocios enfocados en agrotecnología, finanzas rurales y emprendimiento.



Gobierno de Jalisco

El evento se realiza del 22 al 24 de abril, es impulsado por la Sader.

Proyecta Expo Agrícola derrama de 500 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

La edición 19 de Expo Agrícola 2026 inició actividades en el recinto ferial de Ciudad Guzmán, con una proyección de derrama económica superior a los 500 millones de pesos y la participación de más de 400 expositores.

El evento, que se realiza del 22 al 24 de abril, es impulsado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco y busca consolidarse como un espacio estratégico para el desarrollo del sector agroalimentario en el occidente del país, con énfasis en innovación y sustentabilidad.

Durante la inauguración, el titular de la dependencia, Eduardo Ron Ramos, destacó la importancia de este tipo de encuentros para fortalecer la vinculación entre productores, empresas y mercados, así como para impulsar la competitividad del campo jalisciense.

El funcionario señaló que uno de los retos actuales es ampliar la exportación de productos como el aguacate hacia nuevos mercados. "Tenemos que impulsar que más rápido podamos exportar. Tenemos ahora tres municipios en la ruta correcta, y esperamos más acreditados. Recuerden que en Jalisco producimos en 80 municipios

y solamente 18 exportan", indicó.

Asimismo, resaltó la participación del programa Sabores del Campo dentro del evento, así como la presencia de Jalisco en ferias internacionales, entre ellas FOODEX Japón, como parte de la estrategia de promoción agroalimentaria.

Por su parte, el presidente del encuentro, Jaime Cuevas, subrayó que esta edición, bajo el lema Sembrando innovación, cosechando futuro, busca posicionarse como un punto de encuentro clave para la transformación del sector.



PAULINA FONSECA

La idea de intervenir la Plaza de la República, ubicada en Avenida México, entre Américas y Chapultepec, fue con el objetivo de recuperar el carácter histórico de la misma.

"Trabajamos desde la parte del análisis histórico, territorial, urbano, la parte técnica, resolver ingenierías, instalaciones hidro sanitarias, eléctricas y toda la parte del diseño urbano arquitectónico", explicó Douglas Rodríguez Perea, director de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP).

En el lugar ya se encuentra instalada la escultura de Las Tres Gracias, la cual inicialmente estuvo sobre el camellón de la Calzada Lázaro Cárdenas, a la altura de la Calle Fuelle.

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

JUEVES 23 / ABR. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

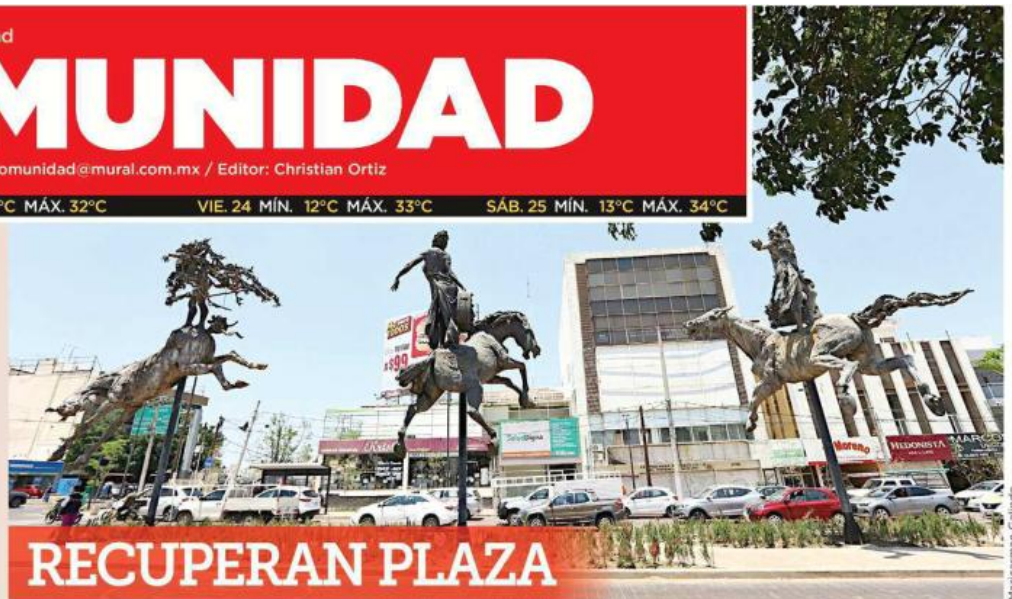
HOY * SOLEADO MÍN. 13°C MÁX. 32°C

VIE. 24 MÍN. 12°C MÁX. 33°C

SÁB. 25 MÍN. 13°C MÁX. 34°C

El movimiento de la obra, del autor tapatío Sergio Garval, fue coordinado por el Ayuntamiento de Guadalajara, con apoyo de la SIOP.

"Ellos (Guadalajara) son los que tuvieron la iniciativa de que se emigraran estas esculturas a este sitio (...) nosotros (SIOP) en la plaza dejamos la preparación, el territorio es del Municipio. El traslado fue coordinado por Obras Públicas Municipales, para que nos las trajeran y se instalarán", dijo el titular de la dependencia estatal, David Zamora Bueno.



Mari Carmen Gamboa



Cortesía

El laboratorio de comunicación terminará en junio.

¡A transformar con la palabra!

Impulsan liderazgos femeninos a través de laboratorio de comunicación

FRANCISCO DE ANDA

Más de 200 mujeres en el Estado participan en el Laboratorio de Comunicación Política y Liderazgo que organiza la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) bajo una premisa: utilizar la palabra como eje transformador y de ejercicio de poder.

La SISEMH informó que el laboratorio, el cual se llevará a cabo entre los meses de abril y junio, consiste en la realización de sesiones presenciales y virtuales, que permiten desplegar una cobertura estatal con la participación de servidoras públicas, activistas y ciudadanas interesadas en la vida pública de Jalisco.

Fabiola Loya Hernández, titular de SISEMH, destacó que este laboratorio surgió en el contexto de la reconfiguración de las violencias contra mujeres.

“Es necesario romper silencios y debatir el sen-

tido de lo público. Como bien señala Beatriz Gimeno, el silencio político frente a la violencia machista no es neutral, es permisivo”, enfatizó Loya Hernández.

“Por ello, comunicar con claridad, firmeza y perspectiva de género es también una forma de hacer justicia”, subrayó la funcionaria estatal.

La titular de SISEMH consideró que el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisión es el primer paso e hizo un llamado a construir liderazgos basados en la sororidad, el cuidado colectivo y la ética horizontal.

“El liderazgo de las mujeres debe ir más allá de ocupar espacios, busca transformar el ejercicio del poder. Queremos impulsar voces que no teman incomodar cuando se trata de justicia, ni callar cuando se trata de dignidad humana”, señaló.

El laboratorio arrancó con la Masterclass “Género y poder: de la representación simbólica a la transformación estructural”, impartida por la consultora y política feminista, Martha Tagle.

APROBACIÓN

Crecen sueldos en DIF Jalisco y proyectan contrataciones

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco aprobó un aumento salarial del 6 por ciento para trabajadores de los niveles 1 al 17, vigente desde el 16 de abril de 2026, y al mismo tiempo inició gestiones para contratar más personal con el objetivo de ampliar la cobertura de atención especializada en el estado.

La decisión fue avalada en la Junta de Gobierno como parte de acuerdos entre autoridades estatales y representaciones sindicales, y en un contexto de revisión de condiciones laborales del personal del organismo.

Además del incremento se planteó la incorporación de personal especializado y el desarrollo de proyectos enfocados en población en situación de vulnerabilidad. Entre estos proyectos se encuentra la apertura de un centro regional de autismo y discapacidad intelectual en Tepatitlán de Morelos, así como el reforzamiento de la red estatal de atención en estas áreas.

La presidenta del organismo, Maye Villa de Lemus, indicó que la estrategia busca consolidar una red de centros especializados en el estado, lo que implica ampliar la plantilla laboral bajo condiciones acordes a las funciones.

Las gestiones para nuevas contrataciones se realizarán conforme al tabulador central y en apego a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que en esta etapa no se contempla una asignación inmediata de recursos, sino el inicio del proceso administrativo.

Adicionalmente, se aprobó la posibilidad de condonar cuotas de recuperación para la evaluación y certificación por estándares de competencia del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

Acceso gratuito

Cultura anuncia actividades por el Día de la Niñez

La Secretaría de Cultura de Jalisco anunció una agenda con más de 30 actividades dirigi-

das a niñas, niños y sus familias en diversos municipios del estado, en el contexto del Día



de la Niñez. La programación busca impulsar la imaginación, la participación y el disfrute de las artes a través de propuestas culturales en espacios accesibles. El programa integra espectáculos escénicos, conciertos, talleres, funciones de títeres, actividades de fomento a la lectura y encuentros comunitarios. Varias de estas actividades ofrecen acceso gratuito y tienen como propósito acercar la cultura a las infancias en entornos participativos.

Entre las propuestas figura "Cantos y juegos con Luis Delgadillo", un espectáculo interactivo que combina música en vivo, títeres y dinámicas lúdi-

cas. También se contempla "Encuentros Sonoros en el Alarife", donde la Banda de Música del Estado interpreta piezas clásicas y populares.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, el Festival Habitares contempla una jornada comunitaria con talleres creativos, circo social y actividades de lectura. Asimismo, el Foro de Arte y Cultura alberga un maratón de clases de danza con distintos estilos dirigidos a niñas, niños y jóvenes.

La agenda se extiende a municipios del interior del estado. El programa ECOS presenta conciertos en Chapala, Jamay y Ocotlán, con participación de

niñas, niños y adolescentes en formación artística. A su vez, el Festival de Culturas Vivas de la Ribera integra espectáculos internacionales de títeres, teatro y música. El Centro Estatal de Fomento a la Lectura y el Centro de Formación Lectora en Ocotlán programan talleres, lecturas en voz alta y actividades creativas que fortalecen el vínculo de las infancias con los libros.

La cartelera también contempla puestas en escena como "Las extravagantes aventuras del infante Patatús", "Iyari Kaitza (Corazón de Sonaja)" y el espectáculo musical "Danza Mostro", con propuestas escénicas dirigidas a nuevas generaciones.

GDL»

DETECTAN PRINCIPALES CONTAMINANTES DEL AIRE

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Los sectores del transporte, la producción pecuaria y la disposición de residuos sólidos son, en la entidad, los mayores generadores de gases invernadero, causantes del cambio climático. Por ello se presentan como áreas prioritarias para ser intervenidas por las autoridades locales. Así se busca que el estado avance en la disminución de emisiones contaminantes que están contribuyendo al desarrollo de ese fenómeno global.

La actual administración estatal de Jalisco, encabezada por el gobernador Pablo Lemus Navarro, ya cuenta con un proyecto de programa sexenal para este fin: el Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático (PEACC) 202-2030. Orienta acciones a reducir emisiones de gases de efecto invernadero que se originan en la entidad; el cual fue sometido recientemente a consulta pública, para que sea enriquecido con las aportaciones de la sociedad.

Dicho programa, que puede ser consultado en una versión preliminar, advierte que siete de cada 10 toneladas de gases de efecto invernadero emitida en Jalisco son producidas exclusivamente por esos tres sectores referidos: transporte, explotación de animales bovinos, porcinos, aves, ovinos, etc., y la disposición de los residuos sólidos. Esto permite dimensionar la relevancia que guardan para que el estado pueda disminuir, verdaderamente, su contribución a ese fenómeno.

El segundo sector mencionado, referente a las actividades pecuarias de cría y manejo de animales, evidencia los altos costos ambientales que tiene para Jalisco su consolidación como una potencia agroalimentaria a nivel

El programa estatal PEACC identifica y busca mitigar los gases de efecto invernadero emitidos en Jalisco, originados en mayor medida por el transporte, la producción pecuaria y la disposición de residuos sólidos

nacional; un estatus que fortalece y diversifica su economía, aunque produciendo desechos tóxicos para los ecosistemas del estado.

Así lo expone el proyecto del PEACC 2025-2030: "A partir de los procesos de estimación y consolidación del Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de Jalisco (IEEGyCED), se calculó un volumen de emisiones brutas de 30 mil 798.27 gigagramos de dióxido de carbono equivalente. Las absorciones contabilizadas alcanzaron un valor de -2.22 gigagramos de dióxido, mientras que las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad importada —producida fuera del territorio estatal— se estimaron en 7 mil 178.29 (...).

"Respecto a la distribución sectorial de las emisiones, el transporte se identifica como la principal fuente a nivel estatal, al concentrar 42.9 por ciento del total, seguido por las actividades pecuarias, con 19.7 por ciento, y por la gestión y disposición de residuos sólidos, que aportan 8.7 por ciento de las emisiones estatales", refiere el documento.

Y agrega este plan estratégico: "Adicionalmente, el inventario contabilizó 7 mil 285 toneladas de carbono negro (CN), un contaminante climático de vida corta con fuerte impacto en el calentamiento global. En este rubro, la mayor

contribución proviene del sector de energía para usos industriales, manufactura y construcción, con un 47.3 por ciento, seguido por el transporte con un 33.89 por ciento, y la quema de biomasa y actividades agrícolas con el 18.53 por ciento del total de emisiones estatales de este contaminante".

COLABORACIÓN FEDERAL, NECESARIA

El Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático puntualiza que las metas que se ha fijado Jalisco no podrán alcanzarse exclusivamente con las acciones contempladas en ese





LA ESTRATEGIA

Líneas estratégicas contra el cambio climático

- Ampliar la cobertura de infraestructura y transporte no motorizado.
- Aumentar la cobertura de transporte masivo.
- Renovar la flota vehicular de transporte público con unidades bajas en emisiones.
- Reducir emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero por tratamiento de aguas residuales.
- Reducir emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero por el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial.
- Aumentar la eficiencia y reducir el consumo de energía eléctrica de las operaciones y servicios gubernamentales (instalaciones, transporte, servicios, entre otros).
- Generar energía eléctrica renovable, incluye cogeneración de energía eléctrica a partir del tratamiento de aguas residuales.
- Reducir emisiones por degradación y deforestación.
- Conservar y mejorar los sumideros de carbono.

Fuente: Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático (PEACC) 2025-2030.

documento; se requiere de las intervenciones del Gobierno federal para concretar otras transformaciones de mayor calado, como la propia descarbonización de la economía y un impulso nacional a la electro-movilidad.

De esta manera, mientras el estado pretende reducir sus emi-

siones de gases contaminantes hacia el 2030 por casi 17 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (16.96 millones de toneladas), el PEACC reconoce que su potencial de disminución de estos compuestos se encontraría por debajo del millón de toneladas de dióxido

de carbono, equivalente también hacia ese mismo año. Esto estaría volviendo prioritaria la colaboración de las autoridades federales en este ámbito.

Las metas que están vigentes para Jalisco son estas: "La Estrategia presenta una trayectoria de emisiones compatible con un escenario de 1.5°C y define metas de reducción por sector que deben alcanzarse en 2030 y 2050. Estas trayectorias se basan en lo sugerido por el IPCC (2018), que plantea una reducción global de las emisiones en 45 por ciento para 2030 con respecto a los niveles de 2010, y la consecución de emisiones netas iguales a cero hacia 2050".

"En el caso de Jalisco, se establece como límite que las emisiones estatales no superen 32.22 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente en 2024 y se reduzcan a 15.26 millones de toneladas para 2030, mientras que para 2050 se deberá alcanzar un escenario de cero emisiones netas", refiere el documento.

IMPACTO DEL PROGRAMA ESTATAL

El impacto que estaría logrando el PEACC para esta reducción de los gases contaminantes sería el plantear alternativas a la movilidad, gestión de residuos y la eficiencia energética, entre otros rubros: "Como resultado del análisis de las acciones de mitigación integradas en el PEACC 2025-2030, se identificó un potencial significativo de reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCED), derivado principalmente de intervenciones en los sectores de movilidad, gestión integral de residuos, energía, eficiencia energética, agua, gestión sustentable de áreas naturales y sector productivo.

De esta manera se estima que el conjunto de acciones de mitigación consideradas en este Programa podría generar una reducción acumulada de aproximadamente 672 mil 168 toneladas de dióxido de carbono equivalente durante el periodo de implementación, precisa el documento.



Ambiente mundialista

Unos balones mundialistas gigantes se apoderaron de la Glorieta Minerva, pues desde ayer se observaron en el lugar. El objetivo es "calentar" el ambiente de cara a la justa, que celebrará cuatro partidos en Guadalajara durante el mes de junio.



Aumentarán agentes para recibir reportes en varios idiomas

Refuerza seguridad Uber por Mundial

Tendrá bases cerca de aeropuertos, Fan Fest y estadios para abordar o bajar

STEFANNY SORIANO

Uber presentó en México su estrategia de seguridad, movilidad y consumo rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, con un protocolo especial para los viajes mediante la app y nuevas funciones en Uber Eats enfocadas en partidos, reuniones y turismo.

La compañía busca acompañar a locales y visitantes en las principales sedes del torneo, al tiempo que impulsa la actividad económica de restaurantes y pequeñas y medianas empresas.

Cecilia Román, gerente de Comunicación de Seguridad de Uber en México, explicó que la plataforma cuenta con más de 40 herramientas de seguridad que se pueden personalizar según el contexto de cada viaje, desde funciones que se activan solo de noche hasta la posibilidad de compartir el recorrido con contactos de confianza. El objetivo, insistió, es que las personas tengan más control sobre cómo quieren via-



La plataforma promoverá su marca mediante 500 vehículos especiales que circularán y darán servicio en Guadalajara y Ciudad de México.

jar durante un evento de alta demanda como el Mundial.

De cara al torneo, uno de los ajustes clave será el PIN personal: un mismo código para todos los viajes de cada usuario, que reemplaza al PIN variable y que podrá modificarse desde la app para hacerlo más fácil de recordar. Esta medida busca agilizar la verificación en zonas saturadas, donde muchas personas buscan su vehículo al mismo tiempo.

“Se trata de hacer mucho más sencilla esta verificación”, explicó Román.

Otro componente del protocolo será la grabación

de video dentro de la aplicación, disponible a nivel nacional desde 2024 y que se suma a la grabación de audio como respaldo adicional en caso de reportes de seguridad.

Para atender emergencias y reportes, Uber reforzará su capacidad de soporte con más agentes, atención 24/7 en varios idiomas y coordinación con aseguradoras y autoridades.

Antes del inicio del Mundial, la firma habilitará zonas Uber en puntos estratégicos de las ciudades sede, con señalización y áreas designadas para abordar y descender de vehículos de la plataforma.

Estas zonas estarán ubicadas en las inmediaciones de estadios, Fan Fest, aeropuertos y recintos de alta afluencia.

ALIMENTOS

Del lado del consumo, Daniel Colunga, director general de Uber Eats en Latinoamérica, detalló que el Mundial será una oportunidad para impulsar nuevas ocasiones de uso de la app, desde pedidos tradicionales hasta formatos pensados para ver los partidos en grupo. Entre ellos, el relanzamiento de la opción “para llevar”, que permite ordenar desde el celular y recoger directamente en el restaurante, y los pedidos grupales, que concentran las preferencias de varias personas en una sola entrega.

Adelantó además la integración de reservas en alianza con OpenTable, que permitirá encontrar restaurantes disponibles, reservar mesa y coordinar el viaje en Uber desde el mismo flujo, con la posibilidad de programar el trayecto con anticipación y conocer de antemano la tarifa estimada mediante Uber Reserve. Esto, dijo, ayudará a que turistas y aficionados planifiquen mejor sus salidas en días de alta demanda.

Para impulsar la industria audiovisual

Presentan programa de incentivos FILMA 2026

El Gobierno de Jalisco presentó, a través de FILMA Jalisco, el Programa de Incentivos FILMA 2026, con el objetivo de fortalecer la industria audiovisual mediante apoyos a producciones nacionales e internacionales, impulso a empresas locales y la consolidación de alianzas globales.

El esquema contará con una bolsa total de 92 millones 503 mil 836 pesos, distribuida en tres líneas de apoyo. La primera corresponde a Cash Rebate, con 70 millones de pesos, destinada a producciones que realicen gastos en el estado y generen derrama económica.

La gerenta de Relaciones Públicas y Eventos de la Comisión de Filmaciones de Jalisco, Miriana Moro, señaló el papel del programa en la consolidación del sector audiovisual local. "Nos parece relevante (...) favorecer

la producción audiovisual en el estado de Jalisco, que al final todo se alinea a las intenciones de hacer a Jalisco como un hub no sólo nacional sino también internacional en cuanto a la producción cíclica y audiovisual", dijo. Añadió: "La industria no es solamente hacer películas, sino que ahora tenemos una industria global muy potente, que tiene que ver con la producción de series, tanto para plataformas, televisión y también publicidad. Estamos enfocados en ofrecer (...) una estructura sólida que nos ponga en el mapa global de la producción audiovisual".

Como novedad, el programa incorporó la línea de Coproducción Internacional, con una bolsa de 10 millones de pesos. Esta modalidad busca fortalecer alianzas entre productoras locales y extranjeras, ampliar mercados y posicionar a la en-

tidad como un polo creativo de alcance global.

La gerenta de Estímulos y Desarrollo para la Industria Fílmica y Audiovisual, Noemí Pizano, explicó que la estrategia busca abarcar toda la cadena de valor del sector. "Nuestro programa comienza desde incentivos para un guión hasta la posibilidad de tener una coproducción internacional con otro país, con otra ciudad de otro país. De esta manera se recorre a través de los incentivos toda la lista, toda la cadena de valor de la industria audiovisual jalisciense", afirmó.

La segunda línea de apoyo corresponde a Industria Local, con 12 millones 503 mil 836 pesos, enfocada en el fortalecimiento de empresas jaliscienses mediante estímulos para largometrajes, cortometrajes, reescritura de guiones y festivales especializados.



De acuerdo con los datos presentados, en la edición anterior este esquema respaldó 46 proyectos con una inversión superior a 100 millones de pesos, lo que generó una derrama económica mayor a 826.5 millones de pesos, cifra que consolidó a Jalisco como referente nacional del sector audiovisual.

Las reglas de operación del programa se publicaron el 30 de marzo. El periodo de recepción de postulaciones se estableció del 2 de mayo al 12 de junio de 2026 en el portal oficial filma.jalisco.gob.mx. También se habilitó el correo convocatorias.filma@jalisco.gob.mx para atención a interesados.

REFUERZAN INDUSTRIA FÍLMICA

FILMA Jalisco invertirá 92.5 MDP en 2026

En rueda de prensa, FILMA Jalisco anunció que destinará 92.5 millones de pesos (MDP) para impulsar la industria audiovisual en 2026.

La gerente de Estímulos y Desarrollo para la Industria Fílmica y Audiovisual, Noemí Pizano, junto con la gerente de Relaciones Públicas y Eventos, Miriana Moro, presentaron los detalles de los incentivos.

Miriana Moro explicó que actualmente en FILMA Jalisco están enfocados en fortalecer al Estado como una entidad fuerte, más allá de sus características geográficas; indicó que también trabajan en tener "personal capacitado y pues en toda una estructura sólida que nos ponga en el mapa global, de la producción audiovisual".

Por su parte, Noemí Pizano dio a conocer el nuevo Incentivo de Coproducciones Internacionales; se trata de una intervención pública que otorga subsidio para producciones jaliscienses, que se desarrollan bajo el esquema de coproducción con una contraparte internacional.

Los proyectos que pueden acceder a este incentivo son: largometrajes de ficción, animación o documental, con un monto máximo de apoyo de 10 millones de pesos.

"La nueva convocatoria de Coproducciones Internacionales, de la que les hablé hace un momento, es un subsidio para la producción audiovisual al que pueden acceder únicamente casas productoras de Jalisco. Buscamos encontrar contrapartes internacionales que coproduzcan con nuestros creativos, incentivando así la parti-

cipación de nuestras empresas en el circuito global de la industria fílmica", detalló Pizano.

Industria Local

Cabe señalar que este 2026 continúa vigente el Incentivo Industria Local, una iniciativa pública orientada a fortalecer el sector audiovisual mediante apoyos económicos para la producción de proyectos, la reescritura de guiones y la realización de festivales. Su objetivo es incrementar tanto la cantidad como la calidad de las obras creadas en el Estado, además de impulsar su exhibición.

"La convocatoria de la Industria Local cuenta con estímulos a la producción audiovisual, ya les hablaba de las diferentes categorías, y está 100% enfocada en apoyar a creadores jaliscienses", agregó Noemí Pizano.

El monto máximo al que se puede acceder para la convocatoria de Industria Local se divide de la siguiente forma:

- ▶ Para largometrajes de ficción, animación o documental el monto máximo de apoyo es de tres millones de pesos.

- ▶ Para cortometraje de ficción, animación o documental, el monto máximo de apoyo es de 200 mil pesos.

- ▶ Reescritura de guion cinematográfico, pilotos o biblias de series es de 100 mil pesos.

- ▶ Festivales que se lleven a cabo en el Estado de Jalisco, 100 mil pesos como monto máximo de apoyo.



CINE. Miriana Moro y Noemí Pizano presentaron la bolsa para atraer inversión, fortalecer talento local e impulsar coproducciones internacionales.

Convocatoria Cash Rebate

La convocatoria de Cash Rebate lo que busca es aumentar la derrama económica generada por la industria audiovisual y los sectores relacionados, además de contrarrestar la histórica concentración de las producciones en otras regiones del país.

Se trata de un programa público que ofrece reembolsos económicos sobre los gastos realizados en Jalisco a personas físicas y empresas, ya sean locales, nacionales o extranjeras, que desarrollen producciones audiovisuales en el Estado y contraten servicios de proveedores formalmente establecidos en la entidad, en dicho incentivo, el apoyo máximo que se puede reembolsar es de 20 millones de pesos.

"La convocatoria opera bajo dos grandes rubros: la gran industria, con proyectos que generen una inversión mínima en el Estado de 10 millones de pesos, y la mediana industria,

para proyectos de al menos cinco millones. Aunque está abierta a productoras de todo el mundo y, por supuesto, a las jaliscienses, el objetivo central es atraer empresas foráneas para que produzcan en nuestro Estado, permitiéndonos captar inversión y generar ingresos", explicó Noemí Pizano.

Las fechas para presentar las postulaciones son del 2 de mayo hasta el 12 de junio a través de la página oficial de FILMA Jalisco.

"Tras el cierre de la convocatoria, el 12 de junio, los resultados se publicarán aproximadamente un mes después. Durante ese periodo se realizará una revisión inicial para detectar inconsistencias, que los postulantes podrán corregir. Posteriormente, los proyectos pasarán a un comité evaluador y, en cerca de otro mes, se darán a conocer a los seleccionados", finalizó Pizano.



El dinero será distribuido en tres líneas estratégicas.

Filma Jalisco, con un bolsa de más de 92 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

Fue presentado el Programa de Incentivos Filma 2026, una estrategia orientada a impulsar la industria audiovisual mediante apoyos económicos a producciones nacionales e internacionales, así como al fortalecimiento de empresas locales y la promoción de alianzas globales.

El programa, operado por Filma Jalisco, contará con una bolsa total de 92 millones 503 mil 836 pesos, distribuidos en tres líneas estratégicas que buscan incentivar la producción y atraer inversión al estado.

La principal vertiente es el esquema tax rebate, que dispondrá de 70 millones de pesos para producciones que realicen gastos en la entidad, con el objetivo de generar derrama económica y atraer proyectos audiovisuales.

Además, como novedad para esta edición, se incorpora la línea de Coproducción Internacional, con un presupuesto de 10 millones de pesos, enfocada en fomentar colaboraciones entre productoras locales y extranjeras.

La tercera línea, denominada Industria Local, contará con 12 millones 503 mil 836 pesos destinados a fortalecer empresas jaliscienses mediante apoyos para largometrajes, cortometrajes, desarrollo y reescritura de guiones, así como festivales especializados.

Reportan saldo blanco por sarampión en aulas

Informa la SEJ que actualmente no hay escuelas con clases virtuales

FRANCISCO DE ANDA

El sistema educativo estatal mantiene un saldo blanco en cuanto a contagios de sarampión dentro de las aulas, tras el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, informó el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Pese al repunte de casos reportado por la Secretaría de Salud a nivel general, el titular de Educación destacó que la estrategia preventiva ha sido exitosa, logrando que el virus no se propague en los centros escolares.

Flores Miramontes confirmó que, hasta la fecha, no existe ninguna escuela o grupo técnico bajo la modalidad virtual. Las instituciones que anteriormente habían cumplido con periodos de aislamiento de 14 días lo hicieron durante las vacaciones, permitiendo un retorno 100 por ciento presencial.

“En este momento no están presentándose ca-



■ El titular de la SEJ aseguró que, tras las vacaciones, el virus no se ha propagado en los centros escolares.

sos en escuelas. Afortunadamente, sirvió mucho la recomendación a los padres de familia de no mandar a los niños si presentaban síntomas. El tema no es que se enfermen, sino evitar que el virus llegue a la escuela”, señaló el funcionario estatal.

El titular de la SEJ aclaró que, aunque existen casos de sarampión detectados en el Estado, estos no tocaron a las escuelas, lo que significa que no hubo contacto entre alumnos infectados y sus compañeros de clase, evitando así la necesidad de suspensiones.

Un punto clave en el control del brote ha sido el cambio de actitud de los padres de familia. Flores Miramontes reveló una recuperación significativa en los índices de aceptación de la vacuna.

“Hace apenas un año teníamos una resistencia muy grande, se había perdido el hábito de la vacunación. Hoy, el biólogo que envía la Secretaría de Salud se consume casi en su totalidad”, afirmó, atribuyendo este cambio a una mayor sensibilidad de la población ante la presencia del virus.

Invierten en concurso de arquitectura 2.5 mdp

COSTARÁ NUEVO EDIFICIO 600 MDP

REBECA PÉREZ VEGA

El Concurso Estatal de Arquitectura, convocado para definir el futuro de la manzana delimitada por las calles de Independencia, Juan Manuel, Belén y Pino Suárez, recibió 58 propuestas de despachos locales y, en su mayoría, de equipos jóvenes.

De ese proceso saldrá el proyecto de un edificio de oficinas de hasta cinco niveles, cuya construcción se estima entre 500 y 600 millones de pesos y que forma parte de una estrategia más amplia: arrendar el inmueble por 20 años al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Guadalajara, con una proyección de retorno cercana a los 4 mil 400 millones de pesos en ese mismo periodo, estimó Miguel Yáñez, consejero jurídico del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) e integrante del comité organizador del concurso.

El predio, ubicado dentro del Perímetro A de protección en el Centro Histórico, fue adquirido el año pasado por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en 165 millones de pesos.

Desde entonces, la intención fue convertirlo en un activo que genere ingresos estables a largo plazo.

"No lo compramos por una ocurrencia, fue una inversión bien fundamentada en un dictamen técnico, financiero y jurídico", explicó Yáñez, quien añadió que la propuesta que resulte ganadora deberá traducir esa lógica financiera en un edificio viable.

Se proyecta una construcción de alrededor de 22 mil metros cuadrados, con cerca de 18 mil metros rentables. Ahí podrían concentrarse hasta 2 mil personas en una operación diaria que incluye oficinas institucionales, espacios corporativos y áreas de trabajo flexible.

"La idea es que podamos rentar el inmueble, principalmente al Gobierno del Estado, incluso al Ayuntamiento de Guadalajara y lograr una rentabilidad que fortalezca el patrimonio del instituto", señaló Yáñez.

El modelo considera contratos de arrendamiento a largo plazo, con una expectativa de ingresos acumulados de hasta 4 mil 400 millones de pesos en 20 años. Ese esquema permitirá recuperar tanto la inversión inicial como el costo de construcción, abundó el funcionario.

Para financiar la obra de construcción, el Instituto analiza distintos mecanismos, ya que la construcción no necesariamente se cubriría con recursos directos del Ipejal.

Una de las rutas es estructurar el proyecto a partir del propio contrato de arrendamiento, que los flujos futuros sirvan como respaldo para obtener financiamiento.

"Estamos viendo formas de financiamiento para que no implique un desembolso directo del Instituto, pero que asegure la

La construcción del complejo de oficinas para el Gobierno del Estado podría empezar a finales de año



Esta fachada colindante con el edificio en el Centro de la Ciudad deberá preservarse como parte del proyecto de construcción.

recuperación y un rendimiento", calculó Yáñez.

EL CONCEPTO

El concurso arquitectónico es el primer paso. No define aún el proyecto ejecutivo, pero sí la idea y el concepto del edificio: su forma, su relación con el entorno y su funcionamiento general.

Para llevarlo a cabo, el Ipejal firmó un convenio con la Secretaría de Cultura de Jalisco y el Fideicomiso del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, que aportó 2.5 millones de pesos para la organización del proceso.

Las 58 propuestas recibidas se encuentran en evaluación bajo un esquema de anonimato. La convocatoria estuvo dirigida a arquitectos de Jalisco y registró una participación amplia de equipos jóvenes, además de despachos con trayectoria.

"Era importante no construir cualquier cosa. Es un espacio con mucho peso en la Ciudad, tiene que ser un edificio que dialogue con el Centro Histórico, que no deje una cicatriz urbana, sino que sume", remarcó el funcionario.

El contexto no es menor. La manzana se ubica a unos pasos del Congreso del Estado, la Catedral, el Palacio de Gobierno y el Teatro Degollado. Además, el terreno reúne construcciones de distintas épocas, elementos de valor patrimonial y la posibilidad de vestigios bajo el subsuelo. Todo esto obliga a que el proyecto combine funcionalidad con cuidado del entorno histórico.

Aun con esas restricciones, el objetivo es levantar un edificio contemporáneo que funcione como espacio de trabajo y, al mismo tiempo, como fuente de ingresos. La construcción podría iniciar entre finales de 2026 y principios de 2027, con la expectativa de concluir en 2028 e iniciar operaciones ese mismo año.

El fallo del concurso se dará a conocer este viernes 24 de abril, a las 19:00 horas, en la Sala Roxo.

¿VOCACIÓN CREATIVA?

Este lunes, el Gobernador Pablo Lemus se refirió a esta nueva construcción durante el anuncio de nuevas producciones cinematográficas en Jalisco.

El mandatario adelantó que la idea es rentar espacios a "precios accesibles" a empresas del sector de las industrias creativas, que de alguna manera se conecte a lo que ya ocurre en la Ciudad Creativa Digital, a cuatro cuadras de distancia.

"Este nuevo edificio, va para donde mismo (...) vamos a hacer ahí un nuevo edificio para llevar a muchos funcionarios públicos. Pero lo importante es que las oficinas que vamos a empezar a desarrollar, para llevar al personal allá, todas esas oficinas que están también en el Centro Histórico, junto a Ciudad Creativa Digital, se van a quedar para estudios de grabación y para artes creativas.

"Somos, me atrevo a decir, ya la capital, digamos, de la industria filmica, y nos tenemos que seguir consolidando como tal", remarcó el Mandatario.

¿QUÉ ESPERAR?

El proceso ha abierto una conversación más amplia entre arquitectos y académicos sobre lo que significa intervenir en el Centro Histórico. Para algunos, el valor del concurso está en su propio formato.

"Los concursos abiertos deberían volverse una práctica habitual. Es la única vía para aprender a hacer proyectos en contextos como el perímetro A", señaló Alejandro Guerrero, arquitecto tapatío fundador de Atelier Ars.

A su juicio, más allá del edificio en sí, el ejercicio representa una oportunidad para que la

ciudad ponga a prueba su capacidad de insertar arquitectura contemporánea en un entorno histórico sin perder equilibrio.

"Cuando logremos hacerlo con buen espacio público y buena dinámica urbana, entonces podremos hablar de un buen momento de la arquitectura", añadió Guerrero.

Desde la Academia Nacional de Arquitectura Capítulo Jalisco, su presidenta Rocío Fernández ve en el concurso una señal que podría repetirse.

"Se me hace muy bueno que se abran este tipo de obras a concurso y que participen jóvenes. Las ideas están ahí y deben aprovecharse", dijo. También subrayó la necesidad de que este tipo de proyectos se inserten en una visión más amplia de Ciudad.

"Tenemos que reactivar nuestro centro, con planeación y con orden, en otros lugares del mundo el centro es el lugar más codiciado y aquí no, tenemos que regresarle su valor, reactivarlo a partir de una movilidad sustentable, servicios y de vida cotidiana", resaltó Fernández.

En esa misma línea, la arquitecta y académica Arabella González planteó una expectativa concreta: que el resultado marque un estándar.

"Esperaría que sea un ejemplo de cómo sí deben hacerse las intervenciones en el centro: que se integre con el contexto y que sea una obra contemporánea bien resuelta", señaló y añadió que el proyecto no debe convertirse en un precedente negativo para futuras intervenciones.

"Que sea un ejemplo de nuestros tiempos, una obra contemporánea del 2026 bien integrada a la familia arquitectónica preexistente y que no sea usado como precedente (negativo) para otros desarrolladores", concluyó González.

Legisladores tienen 423 colaboradores

NÓMINA AUMENTÓ 15 POR CIENTO

La actual legislatura comenzó con 362 trabajadores supernumerarios en noviembre de 2024, mientras que en diciembre del año pasado reportó 517; ese mes es el que más empleados cobraron en el Congreso

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Una de las razones por las que la nómina del Congreso del Estado creció 15 por ciento respecto al comienzo de la actual legislatura es que los diputados tienen a su disposición a 423 trabajadores, tanto colaboradores directos en sus oficinas como quienes los apoyan en los órganos técnicos de las comisiones que presiden y en las coordinaciones parlamentarias.

El resto de la nómina está ubicada en las áreas administrativas que, al último corte, albergaban 661 trabajadores.

La diputada Brenda Guadalupe Carrera García, quien llegó al Congreso como legislador de Morena y se incorporó a la bancada del Partido Ver-

de Ecologista de México, aparece en la nómina que se publica en la página web con 16 colaboradores. En segundo lugar está su compañero de bancada, Alberto Alfaro García, con 13 trabajadores asignados.

Las morenistas Marta Estela Arizmendi Fombona y María Candelaria Ochoa Ávalos tienen 10 y nueve colaboradores, respectivamente, mientras que el diputado de Hagamos Edgar Enrique Velázquez González también cuenta con nueve.

En los datos de la nómina aparecen adscritos a las oficinas de los demás diputados de cinco a ocho colaboradores para cada uno. De los 266 colaboradores adscritos a las oficinas de los diputados, solo uno es de base y el resto son supernumerarios.

En la nómina del Congreso del Esta-

do hay también 109 trabajadores adscritos a los órganos técnicos, que son las áreas de apoyo para las diferentes comisiones legislativas.

Al personal de apoyo de los diputados también se debe apuntar el asignado para cada una de las coordinaciones. Las bancadas de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, Futuro, Hagamos, PT y PVEM tienen seis trabajadores asignados cada una, todos supernumerarios, mientras que Morena aparece con cinco.

Según trabajadores consultados, en los primeros meses de la legislatura había un número importante de trabajadores de base sin tareas asignadas, ya que el exceso de personal en las áreas administrativas provoca que no haya actividades disponibles para todos.

Diputados disponen de más de 400 colaboradores

HAY LEGISLADORES CON HASTA 16

Los trabajadores, principalmente supernumerarios, los apoyan directamente en sus oficinas, en las coordinaciones parlamentarias o en los órganos técnicos de las comisiones que presiden



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La nómina del Congreso del Estado creció en la actual legislatura porque los diputados tienen a su disposición 423 trabajadores, tanto colaboradores directos en sus oficinas como quienes los apoyan en los órganos técnicos de las comisiones que presiden y en las coordinaciones parlamentarias.

El resto de la nómina está ubicada en las áreas administrativas que, al último corte, albergaban 661 trabajadores.

Hay legisladores que tienen hasta 16 colaboradores asignados, según la información que puede consultarse en la página web del Poder Legislativo. Este es el caso de Brenda Guadalupe Carrera García, quien llegó al Congreso como diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pero abandonó esta fracción para incorporarse a la del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Alberto Alfaro García, otro diputado de la misma fracción y quien también abandonó Morena, aparece con un número importante de colaboradores: 13 asignados su oficina.

También hay legisladoras del partido Morena que tienen asignados más colaboradores directos que otros de sus compañeros: Marta Estela Arizmendi Fombona y María Candelaria Ochoa Ávalos, con 10 y nueve trabajadores, res-

pectivamente. El diputado de Hagamos Edgar Enrique Velázquez González tiene asignados nueve empleados.

En los datos de la nómina aparecen adscritos a las oficinas de los demás diputados de cinco a ocho colaboradores para cada uno.

De los 266 trabajadores adscritos a las oficinas de los diputados, solo uno es de base y labora en la oficina de Velázquez González, mientras que el resto es supernumerario.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que la actual legislatura comenzó con 362 trabajadores supernumerarios en noviembre de 2024, mientras que en diciembre del año pasado reportó 517. Ese mes es el que más trabajadores cobraron en el Congreso del Estado, con mil 125, lo que representa un incremento de 15 por ciento en la nómina.

Pero los diputados incluso podrían tener más trabajadores a su servicio, ya que en el caso de los empleados de base la mayoría está adscrito a las áreas administrativas, en particular a la Coordinación de Administración y Finanzas; sin embargo, los legisladores disponen de algunas secretarías y asesores basificados, pero no se informa la adscripción en la nómina que se publica.

En la plantilla del Congreso del Estado hay también 109 trabajadores adscritos a los órganos técnicos, que son las áreas de apoyo para las diferentes comisiones legislativas. De los colaboradores de los 20 órganos técnicos, que incluye la Unidad de Vigilancia, 73 son supernumerarios y únicamente 14 tienen base, además de dos interinos. Para encabezar cada uno de estos órganos se contrató a una persona bajo la figura de "funcionario".

Con 14 trabajadores, el órgano técnico con más personal disponible es el de Responsabilidades, según la revisión hecha por este medio.

Al personal de apoyo de los diputados también se debe apuntar el asigna-

do para cada una de las coordinaciones. Las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Futuro, Hagamos, Partido del Trabajo (PT) y PVEM tienen seis trabajadores asignados cada una, todos supernumerarios, mientras que Morena aparece con cinco.

La prevalencia de trabajadores supernumerarios en el trabajo de apoyo a los diputados deja al descubierto que los legisladores, cuando llegan al Congreso del Estado, no utilizan al personal de base, que ya forma parte del Poder Legislativo, y prefieren llevar a sus propios colaboradores, por lo que la nómina no se ha podido reducir.

LLENO DE ADMINISTRATIVOS

Según trabajadores consultados, en los primeros meses de la legislatura había un número importante de trabajadores de base sin tareas asignadas, ya que el exceso de personal en las áreas administrativas provocó que no hubiera actividades disponibles para todos.

Tan solo la Coordinación de Administración y Finanzas del Poder Legislativo tenía asignados al último corte 305 trabajadores, de los cuales 265 son de base y 21 supernumerarios, mientras que el resto tiene contratos bajo figuras como interino y eventuales.

Otra área administrativa con un número importante de trabajadores es la Coordinación de Servicios Generales, con 103 trabajadores adscritos, de los cuales 79 son de base y 23 supernumerarios. En la Coordinación de Comunicación Social hay 58 trabajadores a pesar de que cada bancada tiene su propio equipo de comunicación e incluso hay legisladores que también tienen personal haciendo estas tareas.

Finalmente, en la Secretaría General del Congreso hay adscritos 51 trabajadores, de los cuales 29 son de base y 19 supernumerarios.

423

TRABAJADORES tienen los diputados locales; entre ellos hay colaboradores directos y personal de apoyo en los órganos técnicos de las comisiones

661

TRABAJADORES hay en las áreas administrativas del Legislativo



EN COMISIÓN

Dicen no a reforma vs. deudores alimentarios

**IGNACIO VEGA
GUADALAJARA**

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco no aprobó reformas para endurecer las sanciones en contra de padres que son deudores alimentarios.

La votación quedó empatada a tres votos. Los tres sufragios a favor fueron de la diputada Norma López Ramírez, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena); José Luis Tostado Bastidas, de Movimiento Ciudadano (MC), y Alejandro Puerto Covarrubias, legislador sin partido.

En contraste, se abstuvieron la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Enrique Velázquez González, de Hagamos, e Isaías Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional (PAN).

La diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Norma López, explicó que el dictamen proponía reducir de 90 a 30 días el periodo para considerar a un padre como deudor alimentario al no pagar la pensión correspondiente; impedir a los deudores la renovación de la licencia de conducir, y dar aviso a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para impedir que salgan del país.

Para aprobarse esas reformas se necesitaban cuatro votos y luego presentarse a la votación general, en el pleno de 38 diputados. A la sesión no acudió el legislador de Morena, Miguel de la Rosa Figueroa.

Presente en la sesión, Alejandra Baltazar, representante de Colectivos Unidos de Jalisco, expresó su tristeza de que los legisladores no hayan avalado las reformas para sancionar a los deudores alimentarios. Dijo que en Jalisco hay alrededor de 90 mil padres que no pagan las pensiones alimenticias de sus hijos.

“Lo que se está promoviendo es que en Jalisco se reduzca el plazo para un deudor alimentario como lo establece la ‘Ley Sabina’ a escala nacional, de 90 días. Lo que se está proponiendo es que más pronto un niño perciba la pensión, a 30 días”, precisó.

Rosalinda Rivera, madre de una joven con síndrome de Down, habló al final de la sesión de comisión y les reclamó a los legisladores su falta de empatía. Ella es cuidadora las 24 horas y paga las medicinas que requiere la niña; el papá no se hace cargo de su responsabilidad.

“Ya me rendí. Yo ya por ella lo que Dios me la quiera dejar y como pueda la voy a seguir sacando adelante, pero hay que ponernos la mano en el corazón. Se los pido, se los suplico. Ya no por partidos, por nada, por favor, porque hay niños que viven en la miseria, siendo que los papás tienen forma de apoyarlos. Entonces, les agradezco. Yo soy apartidista completamente, me mueve el corazón y el amor a mi hija. Me duele que no se va a encontrar ahorita la justicia para ella”, expresó entre sollozos y al lado de su hija.

La madre de familia dijo que algunos papás se alejan de sus hijos cuando estos tienen una condición especial, como su pequeña.

El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, explicó que él se abstuvo no porque estuviera en contra del dictamen en contra de los deudores alimentarios, sino porque el documento de reformas a diversas leyes le llegó con poco tiempo para su revisión, por lo que solicitaba más.

Ahora el dictamen tendrá que esperar seis meses para votarse de nuevo. Al respecto, Norma López prometió a las madres de familia que se revisará y se presentará otra vez a votación.

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Para proteger los parques, las áreas verdes, los manantiales, los sitios con historia y valor comunitario, las diputadas de Futuro y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Mariana Casillas Guerrero y Candelaria Ochoa Ávalos, respectivamente, presentaron una reforma que modifica 37 artículos de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico para incluir en esa norma el concepto de "patrimonio medioambiental, biodiverso y biocultural".

La propuesta busca que se elabore un catálogo de esos sitios para luego declarar su protección, explicó Gabriela Cervantes, presidenta del colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas y también promotora de la iniciativa, junto con otros activistas de Huentitán el Alto, Mexicaltzingo, El Retiro y Chapalita, entre otros.

Gabriela Cervantes, también defensora del parque San Rafael, subrayó que la propuesta surge desde las colonias y colectivos que defienden el territorio.

"Esta propuesta surge de la necesidad inminente de los colectivos y de las personas que durante

PROPUESTA LEGISLATIVA

Buscarán proteger patrimonio medioambiental y biocultural

ESPECIAL



RESPALDO. La propuesta de Mariana Casillas y Candelaria Ochoa fue acompañada por defensores de sitios con historia y valor comunitario.

años hemos luchado por conservar, proteger e incrementar los bienes y recursos naturales de nuestro estado. Lamentablemente, quienes juraron ante una Constitución proteger dichos bienes ambientales han sido quienes lastimosamente han generado la pérdida de kilómetros y hectáreas de territorio ambiental", señaló.

Por su parte, Mariana Casillas señaló que la presión inmobiliaria ha impactado áreas de bosque, parques y sitios de interés de las colonias, lo cual debe frenarse.

La propuesta también fue acompañada por defensores del Jardín de Mexicaltzingo, Parque San Rafael, Chapalita y Huentitán el Alto.

“Infancias trans” avanza como la “Ley no binario”

Congreso. La propuesta pasará al pleno para su discusión definitiva, a pesar de la votación dividida en comisión

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El debate sobre el reconocimiento de la identidad de género en menores de edad volvió a encender los pasillos del Congreso de Jalisco. Tras meses de pausa, el tema fue retomado ayer en comisiones, donde en una votación sumamente cerrada de cuatro votos contra tres, se logró la aprobación del dictamen que ahora será turnado al Pleno para su discusión y votación definitiva.

La oposición presentó un nuevo proyecto y lo curioso es el nombre. Ya no se habla de “Infancias Trans”; ahora la propuesta llega como “Ley no binario”. Una denominación que busca integrar de forma más amplia a los diversos sectores de la comunidad LGBT+ bajo un marco de identidad autopercibida.

La propuesta impulsada por la diputada Mariana Casillas plantea un cambio estructural en el acceso a derechos de identidad.

El núcleo de la iniciativa busca que tanto menores como adultos tengan la facultad de acudir directamente al Registro Civil para solicitar la rectifica-

ción de su género.

El avance de este dictamen ocurre en un escenario de confrontación directa con el Ejecutivo estatal. El gobernador Pablo Lemus ha mantenido una postura de rechazo tajante a las reformas que involucren a menores, llegando a declarar: “Que me destituyan si quieren”, marcando una línea de resistencia institucional frente a la agenda legislativa que hoy tomó fuerza.

Con la aprobación en comisiones, la moneda queda en el aire. El siguiente paso será la sesión plenaria, donde las y los diputados deberán definir si Jalisco se convierte en un referente del reconocimiento a la identidad no binaria o si la presión política frena esta reforma. Se espera que la discusión en el Pleno se lleve a cabo en los próximos días bajo una intensa vigilancia del dictamen. —

CLAVE

Antecedente

En enero pasado, el Congreso de Jalisco desechó la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que determinó inconstitucional la restricción de edad para el cambio de identidad de género en la entidad.

Aprueban en Puntos Constitucionales dictamen sobre infancias trans

Avanza reforma en comisión

Se analiza iniciativa para que menores accedan al cambio de género en actas

ADÁN PADILLA

La Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso de Jalisco aprobó ayer la iniciativa presentada por la diputada de Futuro, Mariana Casillas, la cual plantea reformar la Ley del Registro Civil para permitir que menores de edad puedan acceder al cambio de género en actas de nacimiento.

El dictamen de reforma en favor de infancias trans ya había sido abordado previamente por esta comisión el pasado 18 de febrero. Sin embargo, en esa ocasión no

logró avanzar debido a que la votación se empató en dos ocasiones entre sus integrantes.

En la sesión de ayer, el escenario se repitió con un nuevo empate: la iniciativa obtuvo tres votos a favor y tres en contra.

Los diputados que votaron a favor son: el legislador de Hagamos, Edgar Enrique Velázquez González; el diputado sin partido, Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias y la presidenta de la comisión, la morenista Norma López. Mientras que en contra del documento fueron María del Refugio Camarena Jáuregui, del PRI; Isaías Cortés Berumen, del PAN; y el emecista José Luis Tostado Bastidas.

Ante ello, la presidenta de la comisión, Norma López

Ramírez, hizo uso de su voto de calidad para destrabar la decisión y aprobar el dictamen.

La discusión avanza en medio de una controversia reciente en el Congreso de Jalisco, donde a finales de enero el Pleno rechazó legislar en favor de infancias trans, pese a los requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha instruido en diversas ocasiones ampliar este derecho a menores de edad, luego de que en 2022 se limitara únicamente a personas mayores de 18 años.

La diputada de Futuro, Mariana Casillas, se pronunció tras la aprobación del dictamen en comisión y defendió la necesidad de avanzar en el reconocimiento legal de la identidad de género

en menores de edad.

“No se puede negar el reconocimiento legal de la identidad autopercibida, porque eso puede generar violencia institucional, exclusión y desigualdad”, expresó.

Respecto a las expectativas sobre el futuro de la iniciativa en el Pleno del Congreso, la legisladora expresó su confianza en que la discusión culmine con su aprobación.

“También (estoy) confiada en la votación de los compañeros del oficialismo. Esta semana MC abrió una comisión LGBT y además MC cuenta con una acción afirmativa LGBT la cual debería velar por los intereses de la comunidad. Confiemos en que las demás fuerzas políticas emitirán su voto a buen juicio”, manifestó.



Tras empate en la votación, la presidenta de la comisión hizo uso del voto de calidad para que se aprobara el dictamen.



Aprueban día estatal
La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, del Congreso de Jalisco,

aprobó establecer el 11 de mayo de cada año como el Día Estatal del Licenciado en Seguridad Pública.

TRAS POSTURA DE LEMUS NAVARRO

MC apoya que elección judicial se lleve a 2028

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

La bancada local de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco se pronunció a favor de que la elección judicial federal se aplase hasta el año 2028, tal como lo plantea el gobernador Pablo Lemus Navarro.

La idea sería que esa fecha, propuesta a escala nacional por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se aplique también en Jalisco para evitar una votación complicada en 2027, cuando habrá comicios locales y federales de alcaldes y diputados, consideró el líder legislativo de MC, José Luis Tostado Bastidas.

"Hemos insistido que se valorara la conveniencia de ello para evitar partidizar el tema. Es una decisión que ahora se está analizando desde lo federal, en una iniciativa que presenta Morena, que me parece que hace mucho sentido y que reconoce también la realidad del proceso de renovación y elección parcial que se llevó a cabo ya en el Poder Judicial Federal, que ha presentado algunos inconvenientes, que los presentó en la materialización de la elección y que está presentando algunos inconvenientes en la impartición de la justicia por el perfil de algunos (juzgadores)", señaló.

El grupo parlamentario de MC en Jalisco propone esperar aún más tiempo para votar la elección judicial local y revisar así como queda la refor-



VE BENEFICIO. El coordinador de los emecistas cree que con el aplazamiento de la elección judicial a 2028 se evitaría partidizar el tema.

ma a escala federal a fin de evitar cualquier error legal.

"Hay que revisar como queda el texto final de la adecuación constitucional, si lo hubiese, porque no solo se está refiriendo al tema de posponer la elección a 2028, sino que se están planteando algunos otros temas que tienen que ver con los mecanismos de desig-

nación y eso tenemos que revisarlo, ajustarlo y presentar nuestra propuesta, dependerá que se resuelva en el texto final", dijo.

Solo los estados de Jalisco y Nuevo León no han hecho la reforma judicial local. Esa armonización legal debió aprobarse desde el 15 de marzo del año pasado.

ESPECIAL

Política



El IEPC instaló urnas electrónicas para el ejercicio. CORTESÍA



Cuestionan los resultados obtenidos a mano alzada. CORTESÍA

Anulan la consulta para cambiar régimen de gobierno en Bolaños

Sesión. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invalidó los resultados del ejercicio al determinar que hubo irregularidades en el proceso; ordenan al IEPC realizar nueva consulta

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Con cuatro votos a favor y dos en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó los resultados de la consulta realizada en Bolaños, Jalisco, mediante la cual se pretendía sustituir el régimen de partidos políticos por el sistema normativo indígena de usos y costumbres. La resolución, impulsada por la magistrada Mónica Soto Fregoso, señala que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) no logró acreditar que las asambleas comunitarias se ajustaran a los lineamientos aprobados, lo que invalida también el decreto emitido por el Congreso del Estado el 26 de marzo.

“Siempre es complejo cuando se mezcla la visión indígena con la lógica partidista. En este caso, el instituto local no pudo demostrar fehacientemente que las asambleas cumplieran con las reglas. Además, la única grabación disponible revela actos irregulares que afectan la certeza del proceso y su validez”, argumentó la magistrada.

En una decisión dividida, la Sala Superior del TEPJF anuló este miércoles la consulta realizada en mayo de 2025, mediante la cual

la comunidad wixárika pretendía sustituir el régimen de partidos políticos por el sistema normativo indígena de usos y costumbres rumbo a las elecciones de 2027.

Irregularidades y división

La magistrada Mónica Soto, autora del proyecto aprobado, argumentó que el órgano electoral local incumplió con su obligación de garantizar certeza y transparencia en el proceso consultivo: “Correspondía al Instituto Electoral local demostrar que dichas asambleas se desarrollaron conforme a los li-

Mestizos acusan proceso “opaco”; wixárikas rechazan coacción

neamientos, aspecto que no pudo ser del todo acreditado, aunado a que la única grabación que existe relativa a una comunidad comprueba una situación irregular que pudo vulnerar la certeza del proceso y sus resultados”.

Entre las fallas destaca que de las 18 asambleas realizadas en las comisarías indígenas sólo una fue videograbada incumplien-

do los propios lineamientos del IEPC que exigían dicho registro, “se desconoce si la consulta en las referidas comunidades se realizó conforme a usos y costumbres (a mano alzada)”, lo que pudo haber derivado en inconsistencias o irregularidades que afectarían la voluntad de la ciudadanía. Además, la grabación disponible reveló posibles actos de coacción por parte de autoridades tradicionales sobre los votantes.

El presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz, así como el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, votaron en contra de la anulación al considerar que no se acreditaron irregularidades sustanciales. “¿Por qué no se le da valor a esas actas? ¿por qué no hubo videograbación o por qué no se puede partir del principio de buena fe de lo que ahí ocurrió, cuando fue una votación a mano alzada en la que participaron personas indígenas con base en sus usos y costumbres?”, cuestionó Rodríguez Mondragón.

Los resultados de la consulta, realizada el 18 de mayo de 2025, mostraron división: mientras que en la cabecera municipal —zona de mayoría mestiza donde se utilizaron urnas electrónicas— mil 468 votantes optaron por mantener el

CRONOLOGÍA

19/Mayo/2025

Se llevó a cabo la consulta en la que votaron mayoritariamente a favor de cambiar el sistema de partidos por usos y costumbres.

26/Marzo/2026

La comisión del Congreso de Jalisco aprobó el dictamen para que Bolaños transite al régimen de usos y costumbres para el proceso electoral 2026-2027.

Marzo-abril/2026

Población mestiza se movilizó y realizó bloqueos como protesta por la aprobación del decreto.

22/Abril/2026

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el cambio de régimen en Bolaños.

sistema de partidos, en las 18 comisarías el cambio a usos y costumbres se impuso con 2 mil 129 votos emitidos de forma abierta.

Posturas encontradas

La disputa por el régimen electoral en Bolaños, que se remonta a 2020 cuando la comunidad de Tuxpan impulsó la solicitud, ha escalado en los últimos días con manifestaciones de la población mestiza, aproximadamente el 40 por ciento de los 8 mil habitantes del municipio.

Los inconformes han denunciado exclusión del proceso, calificándolo como “opaco y apresurado”, y han realizado bloqueos carreteros e incluso derribaron un monumento símbolo de la cultura wixárika. Las comunidades wixárikas de Tutsipa Kurumi Manuwe y Waut+a se manifestaron “tranquilas y en paz” con el resolutivo, aunque rechazaron las acusaciones de coacción.

La sentencia ordena al IEPC realizar una nueva consulta “en los términos que acuerde con las autoridades municipales y tradicionales de Bolaños”. Sin embargo, el tiempo apremia, pues en materia electoral solo se pueden realizar cambios a las leyes antes del próximo 31 de mayo. ■

EN BOLAÑOS Tribunal Electoral anula cambio de régimen

**IGNACIO VEGA
GUADALAJARA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió, con una votación de cuatro magistrados a favor y dos en contra, anular la consulta que establecía el cambio de régimen electoral en el municipio de Bolaños, en el norte del estado.

Con esta decisión, se revoca el decreto del Congreso que permitía transitar del sistema de partidos políticos a la postulación de candidatos mediante el sistema de usos y costumbres wixaritari para los comicios de 2027.

La magistrada ponente, Mónica Arali Soto Fregoso, argumentó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco no garantizó la certeza necesaria para un sufragio libre. El punto central de la anulación radica en que el órgano electoral no realizó videograbaciones de todas las asambleas comunitarias donde se tomó la decisión, lo que impidió acreditar que el proceso se desarrollara bajo los lineamientos legales. Según la magistrada, la falta de evidencia visual y las irregularidades detectadas vulneraron la fiabilidad de los resultados.

En contraste, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón votó en contra de la anulación, defendiendo el derecho de la comunidad San Sebastián Tepohnahuatlán. Sostuvo que las actas de las asambleas no presentaban objeciones de validez y que debía imperar el principio de buena fe en las votaciones a mano alzada.

Modificación de régimen en Bolaños, anulada

CUATRO VOTOS A FAVOR DE ANULACIÓN Y DOS EN CONTRA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) echó para atrás la consulta que fue la base del decreto aprobado para que el municipio pasara de un **sistema electoral de partidos a uno de usos y costumbres**

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

Con cuatro votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió anular la consulta en la que se definió el cambio de régimen electoral en el municipio de Bolaños para pasar de un sistema electoral por partidos a uno de candidatos postulados por el sistema de usos y costumbres de la etnia wixaritari en las votaciones de 2027.

Uno de los argumentos para anular la modificación, sostenida ya por un decreto del Congreso de Jalisco, fue presentado por la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, quien afirmó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no garantizó la certeza para emitir un sufragio libre en las asambleas donde se definió el cambio de régimen de gobierno en Bolaños.

Además, el IEPC no videograbó todas las asambleas realizadas en Bolaños, donde la mayoría votó por el cambio de régimen.

La magistrada Soto Fregoso fue la ponente del juicio de reconsideración 612/2025 y expresó lo siguiente: "En este caso sostengo

3 *Correspondía al Instituto Electoral local demostrar que dichas asambleas se desarrollaron conforme a los lineamientos, aspecto que no pudo ser del todo acreditado (...) (la actuación del órgano electoral) comprueba una situación irregular que pudo vulnerar la certeza del proceso"*

**MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO
MAGISTRADA DE LA
SALA SUPERIOR DEL TEPJF QUE
VOTÓ A FAVOR DE ANULAR
EL DECRETO QUE MODIFICABA
EL RÉGIMEN ELECTORAL
DE BOLAÑOS**

que correspondía al Instituto Electoral local demostrar que dichas asambleas se desarrollaron conforme a los lineamientos, aspecto que no pudo ser del todo acreditado (...) (la actuación del órgano electoral) comprueba una situación irregular que pudo vulnerar la certeza del proceso y sus resultados", expresó.

Por su parte, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón votó en contra de la anulación del decreto y defendió el derecho de la comunidad de San Sebastián

Teponahuatlán de impulsar el cambio de régimen de votaciones.

Dijo que las actas de las asambleas donde votaron los habitantes de Bolaños no arrojan objeciones sobre la validez de los actos, por lo que no debió anularse el decreto.

"Pero, ¿por qué no se le da valor a esas actas? ¿Porque no hubo videograbación o porque no se puede partir del principio de buena fe de lo que ahí ocurrió porque fue una votación a mano alzada en la que participaron personas indígenas con base en sus usos y costumbres? Creo que aquí no hay irregularidades sustanciales probadas", argumentó Rodríguez Mondragón.

A favor de anular el decreto del Legislativo votaron los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Fuentes Barrera, Claudia Valle Aguilasochi y Mónica Aralí Soto Fregoso. En contraste, Rodríguez Mondragón y Gilberto Bátiz García, presidente del TEPJF, expresaron que no debió anularse el decreto que aprobó el Congreso de Jalisco.

En respuesta a lo resuelto por el TEPJF, desde la etnia wixaritari se expresó en redes sociales que "nadie debe bajar la cabeza" tras el fallo en su contra y que "rendirse no es una opción cuando se defiende lo justo".

La semana pasada, antes de la decisión del TEPJF, en el Congreso se reprogramó una mesa clave que tenía el fin de trazar la ruta para el cambio de régimen en Bolaños a fin de garantizar certeza jurídica y paz social. La razón de posponer el encuentro fue que a él sólo acudieron integrantes de la comunidad wixarika y no de la comunidad mestiza del municipio del Norte.



IEPC. En la Sala Superior del TEPJF se evidenciaron anomalías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el proceso de consulta realizado en el municipio de la región Norte.



CONFLICTO. Habitantes mestizos de Bolaños se manifestaron contra la consulta pública y bloquearon carreteras, en medio de tensiones por el intento de cambiar el régimen de gobierno a usos y costumbres.

Tribunal anula elección indígena en Bolaños por fallas en la consulta

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el cambio de régimen de gobierno en el municipio de Bolaños, en la Zona Norte de Jalisco, que buscaba sustituir el sistema de partidos políticos por uno basado en usos y costumbres de la comunidad wixárika. Sería el primer municipio del Estado con este sistema electoral.

El proyecto, avalado por el pleno y propuesto por la magistrada Mónica Soto, revirtió una resolución previa. Entre los principales argumentos destaca la falta de 17 videograbaciones de asambleas comunitarias consultivas realizadas en localidades como Tuxpan de Bolaños, Mesa del Tirador y Banco del Venado, entre otras.

Esta omisión impidió verificar si la consulta se llevó a cabo conforme a los usos y costumbres —por ejemplo, mediante votación a mano alzada—, lo que generó dudas sobre la certeza del proceso. Y se señaló la posible coacción del voto, lo que habría afectado la voluntad ciudadana.

Durante la discusión, el magistrado Reyes

Rodríguez cuestionó que la ausencia de videograbaciones, atribuible a la autoridad, fuera suficiente para invalidar el ejercicio comunitario. No obstante, la magistrada Soto sostuvo que correspondía al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco acreditar la legalidad del proceso, al advertirse posibles irregularidades.

Con esta resolución, el decreto emitido por el Congreso de Jalisco queda sin efectos y deberá realizarse una nueva consulta pública (por definir fecha).

El proceso estuvo marcado por tensiones sociales. Habitantes mestizos realizaron manifestaciones en contra de la consulta pública, además de bloqueos carreteros y protestas, lo que evidenció la división entre comunidades.

A finales de marzo, tras la aprobación legislativa, el gobernador Pablo Lemus llamó a esperar el fallo del Tribunal Electoral federal y advirtió sobre riesgos por el conflicto. Aunque descartó vetar el decreto, insistió en la necesidad de preservar la estabilidad en Bolaños.

Anulan para Bolaños cambio de régimen

No podrán elegir Gobierno mediante usos y costumbres; seguirán partidos

MAGGIE URZÚA

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló ayer el cambio de régimen de gobierno en el Municipio de Bolaños, que abandonaba los partidos políticos para elegir al Ayuntamiento mediante usos y costumbres de la comunidad wixárika.

La Magistrada Mónica Soto Fregoso resolvió el recurso de reconsideración 612/2025. Su fallo confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado Jalisco (TEEJ), que también declaró la nulidad; revocó, así, a la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, que restauró la validez de la consulta que originó el cambio.

Soto Fregoso argumentó presunta violación a lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), por no videograbar todas las asambleas donde los pueblos indígenas votaron bajo el método de mano alzada. La cabecera municipal, donde predomina población mestiza, sufragó en urnas electrónicas.

De acuerdo con la juzgadora, sólo se registró la asamblea de la localidad de El Vallecito, una de las 18 celebra-

das en la consulta del 18 de mayo de 2025, que dio como triunfadora a la opción de abandonar el régimen de partidos.

“Se incumplió en el Artículo 58 por la falta de 17 grabaciones por las asambleas”, sostiene la resolución.

El fallo coincidió con el TEEJ, al asegurar que hubo coacción del voto de las autoridades tradicionales en dichas asambleas, usando como única prueba el video de El Vallecito.

“Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación y a elegir sus formas internas de gobierno conforme a sus sistemas normativos. Estos procesos deben garantizar plenamente los principios constitucionales”, subraya la sentencia.

El Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón se opuso, al asegurar que no había carga probatoria de presuntas anomalías para anular todo el proceso.

“No basta la simple hipótesis de irregularidades, sino que requiere cuando menos un indicio, un principio de prueba”, abundó el Magistrado.

Esta fue la última instancia agotada; es inapelable. El IEPC tendrá que repetir la consulta. La declaratoria de cambio de régimen, emitida el 26 de marzo por el Congreso de Jalisco, queda sin efectos.

COMUNIDAD

Repetirían en paz la nueva consulta

Tras fallo de TEPJF que anuló cambiar régimen de gobierno en Bolaños

MAGGIE URZÚA

Tras conocerse el fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que anuló el cambio de régimen de gobierno en el Municipio de Bolaños, tanto población mestiza como pueblos originarios se declararon dispuestos a repetir en paz el proceso.

Al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) le ordenaron reponer la consulta popular, pero garantizando el principio de certeza en asambleas a mano alzada.

Este fue el causal de nulidad, pues la Magistrada Mónica Soto Fregoso argumentó que en ellas hubo coacción del voto y, para vigilarlo, debieron grabar las 18 asambleas comunitarias.

Martha Maribel Luján Orozco celebró la decisión. Ella es representante del Colectivo Bolaños que integra a la población mestiza y defiende la permanencia en el sistema actual de partidos políticos. De este sector salió la impugnación

que derivó en la sentencia del TEPJF —en contra de elegir a autoridades del Ayuntamiento bajo usos y costumbres—; fue presentada por el ex Alcalde de Bolaños, Manuel Villalobos Álvarez.

“En los lineamientos de la consulta pasada, los mestizos no fuimos convocados a las mesas de trabajo, únicamente representantes de la comunidad Wixárika. Esperamos que los funcionarios del IEPC ahora sí realicen y cumplan los lineamientos para llevar a cabo la próxima consulta”, expuso.

El pueblo Wixárika de Tutsipa Kurxi Manuwe insinuó que no protestarán y aguardarán en paz el proceso repetido. Sin embargo, lanzaron un exhorto a la Sala Superior.

“El pueblo está tranquilo y en paz. (...) Aquí nadie fue obligado, decidieron con la mente y el corazón. Se invita a l@s magistrados a visitar nuestra comunidad y sean testigos de ello y no solo decidan desde el escritorio. El resultado es el esperado, la próxima consulta será mucho mejor”, se posicionaron a través del portal WixárikaMX.

El IEPC esperará a ser notificado con la sentencia final para conocer sus alcances y pronunciarse.

Tlajomulco y Registro Público

Acuerdan intercambio de información para frenar fraudes inmobiliarios

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco formalizaron un convenio de colaboración con el objetivo de intercambiar información y contribuir al ordenamiento del crecimiento urbano, así como a la protección del patrimonio de la población.

El acuerdo establece mecanismos para el cruce de datos entre dependencias, lo que permitirá detectar documentos falsos y prevenir fraudes relacionados con la venta ilegal de propiedades. La directora general del Registro Público, Patricia Ortega, explicó: "Esto nos va a ayudar muchísimo a cruzar información, a que realmente cuando se presente algún documento falso, ustedes van a poder ver en tiempo real si ese recibo es válido o no. Debemos trabajar por cuidar el patrimonio de todos y cada uno".



El tesorero municipal, Christian Castro Castro, señaló que el convenio facilita el acceso a información histórica del Registro Público, lo que favorece la gestión administrativa. "Nos va a abonar

mucho con toda la información que tienen sobre las operaciones realizadas desde 1997; por eso es muy importante la información contenida en sus registros", indicó. Por su parte, la síndica mu-

nicipal, Thania Morales, destacó que la coordinación institucional aporta certeza jurídica y fortalece la transparencia, además de incidir en el desarrollo económico local mediante la atracción de in-

versiones y el fortalecimiento de los ingresos municipales. "También, el trabajo que se hace desde COMUR (Comisión Municipal para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos) impacta en la estabilidad social y en la recaudación, porque una vez regularizados, se convierten en ingresos que ayudan en todo lo relacionado con infraestructura, servicios públicos y programas. Cabe resaltarlo: el presidente ha sido, desde el inicio de la administración, un alcalde enfocado en infraestructura, programas y en elevar el nivel de vida de las y los ciudadanos de Tlajomulco de Zúñiga", afirmó.

El convenio permitirá la consulta en tiempo real de la información del Registro Público sin posibilidad de modificación, así como el cruce de datos con el Catastro Municipal para identificar irregularidades documentales y evitar procesos jurídicos prolongados.

Busca Tlajomulco frenar fraudes y ordenar crecimiento

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de blindar el patrimonio de los ciudadanos y garantizar un desarrollo urbano ordenado, el Gobierno de Tlajomulco suscribió un convenio de colaboración con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco (RPPJ).

Este acuerdo permitirá el intercambio de información técnica en tiempo real, lo que facilitará la detección inmediata de documentos falsos y evitará fraudes relacionados con la venta ilegal de terrenos o fincas.

Patricia Ortega, directora general del RPPJ, subrayó que la herramienta digital será clave para la seguridad jurídica: "Nos va a ayudar muchísimo a cruzar información; cuando se presente algún documento falso, el municipio podrá verificar en tiempo real si ese recibo es válido o no. Debemos trabajar por cuidar el patrimonio de todos".

Por su parte, el tesorero municipal, Christian Castro Castro, explicó que el acceso a la base de datos histórica del Registro Público —que data desde 1997— fortalecerá la

El Gobierno suscribió un convenio de colaboración con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco



Este acuerdo permitirá el intercambio de información técnica en tiempo real.

gestión administrativa de la Hacienda Municipal y permitirá avanzar hacia una planeación territorial más precisa.

En ese sentido, la síndica municipal, Thania Morales, destacó que la certeza jurídica no solo ofrece tranquilidad

a las familias, sino que es un motor económico para la demarcación.

"El trabajo coordinado impacta en la estabilidad social y en la recaudación. Una vez que los predios se regularizan a través de COMUR, se traducen en

A DETALLE

Consulta blindada: El convenio permite al municipio consultar la base de datos estatal sin posibilidad de modificar los registros, garantizando la integridad de la información. **Prevención jurídica:** El cruce de datos entre Catastro y el Registro Público evitará que los ciudadanos se involucren en juicios prolongados derivados de escrituras o documentos apócrifos.

ingresos que regresan a la gente en forma de infraestructura, servicios públicos y programas sociales", puntualizó Morales, tras recordar que la administración mantiene un enfoque prioritario en elevar la calidad de vida de los habitantes.

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO



De cara a la Copa del Mundo 2026, Tlajomulco se inserta en la dinámica regional de preparación, junto con otros municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

El futbol más allá de la cancha

Tlajomulco busca posicionarse como un municipio que no sólo participa en la coyuntura del Mundial, sino que aprovecha este contexto para impulsar proyectos de alcance social y urbano

En Tlajomulco de Zúñiga, el futbol ha sido incorporado como parte de una estrategia integral que busca incidir en la prevención y el desarrollo urbano, en el contexto de la Copa del Mundo 2026. Bajo la administración del presidente municipal, Gerardo Quirino, el municipio impulsa acciones que combinan torneos comunitarios e inversión en infraestructura. Uno de los ejes visibles de esta estrategia es el Mundialito del Mero Tlajo 2026, cuyo sorteo de grupos fue encabezado recientemente por el alcalde. El torneo reúne a equipos de distintas colonias en un formato inspirado en la Copa del Mundo, con el objetivo de fomentar la participación comunitaria y la convivencia entre habitantes.

De acuerdo con autoridades municipales, este tipo de iniciativas busca llevar actividades deportivas organizadas a nivel barrial, promoviendo la integración social y generando espacios de encuentro en entornos locales. El enfoque también contempla la prevención de conductas de riesgo, particularmente entre jóvenes.

En paralelo, Tlajomulco mantiene su participación en la Copa Jalisco, torneo estatal que ha ganado relevancia en los últimos años como plataforma para el desarrollo de talento deportivo. La presencia del municipio en esta competencia forma parte de su posicionamiento como una de las regiones con mayor impulso al futbol en la entidad.

Desde el gobierno municipal, el deporte se plantea como una herramienta para fortalecer el tejido social, al tiempo que ofrece alternativas de desarrollo personal y colectivo. La organización de torneos, así como el impulso a la infraestructura deportiva, se inscribe dentro de esta lógica.

Sin embargo, la estrategia no se limita al ámbito deportivo. De manera paralela, el municipio avanza en proyectos de infraestructura orientados a mejorar la conectividad y preparar el entorno urbano ante la ex-

pectativa de mayor flujo de visitantes durante el Mundial 2026.

Entre las obras destacadas se encuentra la modernización de la carretera a El Zapote, un tramo de 7.5 kilómetros que conecta la carretera Guadalajara-Chapala con la avenida Adolf B. Horn. Esta intervención representó una inversión cercana a los 150 millones de pesos.

Además de mejorar la conectividad en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara, la obra incorpora elementos como banquetas accesibles, alumbrado público y arbolado, con el objetivo de elevar las condiciones de movilidad y seguridad vial.

A esta intervención se suma la proyección del ingreso sur al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, un proyecto que busca consolidar a Tlajomulco como un punto estratégico de acceso para usuarios nacionales e internacionales.

Las autoridades han señalado que estas obras responden a una visión de largo plazo que trasciende el evento deportivo de 2026. En este sentido, la preparación urbana no sólo apunta a atender la demanda derivada del Mundial, sino a fortalecer un modelo de ciudad con mejores condiciones de conectividad y ordenamiento.

El planteamiento general de la administración municipal se centra en articular dos frentes: por un lado, el impulso al deporte como mecanismo de integración social; por otro, el desarrollo de infraestructura que mejore la funcionalidad urbana.

Este enfoque busca atender tanto las necesidades inmediatas de las comunidades como los retos de crecimiento del municipio, en un contexto metropolitano en constante expansión.

En ese sentido, el Mundialito del Mero Tlajo y la participación en la Copa Jalisco funcionan como plataformas de proximidad social, mientras que proyectos como la modernización de vialidades y la conexión con el aeropuerto forman parte de una estrategia de mayor escala.



Fuerzas federales catean un inmueble en Tlajomulco

Durante la mañana de este miércoles, las autoridades federales catearon un inmueble del fraccionamiento Hacienda Santa Fe de Tlajomulco que al parecer era utilizado para distribuir estupefacientes en la zona. Al cierre de esta edición, no ha sido notificado lo encontrado en el punto durante el operativo.

Matan a tres y encuentran un cadáver

EN LA ENTIDAD

El triple homicidio se registró la tarde de ayer en la **comunidad Las Higueras, en Jilotlán de los Dolores;** no hubo personas detenidas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Los homicidios no cesan en la entidad. Ayer se reportaron tres en una comunidad de Jilotlán de los Dolores y uno más en El Salto.

En el caso del multihomicidio, autoridades estatales precisaron que las víctimas fueron halladas la tarde de ayer en un rancho de la comunidad Las Higueras tras reportes de detonaciones de arma de fuego.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), las víctimas, de 28, 27 y 19 años, presentaron aparentes impactos de bala. Dos de los cuerpos fueron localizados en una terraza, mientras que el

tercero se encontraba al interior de una bodega; en el sitio no hubo personas detenidas.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizaron el levantamiento de los cuerpos, que fueron trasladados para su identificación oficial. En tanto, la Fiscalía continuará con las investigaciones para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Antes, durante la madrugada, el cuerpo de un hombre fue localizado al interior de un vehículo abandonado, que no contaba con reporte de robo, en el fraccionamiento Cima Serena III, en el municipio de El Salto, lo que provocó la movilización de corporaciones de seguridad.

El hallazgo se registró en el cruce de las calles Busardo y Tórtola, luego de que vecinos reportaran a las autoridades la presencia de olores fétidos que emanaban de un automóvil compacto en color blanco estacionado en la zona.

Tras el reporte, elementos de la Policía municipal acudieron al lugar y, al inspeccionar la unidad, confirmaron que en su interior se encontraba el cuerpo de una persona, el cual estaba envuelto en bolsas negras.

De inmediato los oficiales procedieron a acordonar el área para preservar la escena mientras se notificaba a las autoridades ministeriales.

Personal de la FE y peritos del IJCF iniciaron las labores de inves-

tigación, así como el levantamiento de indicios y el traslado del cadáver a sus instalaciones para la práctica de la necropsia de ley.

...Y LOCALIZAN RESTOS EN CASA

Por otro lado, restos humanos fueron localizados al interior de un domicilio en la colonia Valle Dorado, en Tlajomulco de Zúñiga, lo que generó una movilización de autoridades municipales y estatales.

El hallazgo ocurrió en el cruce de las calles Valle Churumuco y Valle Tiquicheo, luego de que un reporte al número de emergencias 911 alertara sobre la posible presencia de restos al interior de una vivienda.

Elementos policiales acudieron al sitio y, tras una inspección, confirmaron la presencia de restos humanos, por lo que activaron el protocolo correspondiente y solicitaron la intervención de personal médico.

A su llegada, paramédicos determinaron que los restos presentaban varios meses de evolución cadavérica, lo que complicará su identificación inmediata.

Se informó que una familia rentaba la finca y al realizar unas adecuaciones encontraron los restos humanos, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Afectó acumulación de basura a Camino Real

Causaron tapones inundación.- SIOP

Anuncia titular que entregarán obra a Tlajomulco y Tlaquepaque

PAULINA FONSECA

Las inundaciones que afectaron la Avenida Camino Real a Colima el pasado lunes fueron ocasionadas por taponamientos de las bocas de tormenta debido a la acumulación de basura, afirmó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

“Fue un taponamiento con basura, hay una cantidad increíble de basura similar a la que yo tengo en el Periférico —levantamos 200 metros cúbicos diarios de basura—. Fueron las primeras lluvias, arrastraron todos los materiales y se taparon las alcantarillas”, explicó Zamora.

El funcionario estatal agregó que hay equipos trabajando en la limpieza y desazolve para posteriormente entregar la vialidad a los Gobiernos de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

“Yo espero entregarle ya a los municipios correspondientes, porque es una vialidad de 11 kilómetros que corresponde a dos municipios para que pues nos ayuden con ese mantenimiento”, puntualizó Zamora.

MURAL publicó que el lunes, tras la lluvia registrada la tarde de ese día, en cuestión de minutos se registraron encharcamientos en esta



Renée Pérez

El titular de la SIOP aseguró que la corriente arrastró basura y materiales que taparon las alcantarillas de la Avenida Camino Real a Colima.

David Zamora Titular de la SIOP

“Fue un taponamiento con basura, hay una cantidad increíble de basura similar a la que yo tengo en el Periférico —levantamos 200 metros cúbicos diarios de basura—. Fueron las primeras lluvias, arrastraron todos los materiales y se taparon las alcantarillas”.

vía. Posteriormente, el agua subió de nivel lo que interrumpió el paso de vehículos.

Vecinos de la zona señalaron que tras la intervención de Camino Real a Colima, en la que se invirtieron mil 963 millones de pesos, esperaban que ya no se registrarán inundaciones en esta vía, por lo que se mostraron sorprendidos por el problema de este lunes.

Por el problema de este lunes.

AVANZAN OBRAS

En otros temas, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública aseguró que los trabajos que se llevan a cabo sobre la Carretera a Chapala, van en tiempo y forma y se espera que puedan ser

concluidos en tres semanas.

“En los túneles ya están todas las pilas, todas las lozas, ya se rezagó todo el material, estamos trabajando en el piso que son las lozas de supresión para que en tres semanas pueda Diego Monraz (Secretario de Transporte) meter sus camiones y poder circular. Los túneles me comprometí para que el 26 de mayo ya puedan circular”, explicó.

Detalló que la vialidad ya está lista para que puedan realizarse pruebas en las estaciones con los vehículos que funcionarán para la Línea 5 de transporte, la cual irá de Periférico Manuel Gómez Morín al Aeropuerto Miguel Hidalgo de Guadalajara.

INTERVIENEN Y CLAUSURAN UN ANEXO

Autoridades municipales clausuraron un centro de rehabilitación en la Colonia Francisco Silva Romero, en Tlaquepaque, luego de detectar que no contaba con permisos. En el anexo había 22 menores, algunos de los cuales manifestaron haber sido víctimas de maltrato, tocamiento o abuso sexual. **Staff**



LOCALIZAN 2 CUERPOS EN LA ZMG

Dos cadáveres fueron encontrados la noche del martes en distintos puntos de la Ciudad. Cerca de las 23:00 horas fue hallado un cuerpo en un coche abandonado en la Colonia Cima Serena, en El Salto; dos horas antes fue localizado un cuerpo enterrado en Valle Dorado, Tlajomulco. **Staff**

CAE PAREJA IMPLICADA EN 3 ROBOS

Una pareja involucrada en tres robos a repartidores de comida fue capturada y vinculada a proceso. Uno de los hechos ocurrió el 15 de abril, cuando una de las víctimas acudió a Tlaquepaque y fue abordada por los sospechosos, Brayan Alexandro "N" y Perla Abril "N". **Staff**

Por el Día de la Niña y el Niño

Llega a 17 colonias el festival “Tlaquepaque Juega”

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque anunció la realización del festival “Tlaquepaque Juega”, una serie de actividades con motivo del Día de la Niña y el Niño que llegará a 17 colonias del municipio con espectáculos, talleres y dinámicas recreativas dirigidas a la infancia. La administración municipal informó que el programa contempla actividades gratuitas y de bajo costo en distintos puntos de la localidad. El secretario de Fomento Económico, Turismo y Cultura, Juan David García Camarena, señaló que la celebración abarcará varias semanas. “Iniciamos el 24 de abril y concluiremos a principios de mayo, celebrando a quienes son lo más importante del hogar: nuestras niñas y nuestros niños”, resaltó.

El festival incluirá presentaciones de payasos, espectáculos de magia, funciones de lucha libre y entrega de obsequios en colo-

nias como Las Huertas, Francisco I. Madero, Arroyo Seco, Toluquilla, Guayabitos, El Morito, El Tapatio, Nueva Santa María, Buenos Aires, Barrio de Santa María, Camichines, Las Juntitas, Vista Hermosa, Francisco Silva Romero, El Cerrito, Paseo del Prado y Plan Oriente.

El funcionario destacó que el municipio mantiene actividades culturales permanentes en la zona Centro, donde se imparten talleres artesanales para niñas y niños. En estos espacios se ofrecen experiencias de modelado de barro, pintura de cerámica y elaboración de piezas propias, además de visitas a talleres de dulces típicos como chocolate y mazapán.

También se realizan recorridos turísticos por galerías y comercios del Andador Independencia, junto con actividades gastronómicas y espectáculos al aire libre. A estas opciones se suma la Escuela de Artes Plásticas, Artesanías y Ofi-



cios “Ángel Carranza”, donde se imparten cursos de música, pintura, alfarería y danza con duración de seis meses y costo accesible. El programa se complementa con las sedes de Las Juntas y Santa Anita.

En el Centro Comunitario El Triangulito, ubicado en el Cerro del Cuatro, se ofrecen clases gratuitas de instrumentos como trompeta, guitarra, vihuela y guitarrón con el

mariachi ECOS, dirigidas a niñas y niños de la zona y comunidades cercanas. “Estamos muy contentos de trabajar con ellos; la indicación es poner al centro a nuestras niñas y niños en todas las actividades que promovemos en cultura y turismo”, afirmó García Camarena.

El municipio informó que también cuenta con 13 bibliotecas donde se desarrollan actividades

infantiles como cuentacuentos, lecturas y talleres. Las autoridades locales señalaron que la ciudadanía puede consultar información adicional en las redes oficiales del Gobierno de Tlaquepaque y de la Dirección de Turismo: Facebook: Gobierno de Tlaquepaque.

Facebook: *Turismo Tlaquepaque*. Instagram: *@turismotlaquepaque*.

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de celebrar a los más pequeños del hogar, el Gobierno municipal anunció el arranque del festival Tlaquepaque Juega, una iniciativa que llevará espectáculos, regalos y actividades culturales a 17 colonias del municipio.

Juan David García Camarena, secretario de Fomento Económico, Turismo y Cultura, detalló que las festividades comenzarán este 24 de abril y se extenderán hasta principios de mayo. La cartelera incluye presentaciones de payasos, magos, funciones de lucha libre y diversas sorpresas diseñadas para fomentar la convivencia familiar.

CULTURA Y TRADICIÓN PARA LOS NIÑOS

Además de los eventos itinerantes, García Camarena destacó que la zona Centro mantiene una oferta permanente. Los menores pueden participar en talleres artesanales para moldear barro y pintar cerámica, o visitar las fábricas de dulces típicos para conocer el proceso de elaboración del chocolate y el mazapán.

Para quienes buscan una formación artística a largo plazo, el funcionario recordó que la Escuela de Artes Plásticas Ángel Carranza, así como los planteles en Las Juntas y Santa Anita, ofrecen clases de música, pintura, alfarería y danza a bajo costo.

Celebra Tlaquepaque el Día del Niño con festivales

Los eventos comenzarán este 24 de abril y se extenderán hasta principios de mayo



Llevarán espectáculos, regalos y actividades culturales a 17 colonias.

COLONIAS

Las Huertas, Francisco I. Madero, Arroyo Seco, Toluquilla, Guayabitos, El Morito, El Tapatío, Nueva Santa María, Buenos Aires, Barrio de Santa María, Camichines, Las Juntitas, Vista Hermosa, Francisco Silva Romero, El Cerrito, Paseo del Prado y Plan Oriente.

Asimismo, resaltó las clases gratuitas de instrumentos de mariachi que se imparten en el Centro Comunitario El Triangulito, en el Cerro del Cuatro.

Finalmente, se invitó a la ciudadanía a aprovechar las actividades en las 13 bibliotecas municipales, que incluyen cuentacuentos y talleres de lectura.

La cartelera completa y horarios pueden consultarse en las redes sociales de Turismo Tlaquepaque y del Gobierno municipal.

Gobierno de Tlaquepaque



El Ayuntamiento de Tlaquepaque espera reducir riesgos a la población con el retiro de árboles en peligro de caer.

Retiran en Tlaque árboles en riesgo

ADÁN PADILLA

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque ha retirado 165 árboles en riesgo y realizado 2 mil 273 podas preventivas, con el objetivo de reducir peligros para la población ante la temporada de lluvias.

El subdirector de Parques y Jardines, Raymundo González Murguía, informó que desde inicios del año se intensificaron los recorridos de supervisión en distintas colonias, donde personal especializado, acompañado de un biólogo, realiza dictámenes técnicos para evaluar las condiciones del arbolado.

“Se analiza cada ejemplar para determinar si requiere poda preventiva,

tratamiento o, en casos necesarios, su retiro. Se lleva a cabo la reforestación con distintas especies, lo que permite recuperar la masa forestal del municipio”, explicó.

Detalló que los ejemplares retirados presentaban condiciones que representaban un riesgo para las personas y sus bienes, mientras que las podas se realizaron en diversas especies distribuidas en diferentes puntos del municipio.

Además de los recorridos, el Ayuntamiento también atiende reportes ciudadanos, los cuales son evaluados mediante dictámenes técnicos para definir las acciones correspondientes en cada caso.

Abren nuevo proceso contra atacante

GABRIELA ALEGRÍA

Un hombre acusado de atacar de forma reiterada a mujeres en San Pedro Tlaquepaque fue vinculado a proceso por segunda ocasión y permanecerá en prisión preventiva, mientras avanzan las investigaciones en su contra.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, José de Jesús "N" enfrenta cinco carpetas de investigación abiertas. Por una de ellas ya había sido vinculado previamente; ahora suma un segundo proceso penal.

La nueva vinculación co-

rresponde al delito de tentativa de feminicidio por un ataque ocurrido el 29 de julio de 2025, en el cruce de Camino al Iteso y Periférico.

De acuerdo con la investigación de la dependencia, alrededor de las 19:40 horas el imputado habría golpeado a una mujer con un objeto contundente en la cabeza, provocándole fractura de cráneo.

Este hecho es el más reciente dentro de la serie de agresiones denunciadas.

El hombre fue detenido el 15 de agosto de 2025 tras operativos que incluyeron la-

bores encubiertas y la participación de distintas corporaciones. Una semana después, el 22 de agosto, fue vinculado a proceso por primera vez, también por el delito de tentativa de feminicidio.

En audiencia realizada el 21 de abril, un juez lo vinculó nuevamente a proceso y le impuso prisión preventiva oficiosa por un año. Además, se fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Las autoridades mantienen abiertas las indagatorias para esclarecer el resto de los casos denunciados.



■ José de Jesús "N"

TLAQUEPAQUE

Recuperan camión robado y detienen a tres sujetos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Seguridad de San Pedro Tlaquepaque lograron recuperar un camión de carga pesada y mercancía con valor superior a los 350 mil pesos tras una oportuna intervención derivada de un reporte de robo con violencia. Tres sujetos fueron detenidos.

Los hechos se originaron luego de que autoridades recibieran el aviso sobre el despojo de un camión tipo mudanza ocurrido en el cruce de avenida Vallarta y Periférico, en Zapopan, donde varios sujetos habrían interceptado al conductor para quitarle la unidad.

Posteriormente, la víctima informó a policías del Sector 1 que el vehículo contaba con sistema de rastreo GPS, lo que permitió ubicar dos posibles puntos donde se encontraba.

Con base en esta información se desplegó un operativo y en el cruce de Anacleto Tortoleado y privada Jalisco los oficiales aseguraron a tres hombres que salían de un predio con mercancía que coincidía con la reportada como robada. Los detenidos viajaban en una camioneta tipo Caliber, color tinto.

En una segunda ubicación, en la colonia San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque, fue localizado el camión de carga, tipo rabón, abandonado en la vía pública.

Las autoridades confirmaron la recuperación tanto del vehículo como de la mercancía sustraída, mientras que los detenidos: Aldo Misael N, de 19 años; José Luis N, de 20, y Ricardo Jaime N, de 40 años, fueron puestos a disposición del Ministerio Público especializado en robo de vehículos pesados.

La dependencia señaló que continuará con las investigaciones para esclarecer el caso.

VINCULAN A PAREJA LADRONA

Por otro lado, una pareja señalada por cometer robos contra repartidores de plataformas digitales fue detenida y vinculada a proceso por robo calificado. Ambos permanecerán en prisión preventiva oficiosa por un año.

Los imputados, Brayan Alejandro N y Perla Abril N, fueron capturados mediante orden de aprehensión.

Uno de los hechos que se les atribuyen ocurrió el 15 de abril en la colonia Las Liebres, en Tlaquepaque, donde un repartidor de comida acudió a entregar un pedido solicitado a través de una aplicación digital.

De acuerdo con la carpeta de investigación, al momento de la entrega la víctima fue amagada con un arma de fuego, lo que permitió a los agresores despojarlo de su motocicleta, una Honda, modelo 2023, para posteriormente darse a la fuga.

Tras la denuncia, el Ministerio Público logró reunir datos de prueba suficientes para identificar a la pareja y obtener la orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada por elementos de la Policía de Investigación.

INFORMA FISCALÍA

Abren nuevo proceso contra agresor serial de mujeres

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI

GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que fue abierto un nuevo proceso penal contra José de Jesús N, señalado como presunto agresor serial de mujeres en la ciudad y quien permanecerá en prisión preventiva.

De acuerdo con la dependencia, el imputado está relacionado con al menos cinco carpetas de investigación por ataques cometidos en distintos puntos del sur de la ciudad. Previamente ya había sido vinculado por uno de estos casos.

En esta ocasión fue vinculado por el delito de tentativa de feminicidio tras acreditarse su probable participación en una agresión ocurrida el 29 de julio de 2025 en el cruce de avenida Camino al ITESO y Periférico, en Tlaquepaque.

Según las investigaciones, el señalado habría atacado a una mujer alrededor de las 19:40 horas, golpeándola en la cabeza con un objeto contundente, lo que le provocó una fractura de cráneo.

El sujeto fue detenido el 15 de agosto de 2025 y se logró su primera vinculación a proceso el 22 del mismo mes, también por tentativa de feminicidio.

ESPECIAL



AÑO PASADO. El presunto agresor serial de mujeres fue detenido el 15 de agosto de 2025.

Clausuran anexo en Tlaquepaque por abusos sexuales a menores

Situación.

Durante la revisión, autoridades localizaron 22 jóvenes de entre 9 y 17 años de edad

J. CARLOS MUNGUÍA Y USI TOLEDO
GUADALAJARA

Un centro de rehabilitación que operaba de manera irregular en San Pedro Tlaquepaque fue clausurado por autoridades municipales tras detectarse la presencia de menores de edad y denuncias de presunto abuso sexual y maltrato al interior. El operativo se realizó durante una inspección encabezada por personal del Ayuntamiento, en coordinación con policías del Agrupamiento Fénix, Reglamentos, Inspección y Vigilancia, así como instancias como el DIF municipal y el Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

El establecimiento, identificado como "Alpha Xi Delta Comunidad Terapéutica en Adicciones", se ubicaba sobre la calle Alameda, en una zona casi deshabitada de la colonia Intercolonias. Durante la revisión, autoridades localizaron 22 menores de entre 9 y 17 años de edad. Tras entrevistas iniciales, al menos nueve adolescentes señalaron haber sido víctimas de tocamientos, presunto maltrato físico y abuso durante su estancia en el lugar, lo que de-



Habitantes denunciaron actitudes prepotentes de quienes trabajaban en el lugar. J. C. MUNGUÍA

rivó en la activación inmediata de protocolos de protección.

Ante estos señalamientos, se solicitó la intervención de la Procuraduría de Protección de Niños, Niños y Adolescentes de Tlaquepaque, cuyo personal acudió para resguardar a los menores, contactar a sus padres y realizar valoraciones psicológicas.

Bajo la conducción del Ministerio Público especializado, los 13 menores restantes, por decisión de sus padres, continuarán su proceso de rehabilitación. De-

Y ADEMÁS

Detienen a hombre en asilo ancianos

Elementos de la Fiscalía de Jalisco capturaron a Francisco "N" por el delito de abuso sexual. La detención ocurrió este miércoles en la colonia Arenales Tapatíos, ubicada en Zapopan, tras una denuncia por hechos reportados durante el año 2023. El sospechoso

presuntamente cometió los actos ilícitos al interior de un asilo donde él y la víctima eran internos en Zapopan. Según las investigaciones, se generó un vínculo de confianza entre ambas personas antes de que ocurriera la agresión denunciada por los familiares.

estos, tres de ellos fueron llevados al Instituto Nueva Vida, mientras que personal del Agrupamiento Andrómedas trasladó a 10 menores al Grupo Fortaleza de Vida, en coordinación y acompañamiento de los padres de familia.

De acuerdo con autoridades, padres de al menos nueve menores decidieron proceder legalmente contra quien o quienes resulten responsables. En tanto, personal de Trabajo Social brindó acompañamiento emocional a los adolescentes, mientras policías municipales mantuvieron resguardo perimetral durante el desarrollo del operativo.

Vecinos de la zona relataron que el inmueble operaba desde 2021 sin levantar sospechas claras sobre su función. La finca, de fachada color arena y rodeada por una barda de varios metros de longitud y altura, no contaba con ningún tipo de anuncio o identificación visible que indicara que se trataba de un centro de rehabilitación. Aunque algunos habitantes afirmaron haber escuchado gritos durante las madrugadas señalaron que desconocían lo que realmente ocurría al interior, solo agregaron que los viernes se realizaban reuniones o festejos con música y que los domingos acudían sacerdotes para oficiar misa, lo que contribuía a aparentar una dinámica sana.

Habitantes también denunciaron actitudes prepotentes por parte de quienes trabajaban en el lugar, algunos de ellos aparentemente menores de edad. Hasta el momento no se han reportado personas detenidas, mientras las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades. ■

TLAQUEPAQUE

Clausuran anexo; hallan a 22 menores y acusan abusos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Autoridades de Tlaquepaque clausuraron un centro de rehabilitación que operaba de manera irregular en la colonia Francisco Silva Romero, donde fueron localizados 22 menores de edad, algunos de los cuales denunciaron maltratos y abusos.

El operativo se llevó a cabo sobre la calle Aldama al cruce con privada Aldama, donde policías del Agrupamiento Fénix de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana brindaron apoyo a personal de Reglamentos, Inspección y Vigilancia, así como a instancias como el DIF Tlaquepaque.

Durante la inspección las autoridades detectaron que el establecimiento no contaba con la documentación ni los permisos necesarios para su funcionamiento, por lo que se procedió a su clausura inmediata.

En el interior del inmueble fueron localizados 22 menores, entre niños y adolescentes de 9 a 17 años, quienes recibían atención en dicho centro.

De acuerdo con los primeros reportes, nueve de los menores señalaron haber sido víctimas de presunto maltrato, tocamiento o abuso sexual durante su estancia. Ante estos señalamientos, sus padres optaron por iniciar acciones legales contra quien resulte responsable.

Sentencia de 122 años

Fiscalía obtiene condena por multihomicidio en La Jauja

La Fiscalía del Estado de Jalisco obtuvo una sentencia de 122 años y diez días de prisión contra J. Jesús "N", al acreditarse su responsabilidad en los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado, en hechos ocurridos en el municipio de Tonalá. La resolución judicial también estableció el pago de 6 millones 453 mil 18 pesos por concepto de reparación del daño a las víctimas y sus familias. El tribunal consideró acreditada la participación directa del sentenciado en un ataque armado registrado en febrero de 2021, que dejó 11

personas sin vida y dos más lesionadas en la colonia La Jauja.

De acuerdo con la investigación ministerial, el hecho ocurrió el 27 de febrero de 2021 alrededor de las 18:00 horas, cuando un grupo de trabajadores de la construcción esperaba el pago de su jornada laboral en la vía pública. En ese momento, una camioneta llegó al lugar y de ella descendieron varias personas, entre ellas el ahora sentenciado.

Las autoridades señalaron que los agresores realizaron disparos de manera directa contra las víctimas con armas de fuego largas calibre

7.62 y armas cortas calibre .45, sin que mediara palabra previa. El ataque se extendió por distintos puntos de la zona y alcanzó a personas que intentaron huir. Las investigaciones establecieron que los responsables continuaron la agresión incluso durante la persecución de algunas víctimas, lo que derivó en una serie de disparos en distintos puntos del área. El resultado final fue la muerte de 11 personas y lesiones en otras dos.

La carpeta de investigación integró dictámenes balísticos, análisis de trayectorias de disparo, entrevistas a testigos, procesamiento de la escena, reconstrucción de los hechos y labores de inteligencia. Estos elementos permitieron sustentar la acusación por parte del Ministerio Público.

El trabajo de investigación fue encabezado por personal ministerial con apoyo de áreas especializadas de la Policía de Investigación y peritos forenses, además de la Dirección de Litigación y Seguimiento de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada.



OCURRIÓ EN 2021 EN LA JAUJA

Recibe 122 años de prisión por multihomicidio en Tonalá

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que obtuvo una sentencia de 122 años y diez días de prisión contra J. Jesús N tras acreditarse su responsabilidad en un ataque armado que dejó 11 personas muertas y dos más lesionadas en el municipio de Tonalá.

El fallo judicial lo declaró culpable de los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado bajo las agravantes de ventaja y alevosía. Además de la pena privativa de la libertad, el sentenciado deberá pagar más de 6.4 millones de pesos (mdp) por concepto de reparación del daño.

Los hechos ocurrieron el 27 de febrero de 2021 en la colonia La Jauja, donde un grupo de personas se encontraba reunido en la vía pública en espera de recibir el pago de su jornada laboral. De acuerdo con las investigaciones, una camioneta arribó al lugar y de ella descendieron varios sujetos ar-

DINERO. A J. Jesús N también se le ordenó pagar más de 6.4 millones de pesos por concepto de reparación del daño.

JESÚS "N" SENTENCIADO



mados, entre ellos el ahora sentenciado.

Sin mediar palabra, los agresores abrieron fuego de manera directa y continua utilizando armas largas calibre 7.62 y armas cortas calibre 45, atacando indiscriminadamente a las víctimas. Incluso, persiguieron a algunas personas que intentaban resguardarse.

Como resultado de la agresión, 11 personas perdieron la vida y dos más resultaron lesionadas por impactos de arma de fuego.

La FE resaltó que, acorde a la gravedad del multihomicidio, el tribunal que intervino en el caso dictó una de las sentencias más altas en la entidad.

"La magnitud del caso implicó una investigación exhaustiva, en la que se integraron dictámenes balísticos, análisis de trayectorias de disparo, entrevistas a testigos, procesamiento de la escena, reconstrucción de mecánica de hechos, trabajo de inteligencia y seguimiento", detalló.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
NOTICIAS SIN COMERCIALIZACIÓN

Dan 122 años por masacre

Uno de los sicarios recibe sentencia por el asesinato de 11 trabajadores

MURAL / STAFF

Tras acreditarse su participación en el multihomicidio de 2021 registrado en la Colonia La Jauja, en Tonalá, donde murieron 11 albañiles, uno de los sicarios fue condenado a 122 años de prisión.

Luego de estar preso desde 2021, el tribunal de enjuiciamiento encontró culpable a J. Jesús "M" de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado, bajo las agravantes de ventaja y alevosía, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La sentencia también incluye el pago de poco más de 6.4 millones de pesos por concepto de reparación del daño.

La dependencia informó que los hechos se registraron el 27 de febrero de 2021, alrededor de las 18:00 horas, cuando un grupo de personas se encontraba en

la Calle Emiliano Zapata, en espera del pago por su jornada laboral.

En ese momento, una camioneta llegó al sitio y de ella descendieron varios sujetos, entre ellos J. Jesús, quienes abrieron fuego de manera directa y continua con armas largas calibre 7.62 y armas cortas calibre .45.

El ataque fue indiscriminado y de alta violencia, estableció el Ministerio Público. Algunas de las víctimas intentaron ponerse a salvo, pero fueron perseguidas por los sicarios, quienes continuaron disparando. La agresión, incluso, alcanzó a personas que se encontraban en las inmediaciones.

Como resultado, 11 personas perdieron la vida y dos más resultaron lesionadas.

En 2021, el Cártel de Jalisco Nueva Generación difundió un video donde su rival, Carlos Enrique Sánchez, "El Cholo", del Cártel Nueva Plaza, se ve obligado a autoincriminarse en esa masacre y otros casos.

Dan 122 años de prisión al multihomicida de la Colonia La Jauja

La Fiscalía del Estado logró una sentencia de 122 años y diez días de prisión contra J. Jesús "N", tras acreditarse su responsabilidad en los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado, en la modalidad de ventaja y alevosía.

Además, se ordenó el pago de 6 millones 453 mil 18 pesos por concepto de reparación del daño.

J. Jesús "N" fue encontrado culpable de un ataque armado suscitado en febrero de 2021 y que cobró la vida de 11 trabajadores que esperaban el pago de su jornada, en la Colonia La Jauja, en Tonalá. El caso implicó una investigación exhaustiva, en la que se integraron trabajos de inteligencia y seguimiento.



Agresor serial en la AMG ya enfrenta segundo proceso

José de Jesús "N", el presunto agresor serial de mujeres en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara ya enfrenta su segunda vinculación a proceso, la cual corresponde a un ataque ocurrido el 29 de julio de 2025 en Camino al ITESO, donde habría golpeado a una mujer en la cabeza con un objeto contundente.

Condenado a 122 años de prisión por ataque a albañiles

Un hombre, identificado como J. Jesús 'N', fue condenado a 122 años de prisión por participar, junto otros sujetos, en una balacera que acabó con la vida de 11 albañiles que esperaban el pago de su jornada en la colonia La Jauja, en Tonalá en febrero de 2021. De acuerdo con las indagatorias, los trabajadores esperaban su pago del día cuando de una camioneta descendieron varios sujetos armados, entre ellos el ahora sentenciado, y abrieron fuego contra todos los presentes. Además de la pena privativa de la libertad, se ordenó el pago de 6 millones 453 mil 18 pesos por concepto de reparación del daño.

En zonas populares

El Salto inicia nueve obras de infraestructura en Las Pintas

El Gobierno Municipal de El Salto, encabezado por la presidenta municipal Nena Farías, inició nueve obras de infraestructura en distintas colonias del municipio como parte de un programa de mejoramiento urbano orientado a zonas populares.

Durante un recorrido de trabajo, la alcaldesa dio arranque a la sustitución de drenaje y la pavimentación con asfalto

en la calle Regino Villalobos, en la delegación de Las Pintas. La intervención abarca más de 546 metros lineales, desde la Cruz Verde hasta la zona de la presa, con el objetivo de mejorar la movilidad y los servicios básicos en la zona.

Posteriormente, en la colonia Santa Rosa del Valle, la presidenta municipal dio inicio a la rehabilitación de siete calles, con una longitud total de mil

716 metros. Las acciones buscan mejorar la conectividad vial y las condiciones de tránsito para las familias de este sector.

En la cabecera municipal también inició una obra sobre la calle Sabino, donde se prevé una intervención integral que incluye pavimentación nueva, construcción de machuelos y renovación de redes de drenaje y agua potable. El proyecto contempla 640 metros lineales de trabajo.

"Estas obras forman parte de todo un programa de infraestructura para el municipio, con una visión de transformación que atiende las necesidades reales de nuestra gente y mejora su calidad de vida", señaló la presidenta municipal, Nena Farías.

El plan municipal de infraestructura incluye además rehabilitación de calles, construcción de pozos de agua potable, mantenimiento urbano, recuperación de espacios públicos, mejora del alumbrado y fortalecimiento del servicio de aseo público.





La primera intervención comenzó en la delegación de Las Pintas.

Nena Farías da banderazo a 9 obras públicas en El Salto

Redacción/Quadratin Jalisco

Nueve obras de infraestructura arrancaron en colonias populares de El Salto, como parte del programa de mejoramiento urbano que encabeza la presidenta municipal, Nena Farías.

La primera intervención comenzó en la delegación de Las Pintas, sobre la calle Regino Villalobos. Ahí se sustituirá el drenaje y se colocará pavimento asfáltico en un tramo de más de 546 metros lineales, que va de la Cruz Verde hasta la zona de la presa.

El segundo punto fue Santa Rosa del Valle, donde inició el asfaltado de siete vialidades. En conjunto suman 1,716 metros rehabilitados, con el objetivo de

mejorar la conectividad y el tránsito para las familias del área.

La gira cerró en la cabecera municipal, en la calle Sabino. El proyecto contempla una intervención integral con pavimentación nueva, construcción de machuelos y renovación de redes de drenaje y agua potable, para un total de 640 metros lineales intervenidos.

“Estas obras forman parte de todo un programa de infraestructura para el municipio, con una visión de transformación que atiende las necesidades reales de nuestra gente y mejora su calidad de vida”, destacó Nena Farías.

Con inversión de 14.8 millones

Entrega Vero Delgadillo renovación de calle en Tetlán Río Verde

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, entregó la rehabilitación integral de la calle Isidro Olvera, en la colonia Tetlán Río Verde, obra que beneficia de forma directa a 24 mil 950 habitantes. La intervención forma parte de compromisos asumidos con la población y contempla mejoras en infraestructura urbana. Durante una jornada del Martes Comunitario en la zona, la alcaldesa anunció además el inicio de la renovación de cinco módulos de Protección Civil y Bomberos, con arranque en Tetlán Río Verde, debido a su uso constante.

La presidenta municipal indicó que estas acciones responden



a solicitudes de la ciudadanía y reflejan un esquema de trabajo basado en la colaboración. "Cada esfuerzo que hacemos es para

cuidar de ustedes (...) me siento muy contenta; me tocó hablar con vecinas y vecinos que abrieron su puerta y decían 'gracias'. La

(calle) la arreglamos con una inversión de 14.8 millones de pesos", expresó.

La obra se ejecutó con recursos del Ramo 33 e incluyó renovación de redes hidráulica y sanitaria, modernización del alumbrado público, pavimentación con concreto hidráulico, instalación de bolardos, rehabilitación de cruces con accesibilidad universal y colocación de señalamiento horizontal y vertical. El tramo intervenido abarca 450 metros lineales entre los cruces de Venancio Leyva y Albino Corozo Ángel.

El proyecto contempla además la creación de un área deportiva en el parque Tetlán Río

Verde, con participación vecinal en el diseño y cuidado del espacio. Durante el ejercicio comunitario se definieron compromisos adicionales, como atención al arbolado en riesgo, mejora de la iluminación, retiro de tocones, elaboración de estudios para reductores de velocidad, acciones de mediación vecinal y campañas para retirar vehículos abandonados.

Las autoridades también prevén reforzar medidas preventivas en limpieza y manejo de residuos, en especial en zonas cercanas al canal, con el objetivo de reducir riesgos en temporada de lluvias y fortalecer el operativo preventivo en la colonia.

A CARGO DE GDL Y EL ESTADO

Obras en Analco, listas en próxima semanas: Delgadillo

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, informó que las calles de Analco que son intervenidas por el gobierno del estado y el ayuntamiento tapatio estarán listas en unas semanas. Las obras tienen una inversión de 150 millones de pesos (mdp).

La alcaldesa explicó que el proyecto contempla una renovación profunda en un polígono donde se concentraba el mayor número de reportes ciudadanos, lo que evidenciaba la necesidad de una intervención integral.

“Ya tenemos el periodo de entrega para las próximas semanas. Va a ser escalonado porque se está cambiando todo, desde la red hidrosanitaria, las calles, las banquetas, la iluminación, los cruceros”, detalló la primera edil, quien detalló que la obra fue planeada de manera conjunta con el gobierno

MEDIO AÑO. El Municipio prevé que la última fase de las acciones concluya en junio.



estatal y que su ejecución se realiza por etapas; se prevé que la última fase de los trabajos concluya en junio tras un total de cuatro entregas parciales.

Asimismo, precisó que las entregas serán escalonadas en bloques de cada 15 días con el objetivo de minimizar afectaciones y permitir el reinicio progresivo de las vialidades.

Delgadillo García aclaró que el proyecto se amplió más allá del alcance inicial y que incluye también trabajos en el mercado de la zona, así como la

intervención de uno de los parques, con la finalidad de generar un impacto urbano más amplio en todo el polígono.

También señaló que se mantiene coordinación con comerciantes del área, quienes han visto afectadas sus actividades durante el desarrollo de las obras. Como medida de apoyo para este sector, informó que el Municipio otorgará un incentivo equivalente al pago anual de licencias para quienes estén formalmente registrados.



Entrega Vero Delgadillo obras en Tetlán Río Verde

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 14.8 millones de pesos, provenientes del Ramo 33, la presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó este miércoles la rehabilitación integral de la calle Isidro Olvera, en la colonia Tetlán Río Verde.

Durante la jornada de Martes Comunitario, la alcaldesa destacó que esta obra —que beneficia directamente a casi 25 mil habitantes— forma parte de los compromisos adquiridos con las y los tapatíos para mejorar la conectividad y seguridad en las colonias.

“Cada esfuerzo que hacemos es para cuidar de

ustedes. Me tocó hablar con vecinas y vecinos que abrían su puerta y decían ‘gracias’. Arreglamos esta calle bajo un enfoque de corresponsabilidad”, expresó Delgadillo durante el corte del listón.

La intervención técnica abarcó 450 metros lineales, desde el cruce con Venancio Leyva hasta Albino Corozo Ángel.

LOS TRABAJOS INCLUYERON:

- Pavimentación con concreto hidráulico.
- Renovación total de las redes hidráulica y sanitaria.
- Modernización del alumbrado público.

INSTALACIÓN DE BOLARDOS Y SEÑALÉTICA

Habilitación de cruces seguros con accesibilidad universal.

APUESTA POR LA PREVENCIÓN

En el marco de la entrega, Vero Delgadillo anunció el arranque de un programa para intervenir los cinco módulos de Protección Civil y Bomberos del municipio, iniciando por el ubicado en esta zona, debido al desgaste natural por su uso constante.

Asimismo, se informó que en conjunto con los vecinos se desarrollará un proyecto deportivo para el Parque Tetlán Río Verde, además de reforzar las acciones de limpieza en canales y el retiro de vehículos abandonados para mitigar riesgos ante la próxima temporada de lluvias.



El Gobierno tapatío invirtió 14.8 millones de pesos.

Gobierno de Jalisco

Obras no pararán durante el GDLuz



Las labores en la Plaza Tapatía continuarán sin comprometer la integridad de los asistentes al festival en Guadalajara. ROBERTO HURTADO

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Todas aquellas áreas no terminadas en el corredor de la Plaza Tapatía permanecerán cerradas y resguardadas durante el Festival GDLuz, a fin de que las labores continúen sin interrupciones sin comprometer la integridad de los asistentes, puntualizó el secreta-

rio de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) del Gobierno de Jalisco, David Zamora Bueno.

“El acuerdo con Guadalajara fue que esas áreas quedan confinadas para que nuestra gente pueda seguir trabajando”, detalló el funcionario público, quien agregó que será durante el mes de mayo cuando sea inaugurada

la plaza.

Respecto a la Plaza Fundadores indicó que resta algunos detalles importantes como la calibración y las pruebas hidráulicas de las fuentes, elementos importantes del punto.

Asimismo, informó que frente al Centro Joyero ya están terminando la instalación de la cubierta correspondiente, donde posteriormente serán colocados juegos infantiles. Ante la naturaleza de estas obras, aseguró, es necesario mantener restringida la circulación peatonal en dichas zonas. ■

Y ADEMÁS

Amplian horarios de transporte

Durante el festival GDLuz se ampliarán los horarios de las líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero hasta las 00:30 horas; y Mi Macro Calzada tendrá su última salida a las 00:00 horas desde las terminales Mirador y Fray Angélico, en ambos sentidos.

Ajustan servicio y cierres viales

SITEUR y SETRAN amplían horarios por GDLuz



Con motivo del Festival GDLuz, la Secretaría de Transporte de Jalisco (SETRAN) y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) informaron que del jueves 23 al domingo 26 de abril se aplicarán ajustes temporales al transporte público en el centro de Guadalajara, con ampliación de horarios y cambios operativos para atender el aumento de visitantes. Las autoridades señalaron que las medidas buscan facilitar el ingreso y la salida de personas en la zona del evento, además de ordenar la movilidad en un polígono del primer cuadro de la ciudad. A partir de las 17:00 horas se contemplan cierres viales en avenidas como República, Cabañas, Dionisio Rodríguez, Calzada Independencia, Avenida Juárez, Donato Guerra, Fray Antonio Alcalde y Miguel Hidalgo, entre otras.

El sistema de transporte masivo Mi Macro Calzada extenderá su servicio con últimas salidas a las 00:00 horas desde las terminales Mirador y Fray Angélico. Por su parte, SITEUR informó que las Líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero operarán con horario ampliado hasta las 00:30 horas durante los días del festival.

La estación Guadalajara Centro cerrará accesos a partir de las 17:00 horas, mientras que Plaza Universidad lo hará a las 19:00 horas; ambas reabrirán a las 23:00 horas con el fin de facilitar el flujo peatonal y el desalojo al término de las actividades.

La Agencia de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) informó que ocho estaciones del sistema MiBici permanecerán sin servicio temporal. Para apoyar la movilidad ciclista, se habilitará un siste-

ma de valet en Paseo Alcalde, en el cruce con Independencia, y en Avenida República, junto al Hospicio Cabañas, en horario de 18:00 horas hasta el cierre del festival.

Las rutas del transporte público también registrarán modificaciones en sus trayectos habituales, lo que incluye ajustes en recorridos de diversas líneas urbanas durante los días y horarios del evento. El Gobierno de Jalisco llamó a la población a anticipar traslados, atender las indicaciones del personal operativo y considerar el transporte público como opción principal para acceder al festival. Las autoridades señalaron que las medidas buscan garantizar una movilidad ordenada durante el desarrollo de GDLuz y facilitar la seguridad de los asistentes en el centro de la ciudad.

Amplían horario de TP por GDLuz

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitetur) anunciaron ajustes operativos y la extensión de horarios en el servicio de transporte del 23 al 26 de abril, a fin de brindar seguridad a los asistentes al Festival GDLuz 2026.

Autoridades estatales informaron que los cierres viales en el Centro Histórico de Guadalajara comenzarán diariamente a partir de las 17:00 horas, por lo que se recomienda a la ciudadanía anticipar sus traslados y priorizar el uso del transporte masivo.

Para facilitar el desalojo ordenado al finalizar los espectáculos de luces, los sistemas de transporte operarán bajo el siguiente esquema: Tren Ligero (Líneas 1, 2 y 3), extenderá hasta las 00:30 horas y Mi Macro Calzada



El servicio de Mi Marco Calzada extenderá su horario con salidas hasta la media noche durante el festival.

tendrá sus últimas salidas desde las terminales Mirador y Fray Angélico a las 00:00 horas.

El cierre de estaciones operará de la siguiente mane-

ra: Guadalajara Centro, a partir de las 17:00 horas y Plaza Universidad: desde las 19:00 horas. Ambas estaciones reabrirán a las 23:00 horas para el abordaje de los usuarios.

El operativo contempla el cierre de la circulación en calles como Avenida Juárez, Calzada Independencia, Hidalgo, República y Paseo Alcalde, entre otras.

Debido a la alta concentración de personas, el sistema MiBici también presentará cambios. Un total de ocho estaciones serán inhabilitadas temporalmente (GDL-032, 033, 034, 052, 053, 054, 195 y 252), sin embargo, para incentivar el uso de la bicicleta, se habilitarán dos puntos de servicio valet de las 18:00 horas hasta el cierre del festival en Paseo Alcalde (en su cruce con Independencia) y en Avenida República, a un costado del Hospicio Cabañas.

El Gobierno del Estado invitó a los visitantes a seguir las indicaciones del personal operativo y a mantenerse informados sobre posibles ajustes en tiempo real.

Amplían horarios de rutas de transporte por GDLuz

Debido a la celebración del festival GDLuz, que se llevará a cabo desde hoy y hasta el 26 de abril en el Centro Histórico de Guadalajara, la Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) ampliarán los horarios y modificarán las rutas del transporte público de la zona.

El objetivo de las adecuaciones, informaron, es atender la alta afluencia de visitantes, pues se esperan alrededor de 1.5 millones de personas durante los cuatro días.

Destaca que las Líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero

operarán hasta las 00:30 horas. Las estaciones de Guadalajara Centro y Plaza Universidad cerrarán sus accesos a partir de las 17:00 y 19:00 horas, respectivamente; reabrirán a las 23:00 horas.

Durante los cuatro días del festival, a partir de las 17:00 horas, habrá cierres viales en el polígono que comprende avenida República, Cabañas, Dionisio Rodríguez, Calzada Independencia, avenida Juárez, Donato Guerra, Independencia, avenida Fray Antonio Alcalde, Juan Manuel, Humboldt, Calpulalpan y avenida Miguel Hidalgo.



ESPECIAL

GDLUZ IMPLICARÁ CIERRES Y CAMBIOS EN TRANSPORTE



ESTE FIN. La Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema de Tren eléctrico Urbano (Siteur) informaron que por el Festival GDLuz se aplicarán ajustes temporales en el servicio de transporte público en el Centro de Guadalajara y cierres viales del jueves 23 al domingo 26 de abril. Por el evento, MiMacroCalzada ampliará su horario de servicio, con últimas salidas a las 0 horas desde las terminales Mirador y Fray Angélico, mientras que las líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero operarán con horario extendido hasta las 00:30 horas durante los cuatro días. Asimismo, a partir de las 17 horas se realizarán cierres viales en un polígono que comprende avenidas y calles como avenida República, Cabañas, Dionisio Rodríguez, calzada Independencia, Juárez, Donato Guerra, entre otras. *Redacción*

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



La alcaldesa Verónica Delgadillo espera que más de 1.5 millones de personas disfruten del evento y dejen una derrama económica superior a los 180 millones de pesos.

La ciudad se llena de luz

GDLUZ busca consolidarse como uno de los festivales más importantes del país, así como promover la convivencia social, el turismo y la reactivación económica

El Centro Histórico de Guadalajara se transformará en un corredor de luz, música y tecnología con la novena edición del Festival GDLUZ, que se llevará a cabo del 23 al 26 de abril y que espera reunir a más de 1.5 millones de visitantes, además de generar una derrama económica superior a los 180 millones de pesos.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, presentó el programa de este encuentro que, a lo largo de más de dos kilómetros, ofrecerá 50 atracciones distribuidas en cinco zonas temáticas que combinan identidad local, innovación tecnológica y espectáculos en vivo.

Durante el anuncio, la alcaldesa destacó el crecimiento que ha tenido el festival desde su primera edición en 2017, cuando se registró una derrama económica de 27 millones de pesos, frente a las proyecciones actuales que superan los 180 millones.

“Un evento de estas características es muy positivo para la ciudad, porque la gente que viene, viene a disfrutar en lo individual, en lo familiar o con sus amigos, viene e impacta con su consumo también la economía de la ciudad”, afirmó.

Además del impacto económico, Delgadillo subrayó que GDLUZ contribuye a la apropiación del espacio público y al fortalecimiento del tejido social, al convertir el Centro Histórico en un punto de encuentro para miles de personas.

“El Centro Histórico tiene una vida cotidiana en la que las tapatías y tapatíos lo hacen suyo todos los días, pero se hace suyo de manera muy especial cuando tenemos este tipo de festividades”, expresó, al señalar que durante los cuatro días del festival se vivirá un ambiente de celebración y convivencia colectiva.

El recorrido del festival estará dividido en cinco zonas temáticas inspiradas en elementos representativos de México y Jalisco: la música, la fiesta, los agaves, los juguetes y las artes. Cada una contará con instalaciones monumentales,

espectáculos multimedia y experiencias interactivas diseñadas para públicos de todas las edades.

En la zona de La Música, ubicada en Paseo Alcalde frente a la Catedral, se montará un escenario central con una producción de gran formato que integrará iluminación, elementos visuales y presentaciones en vivo, además de una escultura de palillismo con forma de león, símbolo de la ciudad.

La zona de La Fiesta, en Plaza Liberación, ofrecerá un espectáculo multimedia que fusiona tradición y modernidad mediante música en vivo y efectos visuales. En tanto, Los Agaves Luminosos regresan como uno de los puntos más icónicos del festival, mientras que la sección de Los Juguetes incluirá una versión renovada del túnel interactivo y una instalación basada en la matatena, que combina juego, luz y tecnología.

Por su parte, el Paseo Cabañas albergará la zona de Las Artes, con instalaciones monumentales que consolidan este espacio como uno de los más representativos del circuito.

Para garantizar la seguridad durante el evento, el Ayuntamiento desplegará un operativo en el que participarán más de 20 dependencias y un estado de fuerza de más de 5 mil servidores públicos, incluyendo elementos de seguridad, protección civil, bomberos y personal de atención ciudadana.

En materia de movilidad, se implementarán restricciones para facilitar el flujo peatonal y garantizar la seguridad. A partir de las 15:00 horas se instalarán filtros en los accesos, mientras que a las 16:30 horas comenzarán los cierres a la circulación vehicular en el perímetro del Centro Histórico.

Asimismo, el Tren Ligero podría cerrar estaciones como Plaza Universidad y Guadalajara Centro dependiendo de la afluencia de personas y durante el uso de pirotecnia, como medida preventiva.

El festival se desarrollará en un horario de 19:30 a 23:00 horas durante los cuatro días de actividades, con acceso gratuito para todos los asistentes.

Ampliarán horarios de transporte público por el Festival GDLuz 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) ajustarán el servicio de transporte público del jueves 23 al domingo 26 de abril por el Festival GDLuz 2026, con ampliación de horarios, cierres viales y modificaciones en rutas para atender la alta afluencia en el centro de Guadalajara.

A partir de las 17:00 horas de cada día del festival se aplicarán cierres viales en un polígono que incluye Avenida República, Cabañas, Dionisio Rodríguez, Calzada Independencia, Avenida Juárez, Donato Guerra, Independencia, Avenida Fray Antonio Alcalde, Juan Manuel, Humboldt, Calpulalpan y Avenida Miguel Hidalgo.

En transporte masivo, Mi Macro Calzada operará con últimas salidas a las 00:00 horas desde las terminales Mirador y Fray Angélico, en ambos sentidos.

Las Líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero tendrán horario extendido hasta las 00:30 horas durante los días del evento.

A partir del jueves 23 y hasta el domingo 26 de abril, Setran y Siteur realizarán ajustes en el servicio para que más familias disfruten el evento



El Festival GDLuz se realiza cada año en el corazón de la ciudad.

Para agilizar el flujo de personas, la estación Guadalajara Centro cerrará

sus accesos desde las 17:00 horas y la estación Plaza Universidad desde

las 19:00 horas; ambas reabrirán a las 23:00 horas.

La Agencia de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) informó que ocho estaciones de MiBici quedarán deshabilitadas temporalmente: GDL-032, GDL-033, GDL-034, GDL-052, GDL-053, GDL-054, GDL-195 y GDL-252, por lo que no será posible anclar o desanclar bicicletas en esos puntos.

Como alternativa, se habilitará servicio de valet para bicicletas en dos ubicaciones: Paseo Alcalde, en el cruce con Independencia, y Avenida República, a un costado del Hospicio Cabañas, desde las 18:00 horas y hasta el término del festival.

El Gobierno de Jalisco pidió a la ciudadanía anticipar traslados, seguir las indicaciones del personal operativo y optar por el transporte público como alternativa segura para disfrutar del Festival GDLuz.

Con más de 220 bailarines

Paseo Alcalde se convierte en escenario de “Guadalajara LATE”

El Paseo Fray Antonio Alcalde se convertirá en el escenario principal de la jornada “Guadalajara LATE con el Día Internacional de la Danza 2026”, programada para el 29 de abril, con la participación de más de 220 bailarines que presentarán distintas expresiones artísticas en el espacio público del centro de la ciudad. La Dirección de Cultura de Guadalajara, en coordinación con el Ballet Metropolitano de Guadalajara, organiza el encuentro con el objetivo de acercar la danza a la ciudadanía mediante presentaciones abiertas y de acceso gratuito. La actividad reúne a compañías y escuelas locales en una programación distribuida en tres momentos.

La jornada iniciará con intervenciones tipo flash mob, seguidas de una función multidisciplinaria y una gala de cierre. El programa incluirá estilos como danza contemporánea,

jazz, tango, bachata, danza irlandesa, española y urbana, con la participación de 26 escuelas y compañías.

En total, se seleccionaron 34 piezas para integrar el programa artístico. Las presentaciones se desarrollarán a lo largo del Paseo Fray Antonio Alcalde, en un recorrido que abarca desde la Plaza de Armas hasta la Rotonda, con dos intervenciones de flash mob a las 15:45 y 19:00 horas.

La coordinadora general del Ballet Metropolitano de Guadalajara, Itzel González, señaló el papel social de la disciplina. “La danza es una poderosa herramienta de identidad y cohesión social para Guadalajara. A través de ella, transmitimos historias y valores que fortalecen nuestra memoria colectiva”, afirmó.

La programación continuará con la función multidisciplinaria de danza entre las 16:00 y las 19:00 horas, donde se con-



centra la mayor parte de los elencos participantes. Posteriormente, la gala del Ballet Metropolitano de Guadalajara se presentará de 19:15 a 20:15 horas como cierre del evento.

El Ballet Metropolitano de Guadalajara mantiene su participación como organizador

y destaca su labor orientada a ampliar el acceso a espectáculos escénicos en la ciudad, así como a fortalecer el vínculo entre el público y los creadores locales.

La realización del evento contará con el apoyo de aliados como Tammlé Danceworld y SKYCOLORS, responsables de

parte de la producción técnica y logística. El acceso a las actividades se mantiene gratuito para el público y la jornada se realizará en Paseo Fray Antonio Alcalde y Avenida Hidalgo, como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Danza.

Movimiento para celebrar

REBECA PÉREZ VEGA

La Ciudad se prepara para moverse y celebrar este 29 de abril el Día Internacional de la Danza.

En ese contexto, el corazón de Guadalajara se convertirá en un gran escenario al aire libre a partir de la programación de "Guadalajara Late", una celebración que apostará por el arte como punto de encuentro.

La cita será en la intersección de Paseo Fray Antonio Alcalde y Avenida Hidalgo, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, espacio que se convertirá en una enorme escenario en el que más de 220 bailarines tomarán el espacio público con una muestra de talento local.

El programa reunirá a lo largo de la jornada de más de cinco horas 34 propuestas seleccionadas de entre 48 coreografías, integrando una diversidad de estilos que van del ballet clásico al urbano, pasando por folclore, jazz y ritmos internacionales.

Impulsado por la Dirección de Cultura Guadalajara

Agenda del 29 de abril:

De 15:45 y 19:00 horas.

■ Intervenciones en recorrido entre Plaza de Armas y la Rotonda con una función multidisciplinaria de danza.

De 16:00 a 19:00 horas.

■ Gala del Ballet Metropolitano de Guadalajara, que incluirá a más de 220 bailarines en escena con estilos diversos.

De 19:15 a 20:15 horas.

■ Presentación de cierre con la compañía organizadora.

■ Todas las actividades son gratuitas y aptas para todo público.

en colaboración con el Ballet Metropolitano de Guadalajara, el evento involucrará a 26 escuelas y compañías locales para exhibir calidad artística, fortalecer la identidad cultural y el sentido de comunidad a través del movimiento.



Basura tapa las alcantarillas en la obra de Camino Real a Colima

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Las recientes lluvias registradas en la zona sur de Guadalajara provocaron inundaciones en la obra de renovación de vialidad del Camino Real a Colima, afectando la circulación de automovilistas en uno de los tramos con mayor tráfico de acceso a la ciudad. El secretario de In-

fraestructura y Obras Públicas del gobierno de Jalisco, David Zamora Bueno, confirmó que el origen del problema fue la acumulación de basura y el taponamiento de bocas de tormenta y alcantarillas.

El funcionario detalló que las empresas constructoras se encontraban trabajando en el sitio cuando se presentaron las afec-

taciones, y que la basura arrastrada desde calles aledañas fue el principal factor que obstruyó el drenaje pluvial. "Fueron a revisar, de hecho, las empresas estaban ahí todavía haciendo ajustes. Fue acumulación de basura, hay una gran cantidad de arrastre. Hay que considerar que en ese punto en particular, la gran parte de la zona no está en condiciones

óptimas de pavimentación. Fueron arrastres que se vinieron de las otras calles, pero principalmente fue basura lo que tapó las bocas de tormenta", explicó Zamora Bueno.

Ante la situación, el gobierno estatal movilizó equipos de limpieza para atender las tuberías afectadas. El secretario informó que se enviaron camiones Vactor para retirar todo el material acumulado en el interior de las alcantarillas. "Ahí están los equipos haciendo limpieza. Desde todas las tuberías está, se llevaron Vactor para estar retirando todo el material", indicó. ■

ASÍ LO DIJO

"Ya nos sentaremos con los que les corresponde la prestación de los servicios públicos, que son los dos municipios, para que en lo sucesivo se encarguen de mantenerla limpia"

David Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Jalisco

Alistan el Centro de GDL para el Mundial

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Guadalajara avanza en los últimos tramos de una serie de obras estratégicas en su Centro Histórico, como parte de los preparativos para el Campeonato Mundial de Fútbol. Los trabajos, que deberán concluir este mes de abril, forman parte de un proyecto de transformación urbana con una inversión superior a los 22 mil millones de pesos, orientado a mejorar la movilidad y el entorno de la ciudad de cara al torneo más visto del planeta.

Entre las intervenciones más relevantes destaca la rehabilitación integral del Centro Histórico, con una inversión de 450 millones de pesos, que contempla la remodelación de plazas emblemáticas y la renovación de vialidades clave. Los espacios intervenidos incluyen la Plaza de Armas, Paseo Alcalde, la Plaza Fundadores y la Plaza de la Li-

beración, referentes del corazón urbano de la ciudad, y puntos de alta afluencia tanto para los tapatíos como para los visitantes que llegarán durante el torneo.

La Plaza de la Liberación tendrá un protagonismo especial. En los próximos días, del 23 al 26 de abril, será sede del festival GDLuz, que marcará uno de los primeros grandes eventos previos al Mundial en ese espacio renovado. Concluido el festival, comenzará el montaje del Fan Fest, la zona oficial de celebración donde se instalarán pantallas gigantes para la transmisión gratuita de los 104 partidos del torneo, del 11 de junio al 19 de julio.

Las autoridades calculan que el Fan Fest podrá recibir hasta 40 mil personas por jornada, quienes además de seguir los partidos en las pantallas podrán disfrutar de una oferta gastronómica y una programación de conciertos en vivo. ■

Sancionan por incumplir en manejo de residuos

Los establecimientos que incumplieron se encuentran en los corredores de las avenidas Hidalgo y Morelos

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del operativo Alerta Limpia Comercial, el gobierno de Guadalajara informó que 13 establecimientos fueron sancionados por no contar con contratos de recolección de residuos ni cumplir con la documentación requerida.

Las acciones se realizaron en los corredores de las avenidas Hidalgo y Morelos, donde personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia revisó un total de 70 negocios. De estos, el 61.5 por ciento de las infracciones se concentró en el tramo de Hidalgo, entre Enrique Díaz de León y González Ortega, mientras que el resto correspondió a Morelos, entre Federalismo y Avenida Unión.

El operativo tiene como objetivo fomentar el cumplimiento de la normativa en materia de disposición de residuos y promover prácticas responsables entre el sector comercial, a fin de evitar acumulación de basura en la vía pública.

Tras las inspecciones, brigadas de la estrategia Cuidamos Guadalajara y de la Dirección de Justicia Cívica sostuvieron diálogo con propietarios de establecimientos para enfatizar la importancia de mantener limpios los espacios exteriores y contar con servicios adecuados de recolección. De los 30 negocios visitados en esta etapa, alrededor del 70 por ciento se comprometió a regularizar su situación.



Cobiermo de Guadalajara

El operativo Alerta Limpia se ha implementado de manera itinerante.

De manera paralela, cuadrillas de limpieza realizaron labores de barrido manual, retiro de residuos, eliminación de grafiti y limpieza de mobiliario urbano en ambos corredores. Como resultado, se recolectaron aproximadamente 3.5 toneladas de residuos sólidos en un tramo de 3.81 kilómetros.

Autoridades municipales señalaron que estas acciones buscan modificar hábitos en la

disposición de basura y prevenir problemáticas urbanas, como la obstrucción de alcantarillas y posibles inundaciones.

El operativo Alerta Limpia se ha implementado de manera itinerante en distintos puntos de la ciudad; la semana anterior se llevó a cabo en el corredor López Cotilla, donde también se aplicaron sanciones a establecimientos por incumplir la normativa vigente.



De estreno

El camellón de la Avenida Chapultepec, entre la Calle Justo Sierra y la Avenida Hidalgo, en la Colonia Ladrón de Guevara, cuenta con piso renovado.

Denuncia falta de policías en Guadalajara

PAULINA FONSECA

En Guadalajara faltarían al menos mil policías para cumplir con la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 2.8 uniformados por cada mil habitantes, según denunció la regidora de Morena, Mariana Fernández.

Informó que el municipio cuenta con un total de 3

mil 145 policías, es decir, 2.2 elementos por cada mil habitantes, considerando que tiene una población de un millón 385 mil personas —según el último censo del INEGI—.

“En nuestra ciudad nos faltan, al menos, mil policías para cumplir con los estándares internacionales que necesitamos por número de habitantes”, señaló.

La edil destacó que esto evidenciaría la falta de una estrategia efectiva para resolver temas de seguridad.

Señaló también que es necesario que el Gobierno tapatío mejore las condiciones de trabajo de los policías y que se fortalezcan los procesos de reclutamiento.

Agregó que en la administración pasada se logró la graduación de 120 a 190 poli-

cías por año, mientras que en ésta, solo se han graduado 84 en lo que va de este año y 76 el año pasado.

“Estamos perdiendo 90 elementos cada año. Las razones pueden ser muchas, por bajas, por renunciaciones, jubilación, etcétera (...) y no estamos logrando sustituir a los elementos que se están retirando de esta corporación”, dijo.

Realiza DIF Zapopan Feria del Empleo

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan realizó la Feria del Empleo Dame Chance, una iniciativa dirigida a adolescentes bajo su resguardo con el objetivo de acercarlos al mundo laboral y fortalecer sus habilidades personales y profesionales.

El evento estuvo enfocado en jóvenes de entre 14 y 17 años que viven en Casas Hogar del organismo,

y contó con la participación de alrededor de 50 asistentes, quienes tuvieron un primer contacto con empresas de distintos sectores.

Entre las compañías participantes se encuentran Subaru, Oxxo, Sam's Club, Libané, Grupo Endeka, En tu bolsa, así como integrantes de la Asociación Mexicana de Empresarios, incluyendo Magnolia, Metova y Bit Impresos.

De acuerdo con el DIF Zapopan, la feria busca fomentar el desarrollo de habilidades laborales mediante ejercicios de autoconocimiento



Gobierno de Zapopan

El evento estuvo enfocado en jóvenes de entre 14 y 17 años.

y exploración de intereses profesionales, además de generar un primer acercamiento entre los jóvenes y el entorno empresarial.



Con feria del empleo

DIF Zapopan acerca a jóvenes de Casas Hogar al mundo laboral

El DIF Zapopan realizó la Feria del empleo "Dame Chance", con el objetivo de acercar a adolescentes bajo su resguardo al entorno laboral y fortalecer sus habilidades personales y profesionales. La actividad se dirigió a pupilas y pupilos que viven en Casas Hogar del organismo asistencial, con la participación de cerca de 50 jóvenes de entre 14 y 17 años.

El encuentro reunió a empresas del sector privado y a representantes empresariales con el propósito de generar un

primer contacto con el mercado de trabajo. Entre las empresas participantes se encontraron Subaru, Oxxo, Sandys, Sams, Libané, Todo para sus Pies, Grupo Endeka y En tu bolsa, además de la Asociación Mexicana de Empresarios (AEM), con la presencia de Magnolia, Metova y Bit Impresos. El DIF Zapopan señaló que la feria tuvo como propósito principal fomentar el desarrollo de habilidades laborales mediante actividades de autoconocimiento y exploración de intereses profesionales.

Con inversión de 14.7 MDP

Jalisco inaugura área infantil en Colomos III

El Gobierno de Jalisco inauguró un área de juegos infantiles y un espacio recreativo en el Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III, en Zapopan, con el objetivo de fortalecer los espacios públicos y mejorar su seguridad y accesibilidad para niñas, niños y jóvenes. La intervención, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, implicó una inversión de 14.7 millones de pesos y busca fomentar la convivencia familiar y el aprendizaje ambiental.

Durante el acto, el gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que el proyecto responde a la necesidad de ofrecer alternativas atractivas para la niñez, con un enfoque respetuoso del entorno natural. "Lo más importante, y que era lo que estábamos buscando, que niñas y niños fueran quienes ocuparan este lugar (...), y nos hacía falta darles un atractivo adicional, que fuera respetuoso del

medio ambiente, y pudimos desarrollar estos juegos", expresó.

El mandatario indicó que el Bosque Pedagógico del Agua representa un espacio de convivencia y educación ambiental para las familias, donde es posible conocer el ecosistema y fomentar el cuidado de las áreas verdes. También recordó que

el sitio fue objeto de un intento de apropiación ilegal por particulares, el cual fue revertido tras la movilización ciudadana y gestiones realizadas durante su administración como alcalde de Zapopan. "Un grupo de ciudadanos comprometidos dijeron, no vamos a permitir que nos roben nuestro bosque, hicieron esta gran

lucha, yo me pude unir como uno más hace 11 años cuando fui Alcalde de Zapopan, y además pudimos recuperar la posesión y propiedad jurídica de estos terrenos", afirmó.

La coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, destacó el valor ambiental y social del espacio. "Este espacio tiene un valor mucho más grande de lo que podemos cuantificar, es un valor de la naturaleza (...), es un espacio de resistencia y de persistencia", señaló.

Por su parte, el administrador general de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos, Jesús Félix Gastélum, explicó que los juegos infantiles se integran de forma sustentable al entorno, ya que se elaboraron con materiales reciclables. "Estos juegos fueron hechos con lo que algún día fueron contaminantes y un árbol los transformó en madera (...), y comentarles que Colomos III tiene más de 14 mil

árboles, lo que es una gran noticia para nuestra ciudad", indicó.

El representante del Colectivo Ciudadano Pro Bosque Pedagógico del Agua, Jaime Eloy Ruiz, expresó que la apertura del espacio representa la consolidación de una demanda ciudadana de largo plazo. "Estoy muy emocionado de que, a mi edad, se esté cumpliendo ese sueño de haber convertido este lugar que era un basurero, que era tierra de nadie, en una acción de reivindicación territorial y de rescate de este espacio público", dijo.

El área infantil cuenta con barras de equilibrio, puentes colgantes, estructuras para escalar y columpios, diseñados con materiales ecológicos para incentivar la actividad física y el contacto con la naturaleza. Además, se realizaron trabajos de rehabilitación en andadores, caballerizas y un vivero, con el fin de reforzar el carácter didáctico del sitio y ampliar sus usos.



Inauguran nuevos espacios recreativos en Colomos 3

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco inauguró nuevos espacios recreativos y educativos en el Bosque Pedagógico del Agua, ubicado en Zapopan, como parte de una intervención orientada a fortalecer la infraestructura pública y promover el cuidado ambiental.

El proyecto, desarrollado en la zona conocida como Bosque Pedagógico del Agua Colomos III, contempló una inversión de 14.7 millones de pesos e incluyó la construcción de un área de juegos infantiles, así como trabajos de rehabilitación en distintos espacios del parque.

Durante la inauguración, el gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que la intervención busca incentivar el uso del espacio por parte de niñas y niños, mediante instalaciones que respeten el entorno natural.

“Lo más importante, y que era lo que estábamos buscando, que niñas y niños fueran quienes ocuparan este lugar, y nos hacía falta darles un atractivo adicional, que fuera respetuoso del medio ambiente, y pudimos desarrollar estos juegos”, expresó.

El mandatario también destacó el valor del sitio como un espacio de convivencia familiar y educación ambiental, además de recordar que el

área fue recuperada tras un proceso legal que evitó su apropiación por particulares.

La intervención incluyó la instalación de juegos infantiles elaborados con materiales ecológicos y reciclables, diseñados para integrarse al entorno, así como la rehabilitación de andadores, caballerizas y un vivero, con el fin de ampliar las actividades disponibles para visitantes.

En este sentido, Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos informó que el parque cuenta con más de 14 mil árboles, lo que lo convierte en un área relevante para la conservación ambiental en la zona metropolitana.



El Proyecto contempló una inversión de 14.7 millones de pesos.

3

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



El espacio beneficiará a los vecinos de la zona, como parte de la estrategia de recuperación de espacios públicos en Zapopan.



Con esta inauguración, la Unidad Deportiva Glorias del Colli se convierte en el número 75 dentro del programa municipal de rehabilitación y construcción de espacios deportivos.

Un nuevo espacio recreativo

Con la apertura de esta unidad deportiva, el gobierno municipal busca fortalecer el tejido social y ofrecer alternativas de esparcimiento que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad, especialmente de las nuevas generaciones

Como parte de su estrategia de recuperación de espacios públicos y fomento a la actividad física, el Gobierno de Zapopan inauguró la Unidad Deportiva Glorias del Colli, un proyecto financiado con recursos del Presupuesto Participativo y orientado a mejorar la calidad de vida de las familias de la zona.

Con una inversión de 19.7 millones de pesos, se desarrolló en una superficie de cuatro mil 554 metros cuadrados, donde se habilitaron distintas áreas deportivas y de convivencia. El espacio está diseñado para promover la activación física, la integración social y el uso seguro del entorno urbano, particularmente entre niñas, niños y jóvenes.

Durante la inauguración, autoridades municipales destacaron que este tipo de proyectos responden directamente a decisiones ciudadanas.

La coordinadora general de Cercanía Ciudadana, Ana Isaura Amador Nieto, señaló que la intervención forma parte de una estrategia más amplia en la zona sur del municipio, donde se han destinado más de mil millones de pesos en diversas acciones para mejorar el entorno urbano.

"Aquí en este lugar es en donde queremos ver nacer nuestros nuevos talentos queremos ver en nuestras nuevas y nuestros nuevos deportistas, pero sobre todo queremos que todas las personas que viven en la Gloria del Colli y alrededores tengan un espacio en donde se sientan invitados, seguros y contentos, porque la ciudad de las niñas y los niños lo más valioso es que la pasemos muy bien", expresó.

La nueva unidad deportiva cuenta con una cancha de fútbol 7 con pasto sintético, una cancha de usos múltiples, área de juegos infantiles, sistema de iluminación, baños, caseta de vigilancia y un muro perimetral que delimita el espacio. Además, tendrá vigilancia las 24 horas del día para garantizar condiciones de seguridad para quienes la utilicen.

Por su parte, la directora del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, subrayó que el espacio no sólo está pensado para la práctica deportiva, sino también como un punto de encuentro comunitario que fomente la convivencia entre vecinos de distintas edades.

"Hoy pueden estar felices no nada más la colonia Gloria del Colli sino en todo su alrededor. Este es un espacio digno, tienen un espacio donde sus niñas, sus niños, los jóvenes y también las personas mayores podrán desarrollar su mente, su físico, pero sobre todo y lo más importante, que es el punto clave para las unidades deportivas, es que exista una cuestión social", afirmó.

Galindo Hernández agregó que en la unidad se impartirán diversas disciplinas deportivas, incluyendo actividades de deporte adaptado, con el objetivo de garantizar la inclusión de personas con discapacidad y ampliar el acceso al ejercicio físico.

En tanto, el director de Obras Públicas e Infraestructura, Alvaro Orozco Gutiérrez, destacó que la obra fue posible gracias a la colaboración entre ciudadanía y gobierno, al tratarse de un proyecto impulsado mediante el Presupuesto Participativo.

Con esta inauguración, la Unidad Deportiva Glorias del Colli se convierte en el número 75 dentro del programa municipal de rehabilitación y construcción de espacios deportivos, una estrategia que busca alcanzar un total de 90 unidades intervenidas durante la actual administración.

El proyecto también se integra a una serie de obras ejecutadas en la zona sur de Zapopan, entre las que se encuentran la mejora de las avenidas Las Torres y Mariano Otero, la rehabilitación de la calle Chiczapote, así como la construcción de infraestructura social como la Colmena Miramar, el Hospitalito Sur, el Centro de Autismo Sur, el Centro Cultural Paraísos del Colli y la Plaza Pública Paraísos del Colli.



El cuerpo del hombre se encontró dentro de bolsas y en su vehículo.

Hallan sin vida a desaparecido

El hombre estaba ilocalizable desde el 12 de marzo en Zapopan

TANIA CASILLAS

Jorge Alfonso Sandoval Ramírez, quien estaba desaparecido desde el 12 de marzo, fue hallado sin vida dentro de su vehículo el 19 de abril, en el Municipio de Guadalajara.

Él fue auditor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en 2013 y después se dedicó a la venta de propiedades.

De acuerdo con reportes policiacos, su vehículo Mazda fue localizado abandonado en la Calle Benjamín Gutiérrez, cerca de Francisco Landeros a las 23:00 horas del domingo en la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara.

Los vecinos dijeron que el automotor estuvo estacionado varios días y, cuando la Policía estatal lo revisó, localizó el cadáver del hombre, de 53 años.

La Fiscalía de Jalisco

informó que el cuerpo estaba dentro de bolsas negras y en avanzado estado de descomposición.

En el lugar fue reconocido por su familia de forma preliminar al saber que se trataba de su vehículo y tras localizar algunos objetos, pero se pidieron pruebas periciales para confirmar su identidad. No obstante, el cuerpo aún no ha sido entregado.

La Secretaría de Seguridad del Estado acordonó la zona y ayudó a que se preservaran pruebas, pues los policías estatales fueron los primeros en llegar a la escena del crimen.

Jorge Alfonso había sido visto por última vez el 12 de marzo en la Colonia Guadalupe Sur, en Zapopan, cuando salió para una cita, aparentemente de trabajo y desde entonces se le perdió la pista. Un mes después fue hallado sin vida.

Entre las pruebas está su vehículo, el cual será revisado para tratar de localizar a los asesinos.

La Fiscalía investiga la desaparición y posterior homicidio.



Jorge Sandoval Ramírez



Capturan a ladrones

Aldo Misael "N", José Luis "N" y Ricardo Jaime "N" fueron detenidos por elementos de la Policía de Tlaquepaque, ya que presuntamente portaban la mercancía que fue robada unos momentos antes junto con un camión en Zapopan.



CURSO. Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco impartió ayer un curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades a diferentes grupos voluntariados de la unidad.

EN TOTOTLÁN

FGR asegura gasolina y detecta tomas clandestinas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró más de 13 mil litros de hidrocarburo y detectó dos tomas clandestinas durante un cateo realizado en Tototlán, Jalisco.

El operativo se llevó a cabo tras una alerta emitida por Petróleos Mexicanos (Pemex) en las inmediaciones del poblado Nuevo Refugio, donde elementos de la Guardia Nacional (GN) localizaron dos tomas ilegales conectadas mediante mangueras a un predio que albergaba dos bodegas.

De acuerdo con las autoridades, el inmueble desprendía un fuerte olor a combustible, lo que derivó en la intervención del Ministerio Público Federal (MPF), instancia que solicitó y obtuvo una orden de cateo por parte de un juez de control.

La diligencia fue ejecutada por la Policía Federal Ministerial en coordinación con peritos especializados, personal de Pemex y la GN. En el lugar se procedió a inhabilitar las mangueras conectadas a las tomas clandestinas.

Durante la inspección las autoridades aseguraron diversos contenedores con aproximadamente 13 mil 566 litros de hidrocarburo presuntamente extraído de manera ilegal.

El combustible y el inmueble quedaron a disposición del MPF.

OPERATIVO

Aseguran 36 máquinas tragamonedas en GDL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Autoridades estatales y municipales aseguraron un total de 36 máquinas tragamonedas en distintos puntos de Guadalajara al arrancar el operativo coordinado en la zona metropolitana para prevenir y combatir estos aparatos.

El operativo fue encabezado por la Policía Metropolitana (Metropol) en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la Policía Estatal, la comisaría municipal, Ejército y personal de Inspección y Vigilancia.

De acuerdo con el reporte, una de las intervenciones se realizó tras una denuncia anónima en el cruce de las calles Guinea y Gigantes, en la colonia Tetlán, donde fue detectado un presunto "minicasino". En este punto fueron retiradas 22 máquinas tragamonedas, las cuales quedaron bajo resguardo de la autoridad municipal.

En acciones adicionales, las autoridades decomisaron nueve equipos en la zona de avenida Alcalde y Eulogio Parra, en el centro de la ciudad, así como otras cinco máquinas en un establecimiento ubicado en el cruce de Alcalde y Arista.

Estas acciones buscan frenar la operación de estos dispositivos ilegales y alertar sobre los riesgos de la ludopatía.

Policía asegura 36 máquinas tragamonedas en Guadalajara



En hechos distintos y en tres puntos diferentes de Guadalajara, elementos de la Policía Metropolitana, en coordinación con la Policía Estatal, la Comisaría municipal, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento, aseguraron 36 máquinas tragamonedas como parte de la campaña y la intensificación de los operativos contra estos aparatos.

Los hechos ocurrieron tras reportes anónimos ciudadanos. En el primer operativo, en el cruce de la calle Guinea y Gigantes (Colonia Tetlán), se detectó un presunto "minicasino" y 22 tragamonedas fueron retiradas. Estas quedaron bajo resguardo de la autoridad municipal.

En otra acción, en el cruce de avenida Alcalde y Eulogio Parra, en el Centro de Guadalajara, se aseguraron nueve dispositivos de este tipo, mientras que en una tienda en Alcalde y Arista se retiraron cinco más. La Secretaría de Seguridad de Jalisco señaló que con estas labores se busca prevenir y combatir los daños que generan estas máquinas en menores de edad y adultos.

Las máquinas operan de forma clandestina en comercios del Área Metropolitana de Guadalajara, como papelerías, tiendas de abarrotes y locales de comida, señaló la dependencia. También existen los llamados "minicasinos", establecimientos dedicados exclusivamente a la operación de varias tragamonedas.

Identifica especialista nexo de masculinidad con delitos

Da otra perspectiva sobre reclutamiento

Faltan recursos para investigar qué propicia la problemática

NOÉ MAGALLÓN

Para poder hablar de temas como el reclutamiento y la reinserción social de jóvenes, es necesario analizar las cosas desde un punto de vista más individual y apegado a la realidad, consideró el investigador del Programa de Educación, Pedagogía Social y Cárceles del Departamento de Estudios en Educación de la UdeG, Paulo Gutiérrez.

El especialista entendió esto a partir de haber trabajado y conocido de primera mano las historias de vida y motivaciones de muchachos que han estado en conflicto con la ley.

“Una de las cosas que yo identifiqué en mi tesis, mi investigación, era sobre la relación entre masculinidad y delitos de alto impacto. Este era mi planteamiento, ¿cómo están relacionados los imperativos de la masculinidad o la cultura de género en los hombres con prácticas de riesgo o prácticas delictivas y violencia?”

En ese contexto, comentó, notó que la narrativa estaba enfocada en puntos muy particulares y que no existían los recursos suficientes para la atención de los hombres y el estudio de las causas que los llevan a ser los principales generadores de violencia.



El 16 de abril, dos jóvenes fueron rescatados en Zapopan tras responder a una oferta de trabajo del crimen.

En el caso del reclutamiento, la conversación ha desestimado la desaparición voluntaria.

“Es cierto que ha habido desaparición forzada por manos de agentes del Estado, pero el fenómeno de manera abrumadora es por manos de particulares y por manos del crimen organizado”, expresó.

“Al centrarse en el reclutamiento forzado se dejó encubierto algo que era central para prevenir y para comprender el fenómeno: que hay muchísimo reclutamiento voluntario. Este reclutamiento voluntario es resultado de que no existen modelos para los hombres de masculinidad, para que puedan aspirar a desempeñarse en la vida dentro del marco de legalidad”.

Los muchachos, sostuvo el investigador, no se sienten reconocidos ni respetados y la ruta que siguen para ello es a través de las armas, la violencia y la legitimidad

por tener mayores recursos.

A la par, indicó Gutiérrez, la mayoría de los recursos y fondos están concentrados en las mujeres, en su calidad de víctimas, lo que deja un vacío en términos de inversión en hombres jóvenes.

Avizoró también más problemas con la reconfiguración de los grupos del crimen organizado.

“Si hay ajustes en los ranchos, en los campamentos donde los entrenan, va a haber despidos. Yo ya tuve a un muchacho que lo despidieron y que bajó (regresó). Es gente con problemas de consumo de sustancias.

“Es gente que va a bajar con trauma emocional por lo que ven allá arriba, por consumo de carne humana, por desplazamiento, por desaparición de cuerpos, por inhumación. Y este país no está preparado”.

Cuestionó también los problemas para encontrar trabajo de personas que re-

gresan padeciendo adicciones o con tatuajes alusivos a cárteles.

Para Gutiérrez, hay una equivocación al ver a los reclutados solo como personas que se fueron engañadas, al pensar que son personas de familia integrada y de clase media que pueden elegir entre irse al cerro o escoger un empleo gerencial.

Lo que existe, añadió, es un subconjunto de la población de hombres jóvenes con masculinidades muy tradicionales.

“Mi preocupación es por los desaparecibles, por los autorreclutables. Y mi temor absoluto de que es políticamente incorrecto decir autorreclutamiento, porque entonces todo mundo te viene con estos discursos de que son niños, son infancias. La gente, cuando hace leyes, cuando escriben las notas, se están imaginando a un muchachito de Plaza Ciudadela”.

Muchos de ellos, advirtió, han vivido cosas que nadie se imagina, incluso a los 14 años.

“Entonces tú dime si eso es infancia. Y tú dime si tú puedes hacer leyes y pensar estrategias de seguridad. ¿O qué es la infancia?, porque también el asunto es que esto nos sitúa frente a una reflexión filosófica sobre cómo lo institucional muchas veces actúa en contra de los, digamos, de los elementos que nos permitirían comenzar a resolver los problemas”.

Colectivo sospecha que hay una fosa

Pide grupo revisión en predio quemado

Los activistas están buscando a un abogado, en Tequila

TANIA CASILLAS

Un corralón municipal de Tequila se incendió el martes y el colectivo Buscando Corazones de Jalisco considera que pudo ser provocado para borrar evidencia, pues les informaron que habría una fosa clandestina.

El predio se encuentra en San Pedro de los Landeros, a 15 minutos de la Cabecera municipal.

De acuerdo con reportes, el martes se escuchó una explosión y después comenzó el incendio en vehículos que están descompuestos y abandonados en el corralón.

Bomberos municipales y policías acudieron y se encargaron de controlar la emergencia.

La Fiscalía de Jalisco informó que solo hubo daños a vehículos, pues no hubo personas fallecidas ni lesionadas.

Sin embargo, comenzó una investigación para determinar cómo comenzó el fuego y para ello acudió el personal del Instituto Jalis-



La Fiscalía ha hecho revisiones en depósitos vehiculares. Uno de ellos, en Tequila, se quemó.

ciense de Ciencias Forenses para localizar pruebas y confirmar si fue intencional.

El colectivo Buscando Corazones en Jalisco informó que están rastreando en distintos corralones del Municipio al abogado Rubén Olivares Chávez, desaparecido el 14 de julio de 2025, pues tuvieron reportes anónimos acerca de que su vehículo y él fueron trasladados a un depósito de autos.

“(Me dijeron) que a él lo iba a encontrar en donde estaba su coche, me dijeron que estaba en un depósito vehicular”, relató una persona del colectivo.

Después de obtener esta información el 28 de febrero, la Fiscalía comenzó a indagar en distintos corralones. Se ha buscado al abogado en por lo menos cuatro lugares.

Primero, en El Malvaste donde fue la última ubicación de Rubén, sin embargo, no tuvieron resultados.

Después visitaron otro por la Colonia La Mula y el tercero fue en San Pedro de los Landeros donde ocurrió el incendio el martes. Sin embargo, no se reportaron los resultados de esta búsqueda. El último fue en la Carretera Libre a Nogales.

También se pidió una búsqueda en la Calle Tabachín, cerca de Primavera, en la Colonia Los Colgados, en Tequila.

Rubén fue desaparecido después de ir a los juzgados de Tequila, cerca las 13:20 horas de la fecha mencionada. Fue visto por última vez en la Calle Camichines, de la Colonia El Malvaste.

Viajaba en un Seat Ibiza Azul 2006, placas JEF8592, el cual tampoco ha sido localizado.

El colectivo solicitó que se haga una nueva búsqueda extensiva en el corralón de San Pedro de los Landeros.

OPERABAN EN JALISCO Y TAMAULIPAS DETIENEN A SEIS PERSONAS

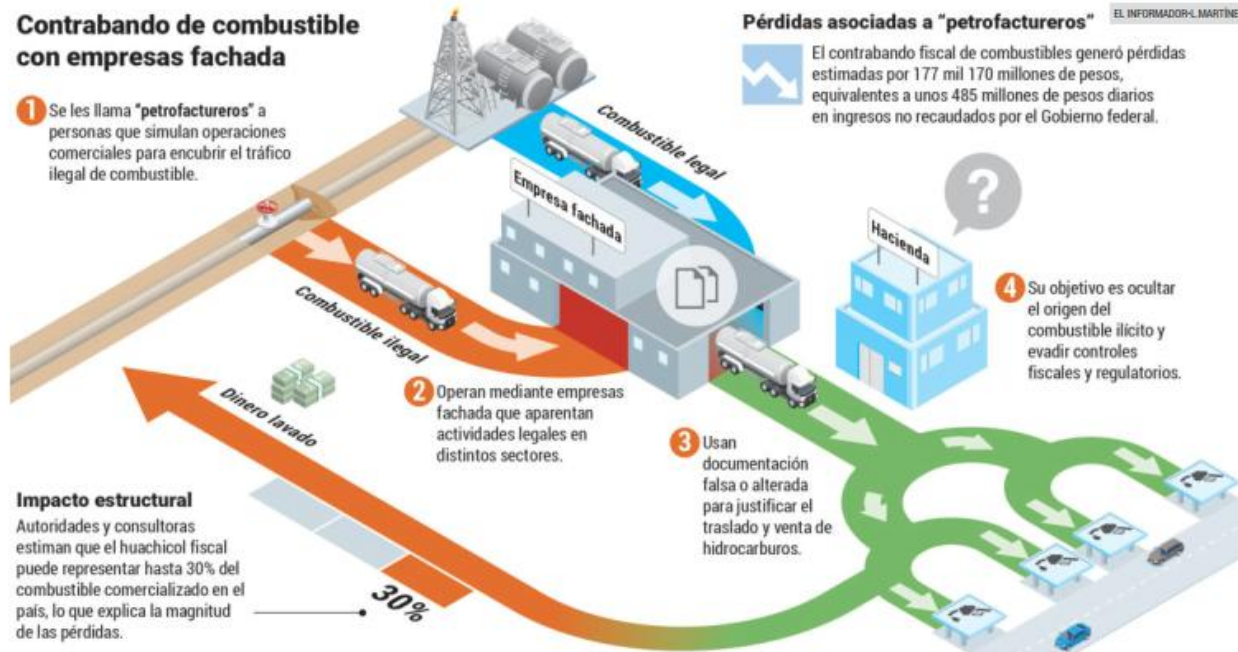
La Fiscalía desmantela red de “petrofactureros”

Contrabando de combustible con empresas fachada

1 Se les llama “petrofactureros” a personas que simulan operaciones comerciales para encubrir el tráfico ilegal de combustible.

Impacto estructural

Autoridades y consultoras estiman que el huacicol fiscal puede representar hasta 30% del combustible comercializado en el país, lo que explica la magnitud de las pérdidas.



Pérdidas asociadas a “petrofactureros”

EL INFORMADOR/L.MARTÍNEZ

El contrabando fiscal de combustibles generó pérdidas estimadas por 177 mil 170 millones de pesos, equivalentes a unos 485 millones de pesos diarios en ingresos no recaudados por el Gobierno federal.

2 Operan mediante empresas fachada que aparentan actividades legales en distintos sectores.

3 Usan documentación falsa o alterada para justificar el traslado y venta de hidrocarburos.

4 Su objetivo es ocultar el origen del combustible ilícito y evadir controles fiscales y regulatorios.

Operaciones ilegales alcanzaron un valor de 23 mil millones de pesos en tres Estados del país

Aseguran inmuebles, vehículos de lujo, joyería y efectivo como parte del golpe financiero

La Fiscalía General de la República (FGR) desmanteló una red vinculada al contrabando de combustible, considerada entre las más relevantes detectadas en el país, tras un conjunto de investigaciones que derivaron en la detención de seis personas.

De acuerdo con el vocero de la FGR, Ulises Lara López, las indagatorias permitieron identificar una estructura que operaba mediante mecanismos para dar apariencia de legalidad a actividades ilícitas. Estas operaciones alcanzaron un valor estimado de 23 mil millones de pesos.

El funcionario explicó que la red utilizaba triangulaciones financieras y diversos recursos para introducir combustible al país y evadir controles aduaneros, fiscales y regulatorios. Las operaciones se extendían a los Estados de Tamaulipas, Querétaro y Jalisco.

Como parte del operativo, fueron detenidas seis personas identificadas como Héctor “N”, Nizarindani “N”, Lizitza “N”, Gualberto “N”, Karen “N” y Perla “N”, quienes presuntamente formaban parte de esta estructura. Según las autoridades, estas personas participa-

ban en operaciones a través de 40 empresas de distintos giros, en las que figuraban como representantes, socios o firmantes.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que la red también hacía uso de prestanombres y redes de distribución para mantener el flujo de combustibles en distintas regiones del país, ocultando el origen ilícito de los recursos.

Las investigaciones establecieron que los implicados empleaban información con datos inexactos para facilitar el contrabando de hidrocarburos y evadir obligaciones fiscales. En varios casos, los cargamentos eran registrados como aditivos, lubricantes o aceites.

Ulises Lara detalló que el combustible ingresaba principalmente por puertos marítimos en Tamaulipas, desde donde era trasladado a gran escala mediante la red ferroviaria hacia el interior del país, para posteriormente ser distribuido por vía terrestre.

El caso fue judicializado en abril e involucra a 40 empresas de sectores como logística, construcción, energéticos, maquiladoras y transporte, entre otros.

Tras los operativos, las autoridades aseguraron cinco inmuebles, 47 vehículos de alta gama, joyería y dinero en efectivo, en un golpe financiero estimado en aproximadamente 126 millones de pesos.

La Fiscalía señaló que continuará con las investigaciones para deslindar responsabilidades y dar seguimiento a las redes vinculadas a este tipo de actividades ilícitas. Agencias

CÉLULA DE ROBO DE GAS LP

Robaban millones de litros

Una célula dedicada al robo de gas LP fue desarticulada tras un operativo coordinado por el Gabinete de Seguridad, resultado de siete meses de labores de inteligencia. Las acciones se concentraron en municipios del Estado de México e Hidalgo, donde se identificó una red con capacidad de extracción de hasta un millón y medio de litros de hidrocarburo por semana.

Durante el despliegue se ejecutaron 20 órdenes de cateo; en 10 de los inmuebles asegurados se detectó la venta directa de combustible robado a través de gaseras. Además, se clausuró una toma clandestina vinculada a la operación, utilizada para la sustracción del energético.

Las autoridades informaron la detención de siete personas, entre ellas Mauricio “N”, señalado como líder del grupo, así como otros operadores logísticos y financieros que coordinaban el traslado, almacenamiento y distribución.

El combustible era concentrado en predios específicos y posteriormente comercializado mediante una red de establecimientos que permitía su venta al público.

Perecen dos personas en accidentes viales

MURAL / STAFF

Dos accidentes vehiculares dejaron el saldo de dos personas fallecidas.

El primer caso ocurrió cerca de las 11:00 horas sobre el Macrolibramiento, cerca del cruce con la Carretera a Cuxpala, en las inmediaciones del poblado de Las Navajas, en el Municipio de Tala.

Elementos de la Guardia Nacional fueron los primeros en llegar tras ser alertados acerca de una colisión múltiple.

En el sitio, las autoridades encontraron cinco vehículos pesados que habían participado en el percance.

Tras el fuerte impacto, una persona perdió la vida en el lugar de los hechos y otra resultó con heridas; ambos afectados serían tripulantes



■ Uno de los percances fue en el Macrolibramiento.



■ En un canal falleció otro conductor.

de dos automotores distintos.

El choque afectó la circulación en el sentido de la Carretera Guadalajara a Morelia hacia El Arenal, pues la vía fue cerrada.

El segundo caso ocurrió cerca de las 11:25 horas sobre la Calle 10 y la Carretera al Rodeo, en la localidad de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Oficiales de Protección Civil y Bomberos municipales acudieron al sitio tras ser alertados acerca de una volcadura.

Los uniformados llegaron y vieron que adentro de un canal se encontraba un vehículo.

Al revisar al tripulante, los equipos de emergencias no pudieron hacer nada para salvaguardar su vida y posteriormente solo confirmaron su deceso.